

P E S A M E

ALA S. METROPOLITANA, Y PATRIARCHAL
Iglesia de Sevilla, en la reciente muerte de su Venerable
Prelado el Ilustrissimo, y Reverendissimo
señor el señor

D. AMBROSIO IGNACIO SPINOLA Y GVZMAN,
con vn breve Resumen de su exemplar Vida, que faca
à luz, y dedica al Ilustrissimo Señor

LOS SEÑORES DEAN, Y CABILDO
de dicha Santa Iglesia

Año de



1684.

SV MENOR HIJO, Y MAS OBLIGADO,
y reconocido Capellan Don Juan de Loaysa,
Canonigo en la misma Santa Iglesia.

Con Licencia en Sevilla por Juan Antonio Tarazona.

*Vendese en casa de Juan del Peral, Mercader de Libros, à la entra-
da de calle de Genova, junto à la Plaza de San Francisco.*

275

05 03A

APROBACION DEL SEÑOR DOCTOR DON

Luis Federigui, Arcediano de Carmona, Dignidad, y Canonigo en la Santa Iglesia de Sevilla, Juez de la Iglesia, Oficial, y Vicario General desta Ciudad, y su Arçobispado por los Señores Dean, y Cabildo, Canonigos in Sacris Sede vacante.

DE orden del señor Doct. D. Francisco Domôte y Verafigui, Dean, y Canonigo en esta Santa, y Metropolitana Iglesia, Provisor, y Vicario General en esta Ciudad de Sevilla, y su Arçobispado, Sede vacante: he visto este *Breve Resumen de la admirable Vida, y heroycas Virtudes del Venerable Principe, è Illustrissimo señor D. Ambrosio Ignacio Spinola y Guzman, de gloriosa memoria*, que con motivo de dar el Pefame à su Illustrissimo Cabildo, y Amada Esposa, ha escrito vn Aficionado desta Santa Iglesia, y quiere darle à la estampa el señor Don Juan de Loaysa, Canonigo en dicha S. Iglesia; y confieso, que quando le vi, me pareció muy corto Volumen para tan Soberano Assumpto, pero aviendole leydo, he reconocido, que en lo elegante de sus clausulas, y en lo verídico de su narracion, es de las obras de quien dixo Seneca: *Magna artificia sunt, totum comprehendere sub exiguo*. Y Erasmo: *Illud opus est laudatissimum, in quo simul, & ars commendat materiam, & materia vicissim artem: ita liber est optimus, in quo, & argumenti utilitas commendat eloquentiam, & Auctoris facundia commendat argumentum*. El deste assumpto es la mayor pena, y dolor, que ha tenido esta S. Iglesia, y su Diocesis, en la falta de su Santo, y Venerable Prelado: en la qual no tiene la Retorica voces para explicarlo, ni yo las hallo; y solo la elegancia de S. Basilio lo puede hazer: *Si fluviorum undæ in lachrymas vertantur, casus huius lamenta adimplere nequibunt*, pues perdimos todo el alivio, y consuelo; y generalmente el asylo, y refugio de todos los menes-

terosos: y de quien se puede dezir lo de S. Cesarèò , Obispo Arelatense:

Esca inopum, Tutor viduarum, Cura minorum:

Omnibus officijs, omnia Pastor eras.

En este breve Epilogo se refieren todas sus loables acciones: será de gran consuelo para sus subditos, que leyendolas, al mismo tiempo (que no lo podran acabar sin muchas lagrimas) reconocerán, que solo nuestros pecados fueron causa de tanta pérdida; que el Illustrissimo, y Venerable Prelado fue á lograr el premio deseado; como en ocasion semejante dixo San Gregorio Magno, llorando la muerte de Maximiliano, Obispo Syracusano: *Et quidem ille ad premia desiderata pervénit; sed infelix Populus Syracusanæ (Hispalensis) Civitatis lugendus est, qui Pastorem talē diū habere nō debuit.* Y desde aquel descáño eterno (dónde piadosamente creo estâ) será intercessor para este su amado Pueblo; y assi juzgo, que es muy digno de la Prensa este Tratado, y agradecer al señor Don Juan de Loaysa el cuydado, y zelo con que lo ha solicitado. No hallo en èl cosa que se oponga á nuestra Santa Fè, y buenas costumbres: assi lo siento, salvo, &c. Sevilla, y Junio 14. de 1684.

Doct. Don Luis Federigui.

LICENCIA

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doct. D. Francisco Domonte y Veraſtiguí, Dean, y Canonigo en la S. Iglesia Metropolitana, y Patriarcal deſta Ciudad de Sevilla, Proviſor, y Vicario General en ella, y ſu Arçobispado por los ſeñores Dean, y Cabildo, Canonigos in Sacris de dicha S. Iglesia, Sede vacante, &c. Doy Licencia por lo que toca à eſte Tribunal, para que ſe pueda imprimir, è imprima un Tratado que ſe intitula: Breve Refumen de la admirable Vida, y heroycas Virtudes del Venerable Principe, è Illuſtriſſimo ſeñor D. Ambroſio Ignacio Spinola y Guzman, de fanta memoria. Atento à que no contiene coſa que ſe oponga à nueſtra S. Fè Catholica, y buenas coſtumbres, ſobre q̃ ha dado ſu Censura, y Aprobaciõ el ſeñor Doct. D. Luis Federigui, Arcediano de Carmona, Dignidad, y Canonigo en dicha S. Iglesia, Juez Oficial, y Vicario General deſta dicha Ciudad, y ſu Arçobispado, por los ſeñores Dean, y Cabildo, à quien lo cometi; y mando, que la dicha Censura, y eſta mi Licencia ſe impriman al principio de cada Tratado. Dada en Sevilla à 15. de Junio de 1684. años.

*Doct. D. Francisco Domonte
y Veraſtiguí.*

Por mandado del ſeñor Proviſor.

Juan de Tapia.

PEDI

DEDICATORIA

AL ILLVSTRISSIMO Y REVERENDISSIMO
señor los señores Dean, y Cabildo de la Santa Iglesia, Metro-
politana, y Patriarchal de Sevilla.

ILLmo. y Rmo. Sr.

A Viendo llegado á mi noticia, intentava vna persona muy afecta á V.S. Illustrissima, viendo el justo sentimiento con que estava por la muerte de tan Illustre Prelado como el señor D. Ambrosio Ignacio Spinola y Guzman, ordenar vn Tratado en què dar à V.S. Illust. el Pesame por la falta de tan gran Prelado; y para apoyar mas su justo dolor, dar vnas, aunque breves, pero ciertas noticias de su exemplarissima Vida, y tan seguras, como de quien anduvo à su lado quarenta años; no teniendo otra mira, que el que V.S. Illust. mandasse guardar entre sus loables memorias las noticias de Prelado tan Insigne; me ofreci à ponerlo en manos de V.S. Illust. y por conocer querria V. Illust. conforme à su zelo, que tan loables Virtudes viniessen à noticia de todos, para que sirviessen de exemplo, imitando à vn señor Prelado tan perfecto, me determinè à imprimirlo, desseando en esto la mayor honra, y gloria de Dios, q̃ guarde á V. Illust. en su mayor grandeza, como este su menor Capellan desseá, y todos hemos menester. Sevilla, y Junio 16. de 1684.

Illustrissimo, y Reverendissimo Señor.

B. L. M. de V. S. I.

Su humilde Hijo, y mas rendido Capellan,

Don Juan de Loaysa.



P E S A M E,

QUE LA COMPASSION AFECTVOSA
DE VN MVY SV AFICIONADO

D A

ALA SANTA, METROPOLITANA, Y PATRIAR-
CHAL IGLESIA DE SEVILLA, EN LA MVERTE
de su Exemplarissimo Prelado, Esposo,
y Pastor suyo el Illustrissimo señor,

el señor

DON AMBROSIO IGNACIO SPINOLA
Y GVZMAN,
Dignissimo Arçobispo de Sevilla.



A PENA CON QUE VEO
à V. S. Illustrissima por la fatalidad
q̄ padece de averle arrebatado la
muerte en menos de ocho dias,
à su amado Esposo el Illustrissimo
señor Don Ambrosio Ignacio
Spinola y Guzman (trigessimo
oçtavo Prelado en orden, despues
de la grandeza con que el Santo
Rey S. Fernando fundò su Mag-
nifica Iglesia) me mueve, señor, à condolerme con V. Illust.
de perdida tan sensible, que aunque para todos lo sea, nadie,
señor, puede sentir en esta ocasion mas la falta de su Prela-
do,

2.
do, que su Iglesia ; pues quando en vna Familia falta el Dueño, aunque los criados sientan el desamparo, los hijos la orfandad, los deudos la asistencia, nadie fino es la Esposa es la que se juzga mas digna de Pesame: porque en faltarle su Esposo se obscurece su lustre, se anubla su felicidad, y le falta su asistencia, y se juzga sola, y desamparada sin tan amable compañía; y tanto quanto las prendas del Esposo fueren mas estimables, es mas sensible su perdida, mas desconsolable el dolor, y mas debido el Pesame.

2. Y aunque nadie mejor que V. Illust. conoce lo que en su Esposo perdió, y era escusado, hablando con V. Illust. darle noticias de las prendas, con que la naturaleza fauoreció á su Prelado, y los estimables dotes, con que la Diuina Gracia le enriqueció: todavia porque conste al mundo la justa causa de sentimiento, que á V. S. Illust. le assiste, pondré las calidades del Esposo que ha perdido.

3. Perdió la S. Iglesia de Seuilla en faltarle el Illustrissimo señor Don Ambrosio Ignacio Spinola y Guzman, no solo vn Esposo Noble, pero tan Illustre, qual es vn hijo del Excelentissimo señor Marqués de Leganés, y Morata, Consejero de Estado de su Magestad, Grande de España, y de los de Primera Classe, sugeto, que ocupó por su valor los primeros Puestos de la Milicia, y por su prudencia los mayores empleos del Gobierno. Tan Illustre en Sangre, que siendo hijo de la Illustrissima Casa de los señores Marqueses de Lorian, la esmaltó con participar por su Madre la Sangre Nobilissima de los Guzmanes. Esta Noble ascendencia logró por su Padre nuestro Illustrissimo Arzobispo ; por su Madre no logró menos, siendo hijo de la Excelentissima señora Doña Policena Spinola, hija del Excelentissimo señor Marqués Ambrosio Spinola, Marqués de los Balbases, Grande de España, tan Illustre en hazañas, como en Nobleza; pues aquellas darán que admirar á los siglos, como esta que venerar á las edades.

4. De tan Ilustre profapia nació al mundo, si bien para trasladarle al Cielo, el Principe que oy lloramos, saliendo á luz al amanecer del dia 7. de Enero, año de 1632. vn Infante, con quien nada anduvo escasa la naturaleza; pues la gracia, apacibilidad, y mansedumbre le hizieron no menos estimable por si, que lo que pudiera ser por hijo de sus padres. Pusieronle por nombre Ambrosio, para que fuese otro Marqués Ambrosio, tan guerrero en sus batallas: si bien Dios lo disponia así para que fuese otro S. Ambrosio en el gobierno de las almas.

5. Luego que la infancia hizo lugar al discurso, y los pocos años admitieron la discrecion, se halló prevenido con la piadosa direccion de su santa Madre, que solo esperaba hallar coyuntura para instruir á su hijo en todo genero de piedad. Logrósele el cuydado, porque el niño hazia docil semblante á quanto le persuadian bueno; y así sin dificultad aprendió la Doctrina Christiana, modo de confesarse, ayudar á Missa, rezar el Rosario, y otros exercicios piadosos: de modo, que quando por sus pocos años cumpliera bastantemente con aprender como discipulo, admiraba el verle en estas materias portarse como maestro.

6. Fuera desta inclinacion á lo bueno, advirtió su Madre en el grande inclinacion á los pobres; y siendo vno de los empleos desta exemplarissima Matrona el ir á los Hospitales á servir, y consolar los enfermos, determinò llevar consigo á su hijo Ambrosio: y quando en los otros niños fuera pesada holgura ir á esto, mostrò tanto gusto de que su Madre le llevase al Hospital, que quando queria su Madre recabar dél, ó que templasse la viveza de criatura, ó que se aplicasse con fervor al exercicio de leer, y escribir, le ofrecia como por premio de su obediencia el que en breve le avia de llevar consigo al Hospital, lo qual era bastante para que se rindiese luego á lo que deseaba su Madre: indicios

4.

conque manifestaba ya lo que con admiracion de sus subditos, siendo Prelado avia de obrar, entrandose por los Hospitales á regalar, y servir á los pobres, con tanta humildad como si en cada vno de ellos viera á Jesu Christo, sin reparar ni en el mal olor de las enfermedades, ni el peligro de pegarse las enfermedades; estimando mas el consolar los enfermos, que su propia vida.

7. Siguiendo, pues, el tenor della, bien á los principios del viuir se hallò huerfano del cariño de su Madre, llevándose Dios á la Marquesa en tan temprana edad, que apenas contava treinta años; pero si muchos merecimientos adquiridos por sus virtudes, que pudieran dar materia á vn dilatado Elogio, si la brevedad desta obra no lo impidiera, vease la vida del Cardenal Don Agustín Spinola su hermano, tio de nuestro Arçobispo, donde á los ocho Capítulos del primer libro haze su Autor algo mas dilatada mencion desta exemplar señora.

8. De edad de siete años quedó nuestro D. Ambrosio quando le faltò su Madre, y aunque en ella perdiò muy exemplar direccion, supliò esta falta el atento cuydado del Excelentissimo señor Conde de Olivares su tio, que proveyendole de vn exemplar Maestro, en breve traxo al Palacio del señor Rey Felipe Quarto á nuestro D. Ambrosio, y á sus hermanos, para que asistieffen de Meninos, y se criassen con el Principe D. Baltasar Carlos, q̃ era entonces, como Primogenito, el vnico con suelo, y esperança de nuestra España. Pendia el Gobierno della en aquel tiempo del desvelo, y cuydado del Excelentissimo señor Conde-Duque; y así fueron los sobrinos respetados en Palacio, como cosa que tan inmediatamente tocaba al Primer Ministro. Vivian en el Quarto del Conde, y alli logravan las principales atenciones de la Corte, gozando de lleno toda la Magestad, y grandeza del mundo: punto en que quiso Dios poner á nuestro

Ar-

Arçobispo desde la niñez, para que á los principios tocasse todo lo que ay estimable en la tierra, que avia de despreciar despues como perecedero, y caduco; pues en los grandes Puestos que adelante logró, solo professó la piedad, y antepuso la humildad de Christo á la sobervia, y hinchazon humana.

9. Aqui se hallava nuestro Principe quando fuo el Eminentissimo señor Cardenal Don Agustin Spino-la, hermano de su madre, hallandose de partida para residir en su Iglesia de Santiago de Galicia, cuyo Prelado era, determinò de llevar consigo á nuestro D. Ambrosio, para criarle para la Iglesia; y assi luego que llegó á Santiago le ordenò de prima Corona, y le hizo Canonigo, y Prior de la Cathedral: queriendo que desde entonces sirviessse al Santo Apostol en el Coro, para que despues pudiesse servirle, rigiendo el Arçobispado, como sucedió; y de la perfecta vida del Cardenal se puede presumir, que obrava en esta parte con particular inspiracion de Dios, y assi puso todo desvelo en su criança, formando en él vn tan gran Prelado, como todos vimos. A esta causa era gran consuelo para el Cardenal, saber que los entretenimientos del sobrino se reducian á imitar las acciones de Prelado que veía en su tio; juntando sus pajes, y criados, y vistiendose de Pontifical, como quien queria hazer Ordenes, ò como quien ordenava vna solemne Procession: y assi aunque el Cardenal no se dava por entendido, no dexava de hazer á sus solas el concepto que el Obispo San Alexandro hazia de ver á S. Athanasio quando niño bautizar otros muchachos, que era accion de quien se criaba para vn gran Ministro en la Iglesia de Dios.

10. Mandava se le diessen dineros para que gastasse, y estava á la mira para ver en que los empleaba; y como viesse que lo mas lo gastava en dar limosna á quantos le pedian, se alargó en socorrerle con mas liberalidad, señalando

6.

landole para cada mes vn buen situado ; pero era tan largo en dar , que antes de acabarse el mes era menester adelantarle la rentilla del siguiente, para que tuviesse que dar mostrando ya desde entonces lo que quando Prelado se avia de empeñar por socorrer á los pobres; pues le vimos todos adeudado, y pobre por remediar los pobres, con quíe era tan liberal, quanto escaso para si.

11. Promovido el señor Cardenal á Arçobispo de Sevilla, traxo consigo al sobrino á esta Ciudad, donde entrò en compañía de su tio á 22. de Mayo del año de 1645. y logró los aplausos con que esta Ciudad recibió á su Arçobispo, como venido de la mano de Dios, y como tal fue para las calamidades que despues padeciò Sevilla de hambres, avenidas, y peste: siendo su mayor desdicha averle perdido quando estava para entrar la peste, y averse visto Sevilla en su mayor aprieto desamparada del abrigo de su Prelado, y destituida del socorro de su gran caridad.

12. Luego que los primeros cuydados del govier no dieron treguas al señor Cardenal para atender á ordenar, y disponer su familia, puso su principal atenció en entablar la criança de su sobrino, de quien ya su juventud avifava ser mas debido el cuydado, antes que brotassen las pàsiones, y se hallassen sin imperio que las moderasse; y assi no contento con darle Maestro que con el estudio perficionasse su entendimiento, le previno de vn Ayo, que diligente velasse en su proceder. Escogió para esto persona tan cabal en discrecion, letras, virtud, y tales calidades, que se le pudiesse fiar prenda tan de su cariño, y Principe de tan nobles esperanças.

13. Lograronse por este medio en el sobrino las que su santo tio avia concebido de su Noble natural ; pues como en blanda cera pudo imprimir en èl sin violencia su Maestro las imagenes de la buena criança, y honesto proceder. Nada le proponia bueno, que lo rehusasse, antes en mate-

7.

materias de devocion, y piedad se adelantava tanto, que era menester à vezes impedir sus fervores, atendiendo à que no cabian en su delicada complexion. Mucha fuera su penitencia en este tiempo si le fuera permitida; y si en algo se le sintiò menos rendido era en quanto no le dexavan ser mas fervoroso. Tal vez se desaparecia de su quarto, y despues de averle buscado su Ayo, temeroso de perderle de vista, le oyò, encerrado en parte retirada, hazer vna muy fervorosa diciplina. Vna vez tuvo traza como negociar vn cilicio de cerdas, tan aspero que tomado en las manos las afligia: con este se ceñia èl todo el cuerpo, y le traia puesto dos, ò tres dias, hasta que en vna ocasion, viendo que se salia la penitencia à la cara, y que por averle robado el color del rostro querian llamar al Medico para ver si estava malo, le huvo de dexar, tomando otro mas templado.

14. Exercitavase por este tiempo en la Oracion, en que además de tener luego que se levantava media hora de oracion todos los dias, muchos ratos entre dia se encerrava en el Oratorio à contemplar en Dios; y quando le obligavan à que abriessè, ya por buscarle alguna visita, ò por llamarle su Eminencia, salia con vn libro en la mano, como quien estava leyendo; pero su rostro devoto, y lloroso mostrava el que se avia careado con Dios en la Oracion. En lo que resplandeciò mucho por este tiempo fue en la devocion con la Reyna de los Angeles: hizo se de la Congregacion de la Anunciata del Collegio de San Hermenegildo de la Compania de Jesus, y todas las vezes que avia fiesta desta Señora acudia como el mas devoto Congregante à confesar, y comulgar en su Capilla. En la Iglesia Mayor rezaba todos los dias à vna Imagen, que tiene por nombre la Virgen de la Estrella, cuya Capilla cae debaxo del Organo grande de la Santa Iglesia. Haziale limosnas muy de ordinario, para que della se conservassen las lamparas que la alumbran: y esta devocion continuò todo el tiempo que fue

8.

fue Arçobispo, dexandole todas las noches vna limosna de dos reales de plata. Y si por estar ausente de Sevilla avia faltado algunos dias, traiale la limosna que correspondia á los dias que avia faltado; y en la primera ocasion que la visitava la echava toda junta. Diole á esta Santa Imagen varias, y ricas prefeas de lamparas, y ornamentos; y entre lo que dio fue vna Corona de plata sobredorada de mucho precio para la Virgen, y otra para su Hijo.

15.

Esto en lo de afuera; pero dentro de su casa se empleava muy de ordinario en obsequios de la Santissima Virgen. Aviale dedicado vn Oratorio, colocando vna pintura desta Señora por su principal adorno: aqui, fuera de la oracion que con sus pajes tenia por la mañana, despues de la siesta venia á hazerle vna oracion, que parte meditada, rezada en parte, se llevaba vn buen pedazo de tiempo: esta era á fin de merecerle á la Virgen su particular asistencia en la hora de la muerte. Esta la hizo por espacio de treinta y nueve años, sin dexar dia ninguno de hazerla, aunque estuviessse enfermo; porque en tal caso, llamando los de su familia la rezaba con ellos en la cama.

16.

Todas las noches sin falta, convocando su familia al Oratorio, se rezaba á coros el Rosario, con los Misterios correspondientes al dia: remataban con la Letania de nuestra Señora de Loreto, sin otras Salves, y Oraciones que su piedad entremetia; de manera, que durasse vna larga media hora, á que añadia otra media hora casi de leccion espiritual. Llevados de su exemplo acudian á rezar el Rosario casi todos los criados de su tio el señor Cardenal, á quien le era tan grata esta devocion, que concedió cien dias de Indulgencia á quien fuesse á rezar alli el Rosario. A la noche antes de recogerse hazia alli el examen de la conciencia, rematandose de ordinario con vn Miserere, que dezia de rodillas con los brazos estendidos en forma de Cruz: sino es quando por ser Viernes, Visperas de nuestra Señora, ó dias de

de Quirefma, el Miserere era tomando disciplina; la qual tomaba con tanto fervor el Angelical Mancebo, que aunque por no ser conocido, casi las mas vezes mudaba de sitio (porque aun desde entonces fue recatado, y humilidissimo) siempre los golpes con que sin duelo maltratava su delicado cuerpo, le daban á conocer entre todos los que alli concurrían. Acompañaba á estas devociones ayunar los Sabados, y Visperas de nuestra Señora en honra suya; y no pocas vezes batallava con su Ayo sobre querer ayunar á pan, y agua algunos dias: y si alguna vez lograba la licencia para ello, era de sumo gozo el ayuno de aquel dia; y quando se lo negaban, la paciencia con que lo llevaba podia recompensar el ayuno que no hazia.

17. Este porte tan virtuoso, que observaba en su sobrino el señor Cardenal le hizo concebir seguras esperanças de que iba Dios criando en aquel devoto Mancebo vn grande Ecclesiastico; y assi para agregarle mas á la Iglesia le dió dos Prebendas en la Cathedral, haziendole Arcediano de Reyna, y Canonigo; resolucion que se recibió con sumo aplauso en el Cabildo: como pueden atestiguar muchos señores Prebendados oy, que se conservan en esta Illustre Comunidad, y alcanzaron aquellos tiempos. Y en toda Sevilla fue comun el regozijo de ver assistir á la Iglesia á vn sobrino de su Arçobispo, admirandose de ver en tan pocos años tanto juicio, y madurez, pronosticando ya desde entonces, que le avian de lograr Prelado como á su tio.

18. El sobrino luego que se reconoció con la nueva obligacion, procuró cumplir con ella con toda exaccion, acudiendo á su residencia siempre que podia, llevando las largas assistencias de tan devoto, y grave Coro con singular alegria. Estava con gran mesura en su silla, y de ordinario con el Breviario en las manos, acompañando con el rezo á los que no podia con el canto: si bien en breve

le aprendió, y despues ayudava en lo que podia à los demás; siendo para su devocion lifonja el que le echassen Capa en las Missas, y Visperas Solemnes, en que offician los Señores Dignidades; y asfi jamàs que le combidavan para estas funciones se escusaba. Y no solo se mostrava Eclesiastico en la asistencia à su Iglesia: mas en socorrer à los pobres con la renta Eclesiastica; pues aviendole señalado su tio, para que tuviesse que dar à su alvedrio, cada mes trecientos reales (porque desleava el señor Cardenal que fuesse dadivoso, y desestimasse el dinero, para que quando fuesse menester dar limosnas se portasse con liberalidad) aunque sabia que de su renta se hazian por medio de su tio muchas limosnas: casi todos los trecientos reales se repartian en pobres, por medio de vn paje à quien hizo su limosnero; y à poder de este iba qualquier socorro extraordinario, que con ocasion de Pascuas, cumplimiento de años, ò otros agafajos su tio le mandava dar, y se gastava en los pobres con tanta largueza, que á vezes se hallava el limosnero en necesidad de buscar prestado.

19. Residió sus Prebendas cosa de dos años, hasta que habilitado en la lengua Latina (que entendió con gran perfeccion, como se veia en los Exámenes) fue preciso el embiarle à la Vniversidad de Salamanca á professar las Facultades mayores, con que habilitarse à los empleos grandes en que le avia menester nuestra España. Llevaba ganado vn año de Canones de la Vniversidad de Sevilla, dóde avia cursado, à causa de sentir su tio el señor Cardenal apartarle de si, dandole el corazon, que si le embiava à estudiar no le avia de bolver à ver mas, como sucedió.

20. No obstante, atendiendo mas à que lograsse sus prendas, que al cariño que le tenia, hubo de apartarle de si con no poco sentimiento: y desde la Villa de Vmbrete, Lugar de la Dignidad (donde se hallava su Eminencia curandose del achaque de la gota) partiò con toda su familia.

milia à la Vniversidad de Salamanca el dia 30. de Setiembre, año de 1648. encaminandose por la Estremadura, por passar por Badajoz, y visitar á su Padre el Excelentísimo señor Marqués de Leganès, que Capitan General gobernaba entonces las Armas contra el Rebelado Portugal. Aqui le detuvo su Padre seis dias, haziendole grandes agafajos, y admirandose de verle tan hombre en todas sus acciones, quando apenas tenia diez y seis años.

21. El exemplo que alli diò fue mucho, observando siempre lo regular de sus distribuciones, sin que el hospedaje le estorvase en nada: antes aposentado fuera de la casa de su Padre, aunque cerca, se retirava lo mas que podia à su estancia à rezar, y leer; y desde alli iba à visitar á sus Hermanos, como si fueran personas de cumplimiento, ó el fuera extraño. Y à la verdad se reconocia no hallarse entre mugeres, aunque fueran sus Hermanas: porque su recato era tal, que aun de imposibles se rezelaba; y así luego que pudo obtener grata licencia de su Padre el Marqués, prosiguió su viage hasta llegar à Salamanca.

22. En esta Vniversidad entrò dia del Evangelista San Lucas, que es el Santo que abre aquellas Escuelas, y patrocina sus Letras, comenzando à contarse el Curso Escolastico desde aquel dia. Hospedose en el Palacio que alli tienen los Señores Marqueses de Valdonquillo, casa en que su tio el señor Cardenal avia viuido el tiempo que cursó en Salamanca. Alli le vinieron luego à ver los Proceres de Salamanca (nombre que obtienen los hijos de los Señores en aquella Vniversidad) y asistieron todos aquellos dias al huesped, hasta que dentro de seis, ó ocho (que tomó para recuperarse de tan largo viage) fue à cursar à la Vniversidad; Vinieron este dia los Señores, y asistidos de sus familias lo llevaron à la Vniversidad, donde fue tan bien recibido, como avia sido deseado.

23. Y aunque por hijo de quien era se hizo desde

luego mucho lugar en la estimacion de todos, pero aviendo experimentado su afabilidad, y gran cortesía, y estado á la mira de su exemplar, y virtuoso proceder, se apoderó de los coraçones de todos, de manera, que en breve se hizo dueño de toda la Vniversidad; y así á poco tiempo le hizieron Prefecto de la Congregacion del Estudio, que está fundada en el Colegio Real de la Compañia de Jesus, y á donde asiste de ordinario toda la Escuela, para gran bien de sus almas. No le fue gravoso el cargo, por ser en servicio de la Virgen; y porque sin la obligacion de Prefecto era el primero que asistia á la Congregacion á confessar, y comulgar, como á las demás obras de virtud.

24. Bien la hubo menester para llevar con paciencia el golpe, que á pocos meses de llegado á Salamanca, recibió en su coraçon con la lastimosa nueva de averse llevado Dios desta vida á su tio el señor Cardenal, que aviendo fallecido en Sevilla á 12. de Febrero de 1649. (como refiere el Autor de su vida) llegó á Salamanca el dia 24. del mismo mes, pero parece que el sentimiento avia llegado antes al coraçon del sobrino, pues el mismo dia que su Eminencia murió, hallandose el señor D. Ambrosio en casa de su Hermano el señor D. Melchor de Rojas (á la sazón Rector, y asistiendo á vn festejo, que se hizo en casa del Rector, por vispera de Carnestolendas) fue tal la melancolia con que estuvo el señor D. Ambrosio, que admiró á todos; y aun él mismo que la padecia, se admiró de sí propio, sin saber á que atribuir tristeza tan repentina; pero despues con la nueva de la muerte se supo averse melancolizado el sobrino el mismo dia que su tio murió. Este fué el suceso, dexó á otros el discurso que se puede hazer sobre él.

25. Lo que sucedió aviendo tenido la nueva, fue retirarse luego á su Oratorio, y ofrecerle á Dios tan sensible golpe, conformandose con la Divina voluntad, y pro-
cu-

curar corresponder al amor que tenia al tio con hazerle muchos Sufragios, tomar aquella noche el sobrino vna disciplina rigurosa por el alma de su tio, comulgar el dia siguiente el, y toda su familia para aliviar sus penas, imponerle desde aquel dia hasta que murió, la obligacion de rezar despues de los Maytines vn Nocturno de difuntos por el alma del Cardenal, sin otros muchos Sufragios que le hazia, como vimos en Sevilla, donde luego que entrò á ser Prelado le decretò Honras todos los años en la Cathedral.

26. Y fuera desto lo que propuso entonces, y observò siempre, fue mirarse en aquel Espejo de Virtudes, para ajustar sus acciones; y assi luego escogió Confessor de la Compañia de Jesus, persona de gran virtud, con quien comunicaba muy frecuentemente las cosas de su alma. Y como fuesse allà muchas vezes, diziendole vn criado, que por què no podia venir el Padre Confessor á casa, respondió: *Mejor es que vamos à buscar al Confessor, que no que el nos venga à ver cada dia à nuestra casa*; dando á entender en esto, con mas prudencia que la que cabia en sus años, ser mejor para Confessor el que viue mas retirado; y assi parece que los escogió siempre, en los que le hemos conocido, que han sido deste porte, y siempre de la Compañia, en cuyas manos se criò, y con ellos murió á su cabecera. Llamavase Ignacio por segundo nombre, y esse le inflamaba á buscar á Jesus en su Compañia.

27. El gobierno espiritual de su familia fue el mismo en Salamanca, que el que avia tenido en Sevilla, y esse observò hasta morir: era tan bueno que no tenia que mejorar; y assi, aunque fue Prelado, no le variò, porque desde niño començó à portarse como Prelado en el ajuste de su familia exemplar, y en su modo de proceder; y assi se dezia en la Vniversidad: *Que la casa del señor Don Ambrosio, mas era casa de vn Prelado Santo, que de vn Señor mozo*. Y mas quando le veian por si mismo hazer limosna en la
puerta

puerta à quantos pobres se acogian à su casa : teniales señalada hora en que acudiesen; y era lo mismo que recoger à su Palacio todos los pobres de Salamanca. Los que le veian empleado en esto, dezian, que no le quedava que hazer para quando fuesse Prelado; pero juzgavan en esto por lo común, porque no sabian, que quando fuesse Prelado avia de hazer lo que de ninguno se cuenta en materia de limosnas, como vimos todos el tiempo de la hambre, y admira hasta el día de oy esta Ciudad.

28. No menos aprovechô en las letras, que en la virtud: assi por ser muy agudo su ingenio, como por su grande aplicacion; siendo su casa Academia de exercicios literarios, à donde acudian los otros Señores de la Vniversidad à tener Conclusiones, y aun à ver leer con puntos de 24. horas algunos de los de su familia, de la qual salieron sugetos tan aventajados, que despues Prelado, le sirvieron en los primeros cargos de su Arçobispado. Estudiava por Dios, y assi se exercitava en el estudio con gran desvelo, y atencion.

29. Lo qual, y la Nobleza grande de su persona fue parte para que à poco mas de vn año, que cursava la Vniversidad, los Consiliarios de las Naciones pusiesse los ojos en este Principe para hazerle Rector de la Vniversidad, à quien eligieron el dia de San Martin 11. de Noviembre, año de 1649. por Rector, con tanta aceptacion, que de nueve Electores ninguno le faltó (cosa que rara vez sucede, y mas quando avia en la Vniversidad otros Señores que lo pudiesen ser.) Sucedió en el oficio al señor Don Melchor de Roxas, de la Casa de Altamira, vnido en parentesco con el señor Don Ambrosio, por ser Hermano del Excelentissimo señor Marquès de Almazan, casado con Hermana deste Illustrissimo Principe, con quien se hizieron las demonstraciones que fuele en semejantes casos hazer con todos los Rectores la Vniversidad; pero en esta Eleccion

151

Eleccion huvo de singular el regozijo, y aplauso de la Escuela en Vitores, y demonstraciones de alegria, quales hasta entonces no se avian visto con ninguno.

30. Hecho Rector, ni se desvaneciò por el puesto, ni se extrañò de los demás Estudiantes sus condiscipulos; antes se mostrava aun mas afluente, y cortès Superior, que pudiera particular: era mucho por su persona, con que el oficio no podia llegar á darle mas. Solo la Autoridad de quien era le sirviò para favorecer á muchos Pretendientes desvalidos: cuyos meritos representò en el Consejo, y hallaron con su Informe el premio, que por su poca fuerte hasta entonces no avian podido lograr. Asistia à las funciones publicas de Actos, Conclusiones, y Lecciones de Oposicion, á que le combidavan, sin negarse á nadie: de modo, que admirava el que tuviesse tiempo para tanto; pero esta fue prerogativa singular deste Señor, que nunca le faltò tiempo para cumplir con Dios, y con los hombres: à todo hazia lugar.

31. Y bien se viò esto entonces: pues quando las ocupaciones sobreañadidas del oficio podian hazerle interrumpir las tareas del Estudio; parece q̃ en este año se empleó mas en èl: pues defendiò Conclusiones de Canones, y Leyes, mañana, y tarde en vn dia, con grandissimo lucimiento, y gran credito de abilidad. El Presidente que le apadrinò entonces fue el Doctor Hontiveros, Cathedratico de Prima de Canones en la Vniversidad, sugeto de tan grandes prendas, que llegó á acabar su vida Arçobispo de Valencia: à quien el señor D. Ambrosio sucediò en la Dignidad, nõ brandole su Magestad la Reyna Governadora Arçobispode Valencia, por muerte del Illustrissimo Hontiveros: tãta priesa se dió el Dicipulo en seguir á su Maestro, y el Sustente á su Presidente; y à la verdad, el Acto fue tan lucido, que no parecia Dicipulo, sino Maestro. No quiero omitir lo que en esta gloriosa funcion sucediò: pues siendo esti-

lo

lo el que los que arguyen digan antes del Argumento algún Elogio en Latin, en que celebren las prendas del Suficiente; siendo vno de los que le arguian, el señor Don Alvaro de Benavides, Hermano del Excelentissimo Conde de Santistevan, Cathedratico de Visperas de la Vniversidad, y Collegial del Collegio Mayor de Cuenca, le dixo á vista de toda la Vniversidad: *Que su Colegio Mayor le desseaba tener por Collegial en su Colegio, para lustre, y credito grande de su Noble Comunidad*: caso que manifestó entonces quantas grandes eran las esperanças que se concebian deste Principe, pues ya le pretendian los Collegios para decoro, y credito suyo.

32. Mucho fue el que se ganó de exemplar, y virtuoso Señor en la Vniversidad el tiempo que fue Rector: tomando del oficio lo penoso, y renunciando lo vtil; pues siendo las propinas que tocan á los Rectores por las funciones á que asisten, muy quantiosas, nunca quiso aprovecharse dellas, ni que sus criados las tomassen para si: mas lo que solia hazer era, quando el Ministro de la Vniversidad se las llegava á ofrecer, le mandava, que las llevasse á algun Convento pobre de Religiosas por limosna á la Comunidad. Otras vezes por ser pobre el q se las traia, le dezia las tomasse para si, y le encomendasse á Dios. Solo en vna ocasion admitió vna propina tan corta como era vn real de quartos, que se la dieron por aver arguido en Escuelas en vnas Conclusiones (estilo que con los que arguyen observa la Vniversidad) y entonces hizo vna accion como suya, que fue recebir el real de quartos por premio de su argumento, y sacar de la faldriquera vn real de á ocho, y darsele al mismo que le llevaba la propina, por muestras de su generosidad; accion que se aplaudió mucho en Salamanca.

33. En donde resplandecia tanto su virtud, era tan singular su exemplo, que no se hablava de otra cosa que de

de la virtud de su casa, de la frecuencia de sus Comuniones, de la asistencia á los Sermones, del fervor de las letras que en su casa se practicavan, de las limosnas que hazia, de las huérfanas, y personas pobres que ponía en estado, de lo que socorria las Iglesias, y Monasterios pobres; y sobre todo de la honestidad, y recato de su persona, y familia, sin que se huviesse visto en esta parte exemplar alguno malo. Estas voces hizieron tanto eco en la Corte, que llegaron á noticia del señor Rey Felipe Quarto, que haziendo el debido aprecio de tanta virtud en tan pocos años; yendole á besar la mano el Excelentissimo señor Marqués de Leganés, Padre de nuestro Illustrissimo Arçobispo, le dixo su Magestad: *Marqués, sea para bien el hijo que teneis en Salamanca, Rector de la Vniversidad, que me dicen, que es tan virtuoso, que es el exemplo de toda la juventud: Dios os le dexé lograr, que para mi es gran consuelo ver en mis tiempos, exemplar de tanta virtud.*

34. Y siendo tanta la que este virtuoso Joven professava entonces, que le mereció Elogio tan Illustre, como de la boca de tan gran Rey, quiso aumentarla mas, entrando á hazer los exercicios del Patriarcha San Ignacio, en el Colegio de la Compañia. Luego que se halló libre del officio de Rector, tuvo vna semana de exercicios el año de 51. con tanto exemplo, que oy se conservan memorias de su gran devocion. Allí se afervorizó tanto en el servicio de Dios, que era menester ponerle limite su Confessor en las penitencias, y mal trato que hazia á su cuerpo, rezelando el daño que podia recebir su salud; pero lo que no tuvo limite fue el desengaño, que estampó en su corazon, de las cosas del mundo: que á no quererse servir Dios dél en las Prelacias, á que le tenia destinado su Alta Providencia para bién de tantos, fuera poco bolver las espaldas al mundo para no viuir mas en él. Pero Dios que desde aquel punto quiso començar la obra de formar en él vn exemplar de Prelados,

femejante á los Ambrosios, y Agustinos, templò estos fervores, y se ajustó de manera, que viuiessè entre los mayores puestos del mundo con tanto desengaño, y perfeccion, como pudiera retirado en los Claustros de la Religion.

35. Al quarto año de sus estudios mayores le bolvieron à nombrar por Prefecto de la Congregacion de la Anunciata en la Compañia, y lo bolvió à admitir, porque à nada que fuesse servicio de la Virgen se sabia negar: y aun lleguè á entender el tiempo que le tratè, y debì no pocas confianças, que desde Sevilla tenia hecho proposito de no negarse á hazer cosa que se le pidiesse por la Virgen, por dificultosa que fuesse, como fuesse licita. Professavase Esclavo desta Señora, y traia por muestras desto vna cadenilla en la muñeca, y así no fue mucho la quisiessè servir de Prefecto segunda vez. Hizole la fiesta de su Anunciacion con ostentosa piedad, y creo que dexò en la Congregacion alguna dadiva de precio, que sirviessè á esta Señora, lo que por averse de ausentar en breve, no podia por si servir.

36. Llegado ya el quinto año, por el mes de Abril recibì el grado de Bachiller en Canones, que es la prueba de abilidad que puede vn Estudiante ostentar. Con esto se saliò de la Vniversidad de Salamanca con harto sentimiento de aquella Vniversidad que le perdia; y solo el averle considerado de passo para cursar, y no mas, hazia que no sintiessè tanto el perderle: fuera de que esperavan bolverle à recuperar en breve, despues que repassassè sus estudios, y bolviessè à ser Collegial. Con esto se consolaron quando le vieron que iba á la Villa de Simancas, dos leguas de Valladolid, al repaso de sus estudios, como es estilà siempre en los que professan esta Facultad.

37. En orden á este retiro avia negociado su Padre el Excelentissimo señor Marquès de Leganès (que á la sazón se hallava en la Corte con el cargo de Presidente del Consejo de Italia) que la Magestad del señor Rey Felipe

Quarto diessel licencia para que el señor D. Ambrosio se pudiesse retirar al Castillo de dicha Villa, donde por Casa Real, y ser Archivo de todos los papeles mas secretos del Reyno, nadie puede viuir sin licencia de su Magestad. Pero el Rey por las noticias que tenia desde que fue Rector en Salamanca el señor D. Ambrosio, no solo vino en q̄ viuiesse en el Castillo, como se le pedia; pero mādò â su Archivero Mayor, q̄ le permitieffen entrar en la Sala del Cõsejo de Estado, y ver los Papeles de Gobierno q̄ quitiesse, y aun copiarlos: â fin, segun parece, de formar en este señor su Magestad vn Ministro, y Consejero, que imbuido destas noticias, pudiesse ser en adelante de grande vtilidad al Gobierno. Tanto se esperava de las prendas deste Principe, que ya los Reyes se prometian desde su juventud lo mucho que â la Republica avia despues de aprovechar.

38. Llegado el señor D. Ambrosio al retiro de Simancas, y assentadas las cosas de su familia, solo atendia â Dios, y al repaso de sus estudios. Alli tenia vnas vezes Conclusiones; otras tomaba puntos para leer de Oposicion, y se formò tan grande Estudiante, que se hizo apto para entrar en qualquier Consejo, y ocupar qualquier cargo que le diesse su Magestad. Viuia tan retirado en aquella Fortaleza, como si estuviera preso: pues estando dos leguas cortas de tan buen Lugar como Valladolid, jamàs se le ofreciò llegarle, ni aun incognito, â verle: siendo assi que nunca le avia visto, y en aquel tiempo se hizieron en Valladolid fiestas tan lucidas, que desde la Corte se podian venir â ver; pero nada fuè bastante â quebrantar su retiro los dos años que viuiò alli en su passantia. Antes â algunos Señores grandes, que recien llegado le vinieron â ver desde Valladolid, no les pagò la visita hasta que acabò la passantia de Simancas, y se fuè â Madrid.

39. Aqui tubo larga contienda con su Padre sobre no ser Collegial. Deseava su Padre el Marquès que

bólviese á serlo á Salamanca, alegandole el exemplar de tantos Señores que lo han sido, y lo han tomado por medio para sus ascensos, y entrar en los Consejos, en donde por Collegiales les buscan las Plazas: y quando por su sangre, y buenas letras configuiera entrar en algun Consejo, se avia de hallar muy solo no aviendo sido Collegial. Pero á esto respondia, que no queria engolfarse en pretensiones, ni professar vna vida tan opuesta á la quietud que desseava tener, que Prebendas tenia en Sevilla á donde se vendria á residir, ocupacion en que estaria muy contento toda su vida, dando gracias á Dios de que se olvidassen dél; que antes le pedia á su Excelencia licencia para ordenarse de Epistola, y hazerse Eclesiastico quanto antes, que era lo que mas desseava, por ser el Estado que avia apetecido siempre.

31. Mucho congojó al Marqués esta nueva propuesta de su hijo; porque viendo á su hijo Primogenito el Excelentísimo señor Marqués de Morata con vn hijo no mas, delicado entonces, y tan destituido de tener mas sucession, que se tuvo casi á milagro el que huviesse logrado esse Infante, desseava que su hijo segundo se casasse, por afiançar mas la varonia de su Casa; y aun para esso le señalava vnos muy grandes alimentos, con que, aunque no heredasse á su hermano mayor, pudiesse passar con toda decencia en el estado secular; y assi ya passava por que no fuesse Collegial, con tal que no se ordenasse, ni el tiempo que despues viuió, que fueron cosa de vnos tres años, lo quiso permitir; antes por no apartarle de si, y por apartarle de lo Eclesiastico, le persuadió dispusiesse de las Prebendas de Sevilla, atento á que por no residirlas no lograba su renta, y que tambien se disponia mejor para obtener Prebendas en la Iglesia de Toledo, donde aunque fuesse Prebendado le tendria mas tiempo en Madrid.

32. Vino en ello el señor D. Ambrosio, assi por dar

dar gusto à su Padre, como por desſear premiàr la criança que debia à su Ayo, dandole alguna de las Prebendas : y así resignò en el Doctor Don Pedro Francisco Levanto, que le avia criado, la Dignidad de Arcediano de Reyna, que desde entonces goza ; y dando la Canongia à pensión, quedòse con la renta simple de Beneficios, que era grande, y el Rey le diò vna Canongia de Toledo de provision suya.

33. Muriò por este tiempo el Marquès su Padre: y despues de aver cumplido con las obligaciones de hijo, é hijo de tal Padre, hallandose con edad competente para recibir todos los Ordenes Sagrados, dispuso el ordenarse. Resistialo su hermano el Marquès por la misma causa que su Padre, y alegavale el que no tenia mas hijo que al señor D. Diego, Excelentissimo señor Marquès de Leganès oy, y Virrey de Navarra: que si faltava à tiempo que estuvièſſe ordenado, recaia el Estado en su hermana la Excelentissima señora Doña Inès Ignacia de Guzman, Madre oy del Excelentissimo señor Conde de Altamira: y recayendo en hembra se perdia la varonia, pues sus hijos avian de llevar el nombre de su Padre primero que el de su Madre, y así se hundia la Casa de Leganès; à que respondiò: *Que Dios cuydaria de su Casa, y tanto mejor, quanto èl se entrasse à servirle en la Iglesia, que no quedandose Seglar; y que quando todo lo que temia sucedièſſe, que eran còſas del mundo, por las quales no se avia de dexar de servir à Dios.* Y sin dar mas oidos à estas propuestas, trató luego de ordenarse, como lo hizo en tres dias festivos, con Buleto que ganó de su Santidad.

34. Apenas le vieron ordenado, quando comenzaron à buscarle los Pueſtos. Su Mageſtad le diò vna Capellania de los Reyes Nuevos en Toledo, Prebenda muy honrada, y le hizo Capellan Mayor de los Reyes Viejos en la misma Iglesia. El Illustrissimo señor Don Diego Ar-

ge y Reynoso, Inquisidor General, y Obispo de Plasencia, deseoso de agregar á su gremio sugeto tan decorado, le ofreció la Fulcra del Consejo de la Santa Inquisición de Toledo. Si bien al mismo tiempo sus Parientes le negociaban Plaza en el Consejo de Ordenes, Consejo propio de Señores; pero entre las dos Plazas escogió la de la Inquisición, por ser mas propio Puesto para Eclesiástico, y ser en Toledo donde tenia los otros Puestos. Solo que siendo incompatible el ser Canonigo con ser Capellan, su Santidad le hizo gracia de dispensarle para tener ambas Prebendas; caso en que hizo exemplar el señor D. Ambrosio, porque hasta entonces no se avia visto; pero ya la Sede Apostolica comenzava à usar gracias con quien quando Prelado se las avia de merecer.

35. Condecorado con tantos Puestos entrò en Toledo el señor Don Ambrosio, donde era Arçobispo el Eminentissimo señor Cardenal Sandoval, tio del señor Marquès de Almazan, hermano de su Illustrissima, por estar casado con su Hermana; y así por esse respeto le tratò el señor Cardenal como á sobrino: y despues que le tratò, y viò su exemplar obrar, hizo tanto aprecio de su Illustrissima el Santo Cardenal, que con tener alli otros sobrinos mas cercanos en parentesco, el señor Don Ambrosio era el principal sobrino. En la Iglesia encontrò gran numero de Señores hijos de Grandes, y de grandes Titulos, que eran alli Prebendados, y muchos dellos parientes suyos. De los que alli concurrieron entonces hemos visto dos Cardenales, dos Patriarchas, y varios Obispos: tan lucida se hallava de sugetos la Iglesia entonces, y tales compañeros tuvo nuestro Arçobispo; pero siendo tan lucidos los sugetos, entre todos lucia el señor D. Ambrosio, como si fuera hermano mayor; y á la verdad sus limosnas, su virtuoso proceder le hizo tanto lugar, que despues del señor Cardenal nadie se avia grangeado el amor, y estimacion de Toledo, como

mo nuestro Arçobispo. Desde entonces se levantò con el nombre *del señor Don Ambrosio*; por el qual solo era tan conocido en Toledo, en la Corte, y aun en toda España, como el mayor Señor por el Título de su Estado mas Illustre. Era por demás lo *Guzman y Spinola*, porque en lo *Ambrosio* solo avia sobrado para darle à conocer.

36. En Toledo viuiò casi diez años, donde su Magestad le condecorò, además de la Canongia, con vna Dignidad de Capellan Mayor de la Iglesia, provision suya. El señor Inquisidor General le mejorò de Plaza, pasandole à quatro años de Fiscal à ser Inquisidor. Hizo grande aprecio de su persona, fiando negocios bien arduos entre la Iglesia, y el Santo Tribunal, que compuso con admirable acierto; y varias vezes en que las resoluciones del Santo Tribunal se hallavan indecissas por la diversidad de pareceres, escriuia al Tribunal se conformasse con el parecer del señor Don Ambrosio, como consta de vna Carta de confidencia, que dize el señor Inquisidor General: *Ya escribo, que en lo que estàn discordes se conformen con el parecer de V.S.* Apoyo bastante que califica lo acertado de sus resoluciones, y quan superior era su capacidad: mas lo que admirava à muchos, era durar tanto en la Plaza de Toledo el señor Don Ambrosio, sin que el señor Inquisidor General le traxesse à la Suprema, y mas quando hazia tanto aprecio de su capacidad, y esto daba que dezir; pero era por que no se sabia, que el señor Inquisidor le avia ofrecido Plaza de la Suprema, y su Illustrissima, por razones que tuvo para ello bien graves, no la quiso acetar; y si (como yo las sé) se supieran entonces, nadie se admirara de verle estar tanto tiempo en Toledo.

37. No le hizo falta esso, para que la Iglesia de Oviedo le fuesse à Toledo à buscar: pues aun no teniendo treinta y dos años, la Magestad del señor Rey Felipe Quarto le nombrò por Obispo de la Iglesia de Oviedo, dizen-
do

do al Reverendissimo Fray Juan Martinez de la Orden de Santo Domingo, su Confessor: *Que hazia Obispo de Oviedo al Clerigo mejor que tenia en sus Reynos: solo que le parecia corto Obispado para Don Ambrosio, y que assi dudava si le querria acetar.* Alabo el Padre Confessor la resolucion á su Magestad, y ofreciòse á proponersela. Habló al señor Don Ambrosio, que acaso avia venido á Madrid, y propuso el gusto de su Magestad, y aun los rezelos de si lo acetaria por ser Iglesia pequeña. A que respondió, despues de agradecer al Padre Confessor los buenos Oficios que le hazia con su Magestad: *Que en que fuesse Obispado corto no reparaba, sino en que era Obispado con cargo de almas, para lo qual se hallava sin las fuerças que requeria carga tã pesada, que esso le hazia dudar mucho en lo que le mandava su Magestad.* Y como el Padre Confessor instasse en alegarle razones para acetar, lo mas que pudo recabar del señor Don Ambrosio, fue que tomasse tiempo para pensarlo, y para encomendarlo á Dios: para lo qual le dixo al Padre Confessor, que se entraria luego en exercicios en la Compañia, y que segun lo que nuestro Señor le alumbrasse tomaria la resolucion. Parecióle muy bien al Padre Confessor, y ofreciò el sacarle licencia de su Magestad para tener los exercicios, antes que responder á lo que su Magestad le mandava.

38. Con esto el dia siguiente se fue al Noviciado, que la Religion de la Compañia tiene en Madrid, y allí tuvo largas oraciones sobre el caso; hizo grandes, y rigürosas penitencias, à fin que le inspirasse nuestro Señor lo que era mas servicio suyo en aquella resolucion; y porque su humildad era mucha, al passo que su virtud, se valió de muchas personas siervos de Dios, que conocia, para que encomendassen aquel negocio á su Magestad, por cuyos meritos esperaba el acierto, que por sus defectos, y culpas no merecia. Y para obligar mas à Dios, hizo hazer dezir muchas

chas Missas en Santuarios de su devocion; repartió muchas limosnas à pobres, y en Conventos de Religiosos, porque recabassen de Dios el acierto en vn negocio grande, y que tocaba en servicio suyo.

39. Acabados los exercicios, convocó las personas de mas satisfacion, de letras, y virtud, que se hallavan en las Religiones de la Corte, y les propuso las razones que tenia para no ser Prelado, y desseava saber lo que juzgavan dellas, para conforme à esso tomar resolucion. Oyeronle las que tenia, y aunque tan piadosas, los mas juzgaron no contrapesar à lo mucho que podia servir à Dios siendo Prelado quien aceptava la Dignidad con tanta repugnancia, pues se conocia bien avia de cumplir con todas las pensiones de la Dignidad quien solo al verlas tanto se congojava: no fuera Ambrosio, si haziendole Obispo no se resistiera. Y aunque el señor Don Ambrosio mostrava bastantemente, que el rehular el cargo era por la carga grave que trae de obligaciones para averie dignamente de administrar; pensaron algunos, que la desgana de ser Prelado nacia de las esperanças tan seguras que avia de que le hiziesen Cardenal.

40. Aviafe hecho por aquel tiempo Consulta en el Consejo de Estado de las personas que se hallavan entonces mas condecoradas para el Capelo, y los mas avian propuesto à los señores Don Pasqual de Aragon, de la Casa de Cardona, y al señor Don Ambrosio para Cardenales, con tantas razones para que vno, y otro lo fuesen, que los propusieron en igual grado à su Magestad, para que escogiesse vno de los dos: quien huviesse escogido su Magestad, no se sabia; pero los pareceres del Consejo de Estado, que à ninguno de los dos preferian, daban muy fundadas esperanças para creer, que el señor Don Ambrosio seria Cardenal, y quando no en aquella Eleccion, lo seria en la primera; y para serlo le estava mejor conservar catorze mil ducados

dos que tendria entonces de renta Ecclesiastica, con que el Rey no avia menester darle con que passar; pero si admitia Obispado, la renta que tenia Ecclesiastica se la avian de proveer, y por este lado se inclinavan á que el señor Don Ambrosio no acetasse; y aun se persuadian, que por no atrassarse en el Capelo no queria acetar el Obispado.

41. No tenia el señor Don Ambrosio tanto de mundo como pensavan dél; y los que así discurrían ignoravan quan grande era su desengaño, que para esta Política ni era menester tantos ejercicios, tanta oracion, y limosnas como su Illustrissima avia hecho, porque le declarasse Dios su voluntad. Y así luego que se le habló en esse punto, santamente le rechazó, diziendo: *To no consulta lo que me está mejor para ser Cardenal, sino si las razones que tengo para temer el ser Obispo son bastantes para no acetar el Obispado en que me nombra su Magestad.* A lo qual respondieron todos, que estavan tan lexos de aconsejarle el que dexasse de ser Obispo, que antes en no admitirle ponian escrúpulo, pues queria escusarse de vn cargo, en que esperavan avia de servir mucho á Dios; y convenidos todos en este parecer, hubo el señor Don Ambrosio de rendirse á acetar el Obispado, y hazer por el parecer ageno lo que por el proprio no executára.

42. Resuelto ya el señor Don Ambrosio á admitir la Iglesia de Oviedo, dió parte de ello al Reverendissimo Padre Confessor de su Magestad, que sumamente gozoso fue á participarlo á su Magestad, como quien le llevaba en el nuevo Obispo vno de los Prelados Primitivos, que no se esperaba menos de su virtud quando Obispo, de lo que se avia visto de perfeccion en él siendo Ecclesiastico. Alegróse mucho el Rey, complaciendose de nuevo en la Eleccion que avia hecho, y dió orden de que se le dieffen los despachos en breve, para que embiasse por las Bullas, y quanto antes se confagrasse. Mientras las Bullas venian dió

diò orden el señor Don Ambrosio à las disposiciones for-
cosas para hazer su Pontifical, en que se hallò, con tener
tan buena renta, tan falto de medios, que en lo mas hubo de
entrar de prestado: prueba de quan ageno viuia de pensar
ser Obispo; pues se hallò tan desprevenido para serlo: fue-
ra de que si la renta era mucha, su caridad era mas, y esta no
se contentava con que diese lo que tenia; pero le ha-
zia empeñarse para dar. Estavase ensayando entonces pa-
ra Arçobispo de Sevilla, en que viuiò, y muriò tan em-
peñado por necesidades ajenas, como los profanos del
mundo por vanidades, y desperdicios propios.

43. Mientras venian las Bullas, el señor Don Am-
brosio, à quien la santidad, y virtud no retardava en las
atenciones propias de quien era, hizo viage à la Ciudad
de Toledo, para despedirse del Santo Tribunal de la In-
quisicion, y de su Iglesia, por no irse sin ver à los que tan-
to tiempo avia tenido por compañeros; pero en este caso
diò que sentir no poco à los vezinos de Toledo, tan favo-
recidos de sus agafajos, como remediados de sus limosnas;
pues muchas personas avia que debian à su piedad el aver
logrado estado para assegurar su salvacion; sin otras muchas
siervas de Dios que avia en los Conventos, dotadas de su li-
beralidad, como si huviera sido, no Canonigo de Toledo,
sino Arçobispo; y solo les consolava la grandeza de sus me-
ritos, por los quales esperavan averle de lograr Prelado su-
yo en breve.

44. Despedido de Toledo el señor Don Ambro-
sio, diò la buelta à la Corte, donde avia noticia averle su
Santidad passado ya la gracia del Obispado de Oviedo, cu-
yas Bullas se esperavan en breve, como llegaron; pero à
tiempo que aviendose de consagrar con la solemnidad que
tan gran funcion requiere, se hallava la Corte embuelta en
el sentimiento de avernòs llevado la muerte al Catholico,
y Piadosissimo Rey nuestro señor Felipe Quarto el Grande,

caso que tenia tan cubiertos los coraçones de dolor, como los cuerpos de luto: y assi el señor Don Ambrosio resolvia dilatar su Confagracion, hasta que se templasse algo el sentimiento, y passassen los sensibiles plazos de las Exequias, y Honras de su Magestad, pues aviendo de asistirle en su Confagracion tantos Señores como tenia por parientes, hallandose entonces con el funesto trage de las chias, no podrian asistir á su Confagracion en publico, y assi estava resuelto á dilatar la hasta que se moderasse algo el rigor del luto.

45. Pero como su Magestad la Reyna Gobernadora, superior su corazon al mayor sentimiento, desleasse que las Exequias de su Esposo se hiziesse con el mas competente lustre: y juzgando por tal el que vno de los Prelados que asistian al Responso fuesse el señor D. Ambrosio, sabiendo que estava detenido en confagrarse por la razon que se ha dicho, le mandò que sin dilacion se confagrasse de secreto en alguna Capilla, para que pudiesse ya confagrado asistir al Responso de las Honras Reales (que aviendo de celebrarse en San Geronimo, como es estilo) por la delicadeza de su Magestad nuestro Carlos Segundo, que tendria poco mas de quatro años, se celebraron en el Convento Real de la Encarnacion. Noticiado el señor Don Ambrosio de la voluntad de la Reyna nuestra señora, trató luego de confagrarse, como lo executò de secreto en la Sacristia de Doña Maria de Aragon, Convento de Religiosos de S. Agustin.

46. Para esta funcion era necessario buscar Prelado, que en compania de dos señores Obispos le confagrasse. En otro que no fuera el señor Don Ambrosio fuera embarazo buscar Prelados para esta funcion; pero en su Illustrissima avia tantos que pretendian hazerle este agasajo, que el embarazo estava en los que avia de dexar, no en los que avia de escoger. Hallavase entonces en Madrid

drid para llevar á la señora Emperatriz á Alemania , el Eminentísimo señor D. Geronimo, Cardenal Colona, con su hermano el señor Arçobispo Colona, parientes de su Illustrísima entrambos, por ser tios de la Excelentísima señora Marquesa de los Balbases, prima de su Illustrísima. Con esto, por no agraviar á nadie, acudió su Illustrísima al señor Cardenal para que fuese Consagrante, y combidasse los dos señores Obispos acompañados ; vno fue el señor Arçobispo Colona, y el otro el señor Obispo de Temnia.

47. Señalóse dia para la funcion, que avia de ser de fiesta, y así se escogió el Domingo 18. de Octubre, dia del Evangelista San Lucas, año de 1665. y combidando á los parientes señores, que eran precisos para la funcion, se hizo de secreto, y los parientes con luto (circunstancia, aunque agena de la solemnidad del dia, pero que indicaba el sentimiento con que nuestro piadosísimo Prelado entrava en la Dignidad.) Consagrado su Illustrísima pudo asistir luego á las Honras Reales, que en presencia de sus Magestades celebró el Illustrísimo señor Nuncio de su Santidad, asistiendole quatro Prelados á los Responso, que fueron los señores Obispo de Avila, de Segovia, de Cuenca, y nuestro Illustrísimo Obispo de Oviedo: á quien despues el Convento mismo de la Encarnacion, haziendo por sí (como Fundación Real) Honras á su Magestad, combidó para solemnidad de la accion á su Illustrísima, para que las officiasse de Pontifical, que admitió gustoso , por hazer por sí solo el obsequio á su Principe, que le avia nombrado Prelado , y á quien tanto amor debia.

48. Cumplidos tan piadosos officios, trató de ordenar su viage en busca de la Iglesia de Oviedo, que ya corría por su cuenta; y sin reparar en que era el rigor del invierno, y que avia de passar Puertos, y tierras las mas ásperas de España, entró á besar la mano á sus Magestades , y pedirles licencia para ir á la residencia de su Iglesia. Dieron-

se la con gran benignidad, porque la Iglesia lograsse quanto antes á su Prelado: y aviendo escogido los Ministros de satisfacion, que su santo zelo le avia inspirado, entrado el mes de Diziembre executô su viage, atravesando à Castilla, hasta llegarâ la Ciudad de Leon. Aqui encontro los Diputados de su Iglesia, que eran dos Nobles Prebendados, vn Arcediano, y vn Canonigo, que venian para llevarle desde alli, porque â quatro leguas de Leon entrava en su Obispado. Recibiolos con sumo gusto, por ser los mensageros de su Esposa; y ademâs de ricos presentes que les hizo, los hospedó con singular cariño en su misma posada, que era el Collegio que la Compania de Jesus tiene en Leon (estilo que observò siempre en los viages, de hospedarse donde huviesse Casa de la Compania) detuvo-se aqui vn dia por pagar la visita à la Iglesia de Leon, que tambien le embiò á dar la bien venida con dos de sus mas Ilustres Capitulares, embidiando no poco à la Iglesia de Oviedo el Prelado que llevaban.

49. Despedido de Leon, se puso en cosa de tres dias en Oviedo, donde entrò poco despues de Santa Luzia, con entrada publica á cavallo, asistido de todo su Cabildo. Así que se apeò en la Iglesia, se entregò la mula en que iba al Pertiguero, por ser gajes propios suyos; si bién se rescató despues por lo q pareció razonable. Recibieron-le sus Canonigos Eclesiasticamente, con sobrepellizes, y *Te Deum laudamus*, y hecha Oracion en la Iglesia, y dado à todos la bendicion de su mano, por escalera interior, que de la casa del Prelado baxa à la Iglesia, le conduxeron todos los Prebendados à su Palacio, y despedidos de su Ilustrissimo Obispo, se retiraron para que descansasse. Fue dia de sumo regozijo para aquel Principado aver logrado por Prelado, y Pastor suyo Principe tan Illustre, y tan Santo. Así le aclamava la sinceridad del Pueblo á voces quando iba por las calles, sin oirse otras voces, que: *Ta*

viene el Obispo Santo; esto llevados de la fama de la virtud deste Principe, sin averle aun tratado; pero no fueron en vano estos Elogios, porque viendo el porte de su casa, las grandes limosnas que hazia, el desvelo con que cuidava de su Grey, se ratificavan en lo que avian dicho al principio de que *su Obispo era vn Santo*.

50. Como tal se mostrò en todas sus disposiciones, logrando su santo zelo en quanto disponia. Informóse de secreto, y de personas desapasionadas de lo que avia que remediar, assi en el porte de los Ecclesiasticos, como en el viuir de los Seglares; y reconociendo, que para la enmienda no basta el cuidado del Prelado, si Dios no mueve los coraçones para detestar los vicios, y abrazar la virtud, procurò que en la Ciudad de Oviedo se hiziesse luego vna Mission por los Padres de la Compañia; y porque era de dictamen, que el Predicador mientras menos conocido avia de ser mejor oïdo, y mas venerado, pidió al Padre Miguel de Arbiçu, de la Compañia de Jesus, Provincial entòces de Castilla, le embiasse vn Padre Misionero de toda satisfacion. Señalòle al punto vn Padre que se avia exercitado en Misiones con gran zelo, y mucho fruto; y aunque se hallava bien distante, su Illustrissima embiò por èl, trayendole à su costa; y à pocos dias que llegó à Oviedo, dispuso la Mission, confiriendo con el Padre los puntos, que además de la reformation comun de costumbres, se debian tratar. Y aunque à los Padres de la Compañia parecia conveniente dar principio à la Mission en su casa, predicando en su Iglesia, el señor Obispo juzgò que la Mission debia començarse en la Cathedral, assi por ser Iglesia de mas autoridad, como porq̃ la virtud, y reforma que esperaba conseguir de la Mission, començasse por sus Capitulares, cuyo exemplo avia de autorizar el partido de la virtud, y obrar en el resto del Clero lo que viesse observar bueno à los Ecclesiasticos mas principales.

51. Convenido el señor Obispo con los Padres de la Compañia, de que se diese principio à la Mission en la Cathedral, participólo à su Cabildo, de quien sabia que lo mismo avia de ser proponerselo, que abrazarlo, y assi vinieron con sumo gusto, en que desde el Domingo proximo se diese principio en su Iglesia à la Mission: la qual pareció llevar con vna Doctrina desde el Collegio de la Compañia à la Cathedral. Llegado el dia en que se avia de hazer la Doctrina, sin saberlo nadie, se apareció en el Collegio de la Compañia el señor Obispo, con toda su familia, hasta su Provisor: pensaron los Padres, que su Illustrissima venia à ver salir la Doctrina, y assi trataron de ordenarla luego; quando repartiendose los criados en ella, segun el orden que traian, y governando su Provisor la Doctrina, su Illustrissima baxò, y tomando vn Catecismo en la mano, se fue en ella al lado del Padre Rector, cantando las Oraciones, cosa que admirò, y tanto, que el señor Governador Don Carlos de Villa-Mayor y Viuero, que oy viue Consejero en el Real de Castilla, viendo desde su casa, por donde passava la Doctrina, que iba en ella el señor Obispo, al punto salió à incorporarse con la Doctrina, adelantandose à ir junto al primer Estandarte entre los niños; de modo, que la Doctrina se cerraba entre el señor Governador, y su Illustrissima: y en esta forma caminando por las principales calles de la Ciudad, llegó à la Iglesia Mayor, donde el Cabildo con sobrepellizes esperaba la Mission; però luego que vieron venia su Illustrissima en la Doctrina, se le quexaron afectuosamente, de que no les huviesse participado el que avia de ir en la Doctrina, para que su Cabildo le acompañasse, que era afrenta suya (assi lo oí dezir) no seguir à su Prelado en cosa de tanta devocion, y exemplo. A que hubo de satisfacer su Illustrissima, con que: *por no sacarlos de Visperas, donde estavan alabando à Dios, no les avia combidado; y porque aviendo*
de

de asistir de pues al Sermón, era fatigarlos mucho. Razon piadosa, y cortesana, que les empeñó á asistir á los ocho Sermones que hubo con singular puntualidad, á exemplo de su Prelado, que no faltó á ninguno, baxando, aun antes de acabarse las Visperas al Coro, porque el Predicador no le esperasse, que acabadas las visperas se subia al Pulpito.

52. Con la asistencia de su Ilustrissima, fervor del Predicador, y sobre todo Dios que favorecia los intentos piadosos deste Principe, se hizo vna Mission, de que hasta oy ay memoria, conservandose aun muchas piadosas obras que se entablaron entonces. Los concursos fueron de innumerable gentio: las personas que el dia del Jubileo (que fue el Domingo inmediato) confessaron, no pudieron contarse, pues reducidos todos los Confesores de las Religiones á la Iglesia Mayor, desde el amanecer hasta la vna del dia estuvieron bien ocupados. Este dia apenas concluyó su Ilustrissima con los piadosos exercicios (que usaba en levantandose, de Oracion, y Missa) quando baxó luego á la Iglesia, y sentado en vna silla estuvo confessando casi seis horas á quantos pobres se quisieron confessar con el Prelado, escusando el confessar gente de mas punto, porque el respeto no les embarazasse para dezir con menos empacho sus culpas. A la tarde despues del Sermón, en que se publicó, como la Mission se passava al Collegio de la Compañia, donde duraria otros ocho dias, para que los que no avian podido acudir á la Iglesia Mayor asistiessen á los Sermones en la Compañia, se ordenó la Doctrina, en la qual fue su Ilustrissima, como la primera vez, y los señores Capitulares, dandose ya por entendidos con lo que avian en la primera visto hazer á su Prelado, con manteos, y bonetes fueron en la Doctrina, cantando inmediatos á su Ilustrissima, hasta entrar en la Compañia, y dexar en ella la Mission.

53. El dia siguiente al tiempo de començarse el

Sermon vino su Illustrissima á la Iglesia, y despues de aver hecho Oracion en publico, se retirò à vna Tribuna á oír el Sermon, y lo mismo toda aquella semana, sin faltar ningun dia. Con este abrigo que hallava en su infatigable zelo la Mission, se hizo con gran concurso en dicho Collegio, donde fueron sin numero las Confesiones generales, que oyeron los Confessores, sacando Dios de ellas gloriosissimo fruto, por la mudança de vida que se viò en muchas personas, y la grande reformation que se experimentò de costumbres; ayudando à esto Cartas Pastorales, y Edictos muy piadosos, que sacò su Illustrissima.

54. Y porque tanto bien no se encerrasse en Oviedo solo, despues que los de la Mission se huvieron recuperado algo del trabajo antecedente (porque à todo atendia su Illustrissima) dispuso con los Padres, que falliesen á Mission à otros Lugares del Principado numerosos, y que necesitavan de remedio tan vtil; embiandoles con tanta recomendacion á los Vicarios, y Justicias Seculares, que hizieffen concepto del aprecio grande que su Illustrissima hazia de la Mission, deuda en que siempre se debe reconocer obligada la Religion de la Compañia, pues no tiene exemplar en Prelado ninguno lo que este piadoso señor hizo en credito de sus Ministerios, y quanto estimó siempre lo que la Compañia se emplea en beneficio de las almas. Y para que el de la Mission se lograse, concedia en qualquier exercicio espiritual de la Mission quarenta dias de indulgencia á las personas que asistiesen. Con estos medios se configuiò gran fruto en la piedad de la gente de aquel Pais, que à la verdad es mucha, y solo por falta de enseñanza dexan de ser muy buenos. A los Padres Misioneros se figuieron los Visitadores de su Illustrissima, mas para afiançar con los ordenes que entablaron de reformation lo que con la Mission se avia enmendado, que para dessarraigar escandalos de nuevo, ó quitar abusos. Tanto

importa sembrar la virtud en la tierra arada ya con la Predicacion, y ablandada con el sudor de los Misioneros Evangelicos.

55. Esta fue la primera entrada de su Ilustrissima en su Obispado; y como si en esto no huviera hecho mucho, apenas avia ocho meses que estava en Oviedo, quando salió como buen Pastor á reconocer sus ovejas, y visitarlas por si mismo. Avian buuelto ya á Oviedo los Padres Misioneros, y llevòlos su Ilustrissima consigo, haziendo Mission, y Visita juntamente en los Partidos principales, escogiendo para visitar la tierra mas aspera que avia en el Obispado, y por tal avia mas de cincuenta años que los Prelados no la avian visitado: proprio de su ardiente zelo, tomarse con lo que rehusavan todos, y no se atrevia ninguno; y asì se reconocia, que hombres ya de edad se admiravan de ver á su Obispo, como cosa que ni avian visto, ni esperavan ver; y se conocia quan de lexos los avian mirado sus Prelados, pues avia innumerables que passavan de sesenta años, y estavan por confirmar. Iglesias visitò su Ilustrissima, donde por estar en sitios asperos, è inaccesibles, aun los Visitadores de otros Prelados no se avian atrevido á visitar, encargando esta diligencia á algun Cura, ó Arcipreste vezino; y donde no llegavan los Visitadores llegó á visitar su Ilustrissima.

56. El Setiembre del año de 66. aviendo prevenido su Ilustrissima de quatro à seis mil ducados para hazer limosnas en la visita, salió de Oviedo al Concejo de Salas, asistido de dos Padres de la Compañia, su Secretario, dos pajes, y vn Capellan, con los precisos criados de escalera abaxo, que todos no llegavan à doze personas. Hospedavase en alguna casa particular (que el Clero de el Arciprestazgo que se visitava le disponia) por ser obligacion del Clero sustentar al Prelado en la Visita, á quienes ponian rigurosissimos ordenes sobre la parsimonia de la co-

mida, siendo lo ordinario vna olla la que en la mesa se servia, y á la noche vn guisado, ò vnos huebos: lo qual admitia, porque no se hallava á comprar, y esto en lo poco que valen en aquella tierra los mantenimientos, se conoce ser casi ninguno el gasto que podia causar. Esto era donde no avia algun Monasterio de Religiosos Benitos, ò Bernardos, que ay muchos, y muy ricos en aquel Pais, que en tal caso se hospedava en ellos, y por via de regalo á la Comunidad, les hazia mas limosna que el gasto que avia ocasionado. El bagaje no causava ninguno, porque para passar de vn lugar á otro se pedia á los Curas cavallos prestados; y como las distancias eran de medias jornadas, al punto que se desmontava se les bolvian las cavalgaduras, con que no se hazia costa alguna por esse lado.

57. En llegando su Illustrissima á la Cabeza de algun Partido, hazia alto, y de alli salia á visitar las Iglesias: de modo, que antes de salir de aquel sitio quedassen visitadas; esto era los primeros dias, despues se empleava en examinar por la mañana á los Clerigos desde las siete hasta las doze; comia, descansava vn poco. Luego vno de los Misioneros baxava, hazia vna Platica de Doctrina Christiana á la gente que se avia de confirmar, que solia ser tanta, que apenas avia dia que no llegassen á mil personas las que su Illustrissima confirmaba. Los dias de fiesta predicaba por la mañana, y por la tarde alguno de los Misioneros aquellos puntos que tocaban á reformation de costumbres, y evitar escandalos. A la noche se recogia su Illustrissima con su familia á rezar el Rosario, y Maytines del dia siguiente: y por ser las noches largas, solia gastar casi dos horas en examinar algunos Clerigos, que se quedavan hospedados en el Convento, porque á la mañana se pudiesen ir á sus Curatos. En este tiempo se estavan viendo los libros de las Fabricas, tomando cuentas, visitando las obras pias, y Patronatos, por el Visitador, y Notario de la Visita: y dando cuenta de lo

lo que se obrava á su Ilustrissima, ponía remedio en todo. Los Clerigos que no sabian para confesar, se les quitaba la licencia, mandandoles estudiar por seis meses, y que despues dellos fuesen á Oviedo á examinarse. A los que no sabian Latin se les prohibia el dezir Missa, hasta que estudiassen, de modo que entendiesen el Canon, vna Missa de nuestra Señora para los dias de Santos, y otra de Difuntos para los feriales: en esto avia sumo rigor, sin que Nobleza, hazienda, ni valedores embarazasse; porque solo obrava este zeloso Prelado segun Dios, sin atender á razones de los hombres, ni á Politicas humanas.

58. Buena prueba desto es, que aviendose encontrado con vn Clerigo, hermano de vna persona muy principal, que estava en Madrid, Ministro de su Magestad, y de los de mayor nombre, viendo por el examen su poco saber, le suspendio la licencia de celebrar. No ignorava su Ilustrissima que esta resolucion le avia de ocasionar alguna pesadumbre grande; pero suponiendo que Dios no debia servirse de Ministros ignorantes, le retirò del Altar. Apenas llegó la quexa á su hermano, que estava en la Corte, quando apoderado del sentimiento, y tomando por afrenta lo que su Ilustrissima con su hermano avia hecho, le escribió vna carta tan fuerte, y tan pesada, que si su Ilustrissima la pusiera en manos de su Magestad, lo menos fuera vna grave reprehension; pero cayò en vn Prelado, que á imitacion de Christo: *Cum malediceretur non maledicebat*; y assi estuvo tan lexos de ofenderse de la carta que avia recibido, ni responder á ella con sentimiento, que antes satisfizo con tanta blandura, rendimiento, y sumision á lo que se le avia escrito, que quedò el Ministro sentido sumamente de aver afligido su santo zelo; y aunque su Ilustrissima estuvo constante en lo que avia hecho, y reduxo al Clerigo á estudiar vn par de Missas, y el Canon, como hazia con otros, no dandole de otro modo la licencia de celebrar, su her-

hermano pasó por todo, y procurò despues en todo lo que pudo asistir á su Ilustrissima, guardarle mucha atencion, y muy fina correspondencia.

59. En los empleos que he referido, se hallava su Ilustrissima prosiguiendo su Visita, quando en el Puerto de Tinèo (sitio en que estava con harta incommodidad) le llegó vn proprio de su Magestad la Reyna Governadora, en que le nombrava Arçobispo de Valencia, por muerte, como ya dixe, del Ilustrissimo señor Arçobispo Hontiveros. Cogióle tan desprevenido á su Ilustrissima de imaginar tal cosa, como todos los Puestos que tuvo despues, en los quales jamás hizo diligencia. De que es prueba bastante, que quando le llegava algun proprio, de estar nombrado para alguna Iglesia, solia llegar por el Correo el aviso de que estuviesse vacante aquella Iglesia. Así le cogió lo de Santiago, y Sevilla, como diremos. Con esta novedad juzgaron todos, que su Ilustrissima dexasse la Visita, y se bolviessse á Oviedo; pero yo que me hallè presente puedo afirmar, que metiendose la carta de aviso en el pecho, prosiguió el examen de vn Clerigo que estava haziendo, y en vez de mostrarse alegre, se quedó suspenso, como quien rebolvía en su pecho algun cuydado grande. Si la Eleccion huviera caído en otro que su Ilustrissima, fuera para alegrarse mucho por el ascenso tan grande; y su Ilustrissima debia alegrarse mas que ningun otro, pues tenia en Valencia á su hermano el Excelentissimo señor Marqués de Leganès por Virrey; y fuera de esse consuelo, era circunstancia de sumo credito fiar su Magestad á dos hermanos el Gobierno temporal, y espiritual de Valencia; quando suele ser lo ordinario, que vn Arçobispo vele sobre las acciones de vn Virrey; y el Virrey esté á la mira siempre de lo que obra el Arçobispo: y esperar esto de los dos hermanos era tanta confiança se podia hazer de su gobierno.

60. Pero ninguna destas razones fue bastante para
que

que la nueva Eleccion hiziesse novedad en su Illuſtriſſima, tanto, que temieron todos no acetasse el Arçobispado, porque aquel dia corrió con los exercicios que los demás sin novedad alguna. Aquella noche llamando á su Confessor le propuso las razones que tenia para no acetar, que eran todas hijas de su humildad, y desconfiança grande que siempre tuvo de si; y le dixo las pensasse, y el dia siguiente dixesse la Missa, encomendando à Dios la resolucion; y que segun lo que juzgasse podia ser mayor servicio de Dios, le dixesse lo que avia de responder á su Magestad, que en su mano ponia la acetacion del Arçobispado, que no acetaria si no se lo mandava como su Confessor. Diò orden luego, que todas las Missas que se celebrassen en dos Conventos de Religiosos q̃ alli avia, el dia siguiente, se dixessen por su intencion, de que les embió mayor estipendio que el ordinario, porque sin falta se dixessen. Aquella noche tomó vna diciplina muy rigurosa, como si huviera pecado en que le eligessen por Arçobispo; pero debió de ser para obligar á Dios con aquella penitencia, á que no le dexasse tomar en aquel punto resolucion que no fuesse muy conforme al mayor servicio Divino.

61. Levantóse el dia siguiente mas temprano que otras vezes, y sin despertar á nadie tuvo mas larga Oration de la que solia. De alli se fue à dezir Missa, en que se detuvo notablenmēte; y despues de aver dado gracias, se retirò con su Confessor para saber del lo que le mandava; y como el Confessor le dixesse, tenia por servicio de Dios que no se negasse à lo que por medio de su Magestad, Dios le mandava: que antes juzgava, que Dios viendo el buen cobro que avia procurado poner en Oviedo, querria que hiziesse lo mismo en Valencia. Entonces hincandose de rodillas á los pies del Confessor, le dixo se lo mandasse; y mandandose lo el Confessor, se levantó de sus pies, y respondió acetando el Orden de su Magestad: y por sacar á sus criados del
cuy-

cuydado con que estavan, les dixo avia acetado; pero les mandò que no lo publicassen hasta passados dos dias, cautelando el que alguién no lo escribiesse à Madrid, y se publicasse en la Corte aver acetado, antes que su carta llegasse à manos de su Magestad. Desta fuerte admitia las Dignidades este Magnanimo Coraçon, que solo con Dios se llenava.

62. Y asì prosiguiò en su Visita con el tefon mismo con que la avia començado, y prosiguiò despues en ella casi dos meses, hasta que acabò de visitar aquel Arcedianato, sin afloxar en nada todo el tiempo que el Obispado de Oviedo corriò por su cuenta; y dexando saludabilissimos ordenes, y muy loables costumbres entabladas, diò la buelta à Oviedo, donde estuvo cosa de seis meses, hasta que tuvo aviso de estar passada ya la gracia del Arçobispado de Valencia en Roma: y asì que llegó esta noticia la participò à su Cabildo, y les dixo, que publicassen la Sede vacante, quedandose de particular en Oviedo, donde avia sido Prelado: materia de que se sirvió nuestro Señor por lo que dirè.

63. Avian de elegirse dos Provissores (que, segun es estillo de aquella Santa Iglesia, governassen por semanas) avia dos parcialidades en el Cabildo, poderosas entrambas, que cada vna queria quedarse con todo el manejo del gobierno, y facer los dos Provissores de su parcialidad: era materia arriesgada, y que avia de enconar mucho los animos; y asì dispuso, que de cada vna de las parcialidades se eligiesse Provvisor, con que no solo en la Sede vacante, pero en otros Pontificados se portaron con gran paz.

64. Este cuydado, y atencion de su Illustrissima en orden al punto, conveniencia, y exèplo de su Cabildo q̃ tuvo aviendo ya dexado de ser Prelado, obligò al mismo Cabildo à guardar tantas atenciones siempre con su Illustrissima, como sino huviera dexado de serlo. Y asì sabiendo el Cabildo que su Illustrissima se queria salir del Obispado à la

Villa de Ribadeo à esperar las Bullas de Valencia, y passar el invierno, que era lo que le impedia el viage, fueron à pedirle no saliesse de su Palacio, que tendrian à gran dicha que les acompañasse todo el tiempo que la dilacion del viage à Valencia lo permitiesse; pues para el acierto de su gobierno les importava mucho tenerle cerca para consultarle; y aunque no quisiessse intervenir en el gobierno (que no poco sentia la Iglesia el que su Illustrissima no le acetasse) su presencia solo era bastante para influir aciertos, y tener al Clero tan ajustado con estar en Oviedo, como lo avia estado todo el tiempo que fue su Illustrissima su Prelado. No pudo su Illustrissima negarse à tan afectuosa demóstracion, y assi admitió el quedarse en su Palacio, donde por atención à su Illustrissima, nunca los Provisores de la Sede vacante quisieron entrar à hazer Audiencia, ni permitieron, que Ministro alguno entrasse à exercer acto alguno de jurisdiccion dentro del Palacio Obispal. Promulgaron vn Edicto luego, en que los Ordenes todos de su Illustrissima se observassen en el Obispado mientras el Cabildo governasse; y estando para leerse de Oposicion à vna Canongia que avia vacante, pidieron à su Illustrissima se sirviessse de baxar al concurso, ofreciendole, que avia de presidir á èl, tocando la campanilla, y governando los Actos Literarios: lo qual como su Illustrissima se lo estimasse mucho, mas no lo acetasse, por dexar la funcion al Cabildo, à quien de derecho tocaba; acabado el concurso vinieron todos separadamente, sin que faltasse alguno, à saber de su Illustrissima su parecer en orden à la Eleccion, de que su Illustrissima se escusó con que no aviendo oïdolos actuar no podia saber quien fuesse el mas benemerito, y que de su justificacion no dudava que eligirian al mejor.

65. No parece pudo andar mas fina la Iglesia de Oviedo con su Illustrissima, con todo se excedió à si misma con el accidente que sobrevino en breve; pues mientras

por razon del invierno detenia el viagé su Illustrissima, fue Dios servido de llevarse á su Santo Reyno, como de su misericordia se puede esperar, al Excelentissimo señor Don Gaspar de Guzman, Marqués de Leganés, Grande de España, Virrey de Valencia, y hermano mayor de nuestro Illustrissimo Arçobispo: el mal fue tan breve, que la noticia de la enfermedad, y su muerte llegaron en vn mismo correo. Golpe que lastimò aun á los mas estraños, por ser este Principe de tan grandes esperanças, que á los 35. años de edad se hallava Virrey de Valencia por su prudencia, y valor conocidos en otros gobiernos. Su piedad fue mucha: su caridad tan grande, que militando en Badajoz, encontrando á vn Soldado casi desnudo por pobre, se quitò la camisa que traía para remediarle. No tenia cosa suya, porque todo era de los pobres Soldados.

66. Avia poco mas de seis meses que era Virrey de Valencia, quando vna fiebre maliciosa en pocos dias de cama, le quitó la vida: suceso que diò que sentir á quantos sabian sus prendas, y las vieron tan malogradas; y en el animo de nuestro Illustrissimo Arçobispo fue herida que penetrò hasta el alma, y que tuvo bien que ofrecer á Dios en llevar (como llevò con suma paciencia) la pérdida de tan estimable Hermano; y mas en las circunstancias que se hallava Virrey de donde su Illustrissima era Arçobispo, y que para ayudarle en el gobierno le avia de hazer tanta falta, aviendo sido vno de los principales motivos de acetar lo de Valencia el tener por Virrey á su hermano, con cuyo favor podria su Illustrissima promover el servicio de Dios sin estorvos, ni embarazos. Esto le dava que sentir aun mas que el aver perdido á su Hermano: si bien el aver sabido quan christianamente avia muerto, y que avia ya algunos años que viuia el señor Marqués muy ajustado, téplaron su sentimiento, y assi tratò de que se le dixessen muchas Missas, y ayudarle con Sufragios.

Estava

67. Estava á la mira desto la Iglesia de Oviedo: y por consolar con la demonstracion que podia de cariño el sentimiento de su Prelado, determinò hazer Honra al señor Marqués, y que fuesen casi en todo Reales, sin que su Illustrissima hiziesse otra cosa que admitir este agasajo, corriendo toda la disposicion, y gasto dellas por la Iglesia, q̃ aunque quiso costear su Illustrissima la cera, el Cabildo no lo permitiò: solo viendole tan conforme con la voluntad de Dios, y tan animoso en aquella desgracia, le pidiò, que para que las Honras fuesen mas solemnes, se sirviessse su Illustrissima de celebrarlas de Pontifical, asistido de quatro Dignidades, que en las quatro esquinas del tumulo cantarian sus Resposos, como se avia hecho poco antes en las Hóras de su Magestad el señor Rey Felipe Quarto. Estimó el señor Arçobispo esta fineza de su primera Esposa, que no solo lograba atenciones con su Illustrissima, mas las costeava; y por ayudarles en algo, admitiò la Missa, y celebró (aunque con ternura inexcusable) de Pontifical las Honras á su Hermano. El tumulo fuè de quatro cuerpos, porque su Illustrissima lo moderò (que mas ostentoso, y magnifico le avia dispuesto el Cabildo) pero quedò en proporcion bastante para ser bien grave, y magestuoso. Predicò el Doctoral de la Iglesia vn Sermon grave, y piadoso, en que cumpliò con la obligacion del dia, que aunque de duelo, fue muy gustoso, y alegre para su Illustrissima, asì por los Sufragios, y honras hechas á su Hermano, como por la galanteria, y afecto con que se portó el Cabildo: á que desseando su Illustrissima corresponder, les diò seis blandones de plata dorados, y vna Cruz para el Altar Mayor, que se valúarian en quatro mil ducados; lo qual admitiò el Cabildo, asì por ser dadiva de su Illustrissima, como por eternizar con aquella memoria el que aquella Iglesia le avia merecido tener por su Prelado.

68. Era ya passado el invierno, quando su Illus-

tríssima disponia házer su viage á Valencia; que aunque tenia allá puesto Provisor que le governasse el Arçobispado, y se daban las limosnas en Valencia desde el dia que se tomó la possession por su Illustríssima, como si estuviera presente; todavia la residencia le estimulava la conciencia para dessear partir quanto antes, si bien con el dolor del malogro de su Hermano, quando recibió vn proprio de su Magestad la Reyna Governadora, en que le nombrava por Arçobispo de la Iglesia de Santiago, que por muerte del Illustríssimo señor Don Pedro Carrillo se hallava en Sede vacante; significandole juntamente los señores Governadores del Reyno aver tomado su Magestad aquella resolucion por ser mas de su servicio el que dexando lo de Valencia, fuesse á Santiago, por estar entonces mas viva la guerra con Portugal, que por Galicia se hazia, y convenir la estancia de su persona en aquel Reyno para lo que se pudiesse ofrecer en adelante; pues conforme á lo que en servicio de su Magestad siempre los de su casa avian obrado, no se podia esperar menos de su persona, que lo que se avia visto en sus antepassados: motivo tan poderoso, que no le dexava arbitrio para dudar de acetar; pues ya no solo era trocarle el gobierno espiritual de la Iglesia de Valencia en la de Santiago (materia en que se podia arbitrar qual fuesse mejor hazer) pero quando tocaba á la defensa de el Reyno, bien publico de España, y servicio de su Rey, era fuerza que como vassallo de sus obligaciones no dudára de obedecer.

69. Con todo no tomó su Illustríssima resolucion en dos dias, en los quales ponderò estas razones humanas, puesto en el acatamiento Divino; y cargò tambien la consideracion en la falta que le hazia su Hermano para el gobierno de Valencia, para el qual se necessita siempre de hallar vn Arçobispo grande abrigo en el Virrey. Todo lo qual propuso á su Confessor, y hasta que le mandò acetar, como

como avia hecho en lo de Valencia, no se resolvió à admitir lo de Santiago; pero despues que se lo mandó su Confessor, escribió à su Magestad acetando lo del Arçobispado, y despachado el proprio lo publicò: con que vinieron todos los Canonigos de Oviedo à darle el parabien (ò darsele por mejor dezir à si mismos) por averle de lograr mas tiempo en Oviedo, pues hasta que en Roma le despachassen las Bullas de Santiago, no tenia que moverse.

70. El Prelado que se nombrò por Obispo de Oviedo, despues que admitiò lo de Valencia su Illustrissima, era el Illustrissimo señor D. Diego de Valladares, que à la sazón se hallava Presidenre de Castilla, y Governador del Reyno, por lo qual no podia faltar de la Corte; y assi aunque estava en Sede plena la Iglesia, estava sin Prelado, gobernando el Cabildo de orden del Illustrissimo señor Presidente, como si fuera en Sede vacante: con que aviendo el Cabildo observado en la Sede vacante el gobierno de su Illustrissima, este se continuava en tiempo del nuevo Prelado, y estava nuestro Arçobispo viendo practicar su gobierno, aunque avia otro Prelado: premio del obrar justificadamente, que en todos halla lugar. Con ocasion de no residir alli el señor Obispo, pidió con grande instancia el Cabildo à su Illustrissima, baxasse al Coro, y les honrasse, pues tenia desocupada su silla, à que su Illustrissima respondió: *Que aunque estuviesse desocupada, tenia ya mejor dueño, y que no era razon ocuparla.* Pero lo que hizo fue baxar à la Capilla mayor à hazer los Oficios de Semana Santa, por consagrarles los Oleos, y no obligarles à traerlos de Leon, y servirles como si fuera Obispo auxiliar, y no Arçobispo de Santiago: tal era su humilde afabilidad.

71. Luego que en Santiago se supo el Prelado que tenian, embió el Cabildo dos de sus mas principales Capitulares à Oviedo à dar à su Illustrissima las gracias de que huviesse admitido el ser su Prelado: à quienes llegados à Oviedo

Oviedo hospedò, y detuvo ocho dias su Illustrissima en su casa; y aviendoles hecho muy ricos presentes, assi á los Diputados, como à todos los criados que traian, los dexò bolver á Santiago á dar noticia del Prelado que tenian, y llevar la carta de su Illustrissima, en q̄ respondia al parabien del Cabildo, y ofrecia avisar luego que viniessen las Bullas, y pudiesse hazer su viage. No fue esto tan en breve, que no se passasse casi otro año: con que su Illustrissima se estuvo en Oviedo despues de nombrado Arçobispo de Valencia, cerca de dos años; y como en Valencia se hizieffen limosnas como si estuviera alli; y en Oviedo, por hallarse donde avia sido Prelado, se continuassen lasq̄ dava quando era Obispo, no es decible la limosna que hizo en este tiempo: à cuya causa entrò con mucho empeño quando entrò à ser Arçobispo de Santiago.

72. La causa de averse detenido tanto las Bullas de Santiago, fue por aver de despacharse el Palio de Arçobispo, que pide otro Consistorio, y este por embarazos que huvo no pudo juntarse en mucho tiempo, con que fue causa de la dilacion; pero llegando Bullas, y Palio todo junto, dispuso luego su Illustrissima el que su Provisor se adelantasse à tomar la possession de la Iglesia de Santiago, y se partiò para el Obispado de Mondoñedo, sufraganeo de la Metropoli de Santiago, para recibir el Palio de mano de su Obispo, que se le diò en el primer Lugar que los dos Prelados pudieren juntarse, el señor Don Dionisio Perez de Escobosa, Obispo de Mondoñedo entonces, y que avia sido en Sevilla Juez de la Iglesia, de su tio el Eminentissimo señor Cardenal Don Agustín Spinola; y à dos jornadas llegó al Monasterio de Sobrado de la Religion de San Bernardo, y el mayor que la Orden tiene en España, territorio ya de Santiago, en donde se detuvo dos dias magnificamente hospedado de la generosidad de aquellos graves, y exemplares Religiosos, que no perdonaron à agasajo que pudiesse
ma-

manifestar el sumo gusto con que recibian á tan grande Prelado. Esta detencion fue forçosa por recebir alli el Prelado la Diputacion de su Iglesia, y la de la Ciudad, de que es Señor temporal, y la de las Milicias, que como Principe Secular mantiene para la defenfa del Patrimonio del Santo Apostol, sin otras muchas embaxadas, y visitas que tuvo de Señores, y Titulos del Reyno: de modo, que junto con la gente de su familia, que alli se congregò, passavan de dozientas personas los huespedes que en el Monasterio se hospedaron, à quienes agasajaron los Religiosos con suma liberalidad.

73. Al tercer dia de huesped dispuso su Ilustrissima su viage para hazer la entrada en Santiago, asistiendole siempre dos Diputados del Cabildo, que eran dos señores Cardenales, y los de la Ciudad, que eran dos señores Regidores de los mas principales. Llegò al Convento de nuestra Señora de Conjo, de Religiosos Mercenarios, à hazer medio dia, porque á la tarde se avia de ordenar desde alli la entrada, por estar casi à la vista de Santiago, aunque distante de èl media legua. Aqui concurrieron de particulares todos los Prebendados de la Iglesia, Titulos, y Señores del Reyno, y las personas de mas suposicion de Santiago, á besar à su Ilustrissima la mano, y lograr el conocerle quanto antes: á todos recibió con suma apacibilidad, y cortesia, natural igenio de su Ilustrissima, y gracia, que todos los que le llegaron á hablar experimentaron siempre en su Noble trato.

74. A la tarde entre tres, y quatro llegó el Cabildo, y la Ciudad en forma, y avisado su Ilustrissima se puso á cavallo, ordenandose el acompañamiento con notable grandeza, llevando los dos Cabildos á su Prelado en medio: si bien el Eclesiastico en mejor lugar siempre. A varios sitios se encontravan las Milicias, que despues de averle venerado con particular salva, iban delante marchando en el acom-

acompañamiento, sin variedad de danças que en medio solemnizavan la entrada; assi llegó à la puerta principal de la Ciudad, que estava cerrada, de la qual le entregaron las llaves, assi los Regidores, como el Cabildo, sobre que hubo protestas entre el Cabildo Eclesiastico, y la Ciudad, sobre con que llaves avia el Prelado de abrir, si con las que le entregava la Iglesia, ò los Diputados de la Ciudad; pero prevaleció la Iglesia, en quien reside el dominio temporal en ausencia del Prelado; y assi tomando su Ilustrissima de mano del Cardenal Don Pedro Munive (que hazia vezes de Dean) la llave, mandò se abriessè con ella; y entrò el dia 10. de Agosto, año de 1658. con fumo aplauso en su Ciudad, y atravesando las calles mas principales, llegó à la puerta principal de la Iglesia, donde mientras se hazia vna batalla fingida entre Moros, y Christianos, que favorecidos del Santo Apostol (à quien representava vno en vn cavallo blanco) vencian à los Moros, y maniatados los entregavan al Prelado, que estava à cavallo; y hazia tiempo para que los Prebendados tomassen sobrepellizes, y le recibiesse Eclesiasticamente con *Te Deum laudamus*, como se hizo; y echada la Bendicion al Pueblo, subió à abrazar la Imagen del Santo Apostol, ceremonia que ha entablado en aquella tierra la afectuosa piedad con que venerà al Patron de nuestra España; y asistido de su Nobilissimo Cabildo, se retirò à su Palacio à descansar.

75. El dia siguiente baxò á dezir Missa rezada en el Altar del Santo Apostol, devocion que vsava muchas vezes en el año, dando la Comunión á los de su familia. Los primeros dias recibió varios Embiados de todos los Prelados del Reyno, Obispos sufraganeos, que le embiavan à dar la bien venida con los mas principales criados, à quienes hospedava en su Palacio, combidava à su mesa, y detenía siempre dos, ò tres dias para que descansassen. Reparabà los criados de su Ilustrissima, no solo el cuydado con que
 estos

estos mensageros observaban todo lo que veían en casa de su Ilustrísima, sino á las preguntas que hazian de sus limosnas, de la criança de su familia, del porte, y exercicios de su Prelado, como quien queria examinarlo todo; y preguntando á algunos las causas destos informes, respondian: *Que cumplieran con los ordenes que traían de sus amos, que como la fama de la Santidad, y virtud del señor Arçobispo era tan grande, querian los Prelados imitarla en sus casas; y que assi les avian dado orden de que de todo se informassen.* Apoyo grande del ajuste con que nuestro Ilustrísimo Arçobispo procedió siempre, y quan grande fue la fama que hubo de su virtud en toda España.

76. Desembarazado el señor Arçobispo de los inelcusables cumplimientos de recién llegado, comenzó luego á entender en lo que tocaba al gobierno, y era tan de su obligacion. Aquí se duplicaron los cuydados por el gobierno, no solo espiritual, mas temporal tambien, siendo Señor de mas de sesenta mil vassallos, á quienes avia de proveer de Juezes que los governassen; y assi en los Corregimientos (que allá llaman Juzgados) puso gran vigilancia en surtirlos de hombres de buenas costumbres, piadosos, y desinteresados, escogiendo pocos de los que pretendian, y buscando para los officios á los que viuián mas retirados, dandoles alguna ayuda de costa, que la cortedad del puesto administrado justamente no les podia dar, siendole costoso el dominio temporal á su Ilustrísima, que fuera de conveniencia á otros, que no miràran con tanto escrupulo el dominio temporal.

77. En lo Eclesiástico fue su mayor desvelo, como cosa que tocaba á Dios tan inmediatamente; y cómo su pureza era mucha, qualquier menoscabo della en los Eclesiásticos le sobresaltava de modo, que ni comia, ni dormia hasta remediarlo. Podia dezir con San Pablo: *Quis scandalizatur, & ego non uror?* Era vn fuego su zelo hasta con-

sumir qualquier escandalo en materia de honestidad. Si de las personas con quien batallò en este punto no huviera muchas viuas oy, se pudieran referir casos bien singulares. Vno dirè, que por la penitencia, y enmienda grande de vida (que despues professa) no le servirà de deídoro el averse en esta materia descuydado.

78. Viuia vn Ecclesiastico con cuydado de almas, por ser Cura; pero la passion le hazia descuydar, no solo de las agenas, mas de la propria: embiòle su Illustrissima à llamar, y haziendole cargo de lo mal amistado que estava, le amenazò con que sino se enmendava, le castigaria severamente; y ademàs de esso con amor le exortò à viuir bien. Parecióle à su Illustrissima salia arrepentido de su presencia el Clerigo, y que quedava enmendado para en adelante, y assi debió de ser; pero en estas materias quien resvalò algun tiempo, poca fuerza tiene para no caer quando la mala costumbre le combate: con que antes de mucho se bolvió à la mala amistad que antes tenia; lo qual como llegasse luego à noticia de su Prelado (de cuyo vigilante zelo nada se ocultava) bolvióle à llamar, y puesto en su presencia, le dixo con tanto espiritu: *Como ha hecho tal? Sabe que ay Dios en el Cielo? Como no teme su justicia? Como despues de reprehendido en este vicio ha buuelto à pecar?* A estas voces el Clerigo cayò en el suelo sin sentido, como otro Saulo, y sin poder moverse fue menester llamar su Illustrissima los criados, que le socorriesen con algun refrigerio en aquel repentino desmayo. Llevaronle à vn aposento, y despues de averle desabrochado el pecho, y visto que el corazon se le saltava, procuraron con confortativos bolverle del desmayo. Bolvió en si, derramando muchas lagrimas, y con ellas bolvió à los pies de su Prelado, y alli ofreció vna exemplar vida para en adelante, como lo cumplió por muchos años, contando à muchos el suceßo, y dando gracias à Dios, porque avia traído à aquella tierra vn Prelado

lado tan Santo. A muchos enmendó en secreto, y á otros alentó á la perfeccion: de manera, que aun oy se logran los frutos de su zelo en aquel Arçobispado tan dilatado, en donde no avrá persona de los que alcanzaron al señor Arçobispo, que si le preguntan: *Quien fue D. Ambrosio Spinola?* que no diga: *Que fue un Arçobispo Santo.*

79. Deseò, como avia hecho en Oviedo, tener Mission de la Compañia: y aunque desde que entrò en Santiago lo anduvo solicitando, no se le logró; porque aviendo puesto los ojos en el Padre Maestro Tirso Gonzalez de la Compañia de Jesus, que se hallava entonces en Sevilla haziendo Mission, y así por la larga distancia, como por lo mucho que en Sevilla avia que hazer, no le fue al Padre Tirso facil el desprenderse, con que se escusó aquel año con su Illustrissima. Y viendo la poca salud, y mucha edad del señor Arçobispo Don Antonio Paino (Arçobispo entonces de Sevilla) y conociendo los meritos grandes del señor Don Ambrosio, le escribió: *Vuestra Illustrissima, señor, no haga tanto empeño porque dexemos los Missioneros à Sevilla, que (segun me dà el corazon) hemos de tener à Vuestra Illustrissima muy presto Arçobispo de Sevilla, y entonces se holgarà de que ayamos trabajado en su Arçobispado, y de hallarnos en la Andaluzia.* Esta carta recibió su Illustrissima, y dentro de quatro meses faltó el señor Paino, y el señor D. Ambrosio fue electo Arçobispo de Sevilla.

80. Viendo, pues, su Illustrissima, que no podia negociar Mission en la forma que deseava, dispuso, que los de la Compañia, que alli estaban, hizieffen en algunas Parroquias Sermones de los Novissimos, y exortassen á Confesiones generales; sin otras Misiones que se hizieron en el Arçobispado, y en la forma que pudo procurò la mejora de costumbres. Despachó sus Visitadores, remediò abusos, y escandalos, instituyò en muchas partes que se rezasse el Rosario de nuestra Señora publicamente en las Iglesias.

Visitò por sí la Villa de Pontevedra, è hizo lo que pudo en poco tiempo que allí estuvo ; porque á diez meses de residencia en Santiago, su Magestad la Reyna Gobernadora le nombrò Arçobispo de Sevilla, por muerte del señor Paino: y aunque hubo grandes empeños por otros Prelados, y mayores favores para con su Magestad de los que tuvo su Illustrissima, en el piadoso pecho de su Magestad le favorecieron mas sus grandes meritos à nuestro Illustrissimo Arçobispo. El qual viendo que los grandes desseos que le daba Dios de entablar cosas muy de servicio fuyo, y de gran gloria de Dios, no era possible por lo separados que están en aquella tierra los Lugares, por la pobreza grande de las Iglesias, por las costumbres casi envejezidas de la tierra , y abusos reconcentrados en la gente, ponerlos en execucion, conforme desseava el santo zelo de su Illustrissima, juzgò, que para executarlos en tierra donde tuviesen mejor logro, se los inspirava Dios ; y así creyò, que el mandarle salir de Santiago tan en breve , era por darle Dios tierra mas bien dispuesta para lograr sus piadosos desseos, zelo santo, y costumbres tan agradables á los divinos ojos, como en Sevilla entablò. Con todo no tomò resolucion en dos dias, sin hazer las diligencias que en semejantes lances solia hazer, y comunicarlo con su Confessor, y hasta que se lo mandò, no acetar el Arçobispado.

81. Pero luego que le acetó, fuera de las limosnas entabladas, hizo extraordinarias muchas; y aunque despachò por las Bullas, no se descuydò en el gobierno de Santiago que corria por su cuenta.

82. Mucho sintió el Cabildo de Santiago que les dexasse: porque se hallavan muy gustosos con el gobierno de su Illustrissima ; y así aunque le dieron los placemes del nuevo ascenso, fue mezclado de sentimiento, y pesame de perder à su Illustrissima, que viendo que el Octubre se llegava, y que los Puertos en entrando el invierno lo avian de de-

derener con sus nieves hasta la Primavera , determinò mediado Octubre salirse de Santiago á esperar en Zamora las Bullas de Sevilla. Ay en Zamora vna Parroquia (que es la de San Pedro) de mas de 400. vezinos, donde el Arçobispo de Santiago es Prelado, Cabeza de la Vicaria de Alva de Liste, sujeta, como todo lo demás de Santiago , al dominio del Arçobispo: con que residiendo en ella se halla el Prelado dentro de su Arçobispado; y assi su Illustrissima por no faltar á la residencia, determinò irse á Zamora á esperar las Bullas de Sevilla: y el dia de Santa Teresa á 15. de Octubre baxó á dezir Missa rezada en el Altar del Santo Apostol, donde hizo poner vna Cruz muy grande de plata sobredorada, llena de grandes Reliquias (presente que su Primo el Excelentissimo señor Marquès de los Balbases le avia hecho desde Milan, y se apreciava en dos mil pesos) y despues de dezir Missa mandò la dexassen en el Altar por ofrenda al Santo Apostol, de lo qual vino el Cabildo á darle las gracias. Despidiòse con ternura de su Cabildo, y de las demás Comunidades Religiosas, dexandoles á todas dadivas de consideracion, ò quantiosas limosnas. Al Collegio de la Compañia de Jesus sé de cierto, que les dio 500. ducados. A los Padres Agustinos vn Recaudo de tela muy rico, con que aquel dia dixo Missa en nuestra Señora de la Cerca, Imagen que alli se venera; y en otras Comunidades dexò memorias de su piedad.

83. Con que el dia 18. dia del Evangelista San Lucas, al tiempo de Visperas, antes de ponerse á cavallo para partir, baxò á hazer Oracion al Altar del Santo Apostol, y pedirle su Bendicion. Luego tomò su mula, y todo el Cabildo á cavallo le acompañò cosa de vn quarto de legua, donde porque fuesse con mas alivio, le obligaron á que tomasse la litêra, y su Illustrissima les obligò á que desde alli se bolviessen. Apeòse, y fue los abrazando vno á vno, lin que los señores Prebendados, ni su Illustrissima pudiesen

ha-

hablarse ni vna palabra, porque todo era follozos, y lagrimas, que á los que allí ibamos nos causaron notable admiracion. Dio orden el Cabildo, de que dos Cardenales Diputados fuesen asistiendo á su Illustrissima quatro jornadas, hasta sacarle del Reyno de Galicia, dandoles orden de que todo el gasto del viage fuesse por cuenta del Cabildo. Pero aunque el Cabildo de Santiago procedió con esta galanteria, su Illustrissima no permitio, ni que gastassen nada los Diputados, ni que anduviesse mas que dos jornadas con su Illustrissima, de donde los remitió con ricos presentes, que en el camino dispuso, y con carta para el Cabildo tan tierna que quando se les leyó les hizo bolver á llorar; los Diputados sin atender al decoro de sus personas se iban llorando siguiendo la litêra à pie sin acertar apartarse, diciendo á todos los criados: *Dichosos vuestras mercedes, que se van en compaña de tan Santo Principe*. Tanto se hazia querer el señor Arçobispo de quantos le comunicavan: prenda singular de su Illustrissima.

84. Partido de Santiago, à doze dias de camino se puso en Zamora el señor Arçobispo, donde sumamête festejado de aquella Noble Ciudad, y de su Obispo, que lo era entonces el mismo de Mondoñedo, que dió el Palio de Santiago à su Illustrissima, estuvo hasta el dia de la Concepcion de nuestra Señora, ocho de Diziembre, en que tuvo aviso, como ya las Bullas de Sevilla estaven en Madrid, con que despachò orden para que el señor Dean de Sevilla Don Francisco Domonte y Verafigui tomasse possession en su nombre, y governasse el Arçobispado, hasta que su Illustrissima entrasse en Sevilla; y ordenando luego su viage por la Estremadura, entró en Carmona Vispera de la Navidad del año de 1669. Allí se hospedó en el Collegio que tiene la Religion de la Compañia, y esperó la Diputacion de su Iglesia, en que fueron á darle la bienvenida tres señores Prebendados, el Doctor D. Pedro Francisco de Levanto, Arc-

Arcediano de Reyna; Don Ambrosio Domonte, Canonigo; D. Sácho de Villafante, Racionero entero: á los quales salió su Ilustrísima á recibir en su coche, y los traxo á hospedar al Collegio, donde los tuvo cosa de ocho dias, y despues de grandes presentes que hizo, assi á los señores Diputados, como á sus familias, les dió la respuesta á la carta que traían de su Cabildo, significandoles el gran desseo que tenia de verlos: y podiafele creer, porque los mas de los señores Prebendados los conocia su Ilustrísima desde que quando niño avia sido Canonigo en Sevilla.

85. En este tiempo hubo aviso de Roma de estar la Santidad de Clemente X. muy malo, y que, aunque le avia despachado las Bullas, no le avia despachado el Palio de Arçobispo: era menester tenerle, y averle recebido para hazer su Ilustrísima como desseava la entrada en publico; y assi se determinó á esperar en Carmona el aviso que avia de Roma. En este tiempo llegó el dia de Reyes del año de 1670. y el siguiente se cúplieron los años de su Ilustrísima, q̄ fueron 38. y se reparò, en que esse mismo era el numero de los Prelados que avia tenido Sevilla despues que el Santo Rey San Fernando fundó esta Iglesia, y se creyó, que como al que estava enfermo en la Piscina á los 38. años de padecer le avia llegado el remedio de sus males con visitarle el Redéptor del mundo, aora le venia á Sevilla en el trigessimo octavo Prelado quien la remediasse en sus aprietos, y socorriesse en sus calamidades, como en el Pontificado deste señor hemos visto. A que se llegava la noticia de aver dicho vn siervo de Dios (llamado Juan Cavallero, que poco despues murió en esta Ciudad con grande opinion de virtud) quando se dolian todos de la falta que con su muerte hazia el señor Paino á los pobres: *No se aflijan, que Dios embiará por Arçobispo á vn gran limosnero, y que ha de socorrer á Sevilla en grandes calamidades que ha de padecer, y en ellas les ha de importar mucho tener tal Arçobispo.*

Todo

Todo lo qual hazia á los Sevillanos deffear con indczibles ansias á su Illustrissima.

86. Llegó el correo de Roma con la sensible nueva de aver muerto su Santidad, y faber de cierto que no avia despachado el Palio á su Illustrissima; con que le pareció no esperar mas en Carmona, sino entrarse de secreto en Sevilla, como lo executó el dia 11. de Enero: y casi de noche, y corridas las cortinas, sin acompañamiento ninguno de à fuera, más solo con su familia entró por la Puerta de la Carne este mismo dia; pero aunque de secreto, vnos niños que estavan en la muralla de bien poca edad comenzaron á publicar su entrada (como yo les oí) diziendo: *Bien venido sea el señor Arçobispo: véga su Illustrissima para remedio de los pobres: venga su Illustrissima para amparo de Sevilla. Vitor el señor Arçobispo.* Vozes que parécieron de niños entonces; pero que despues de lo que hemos visto en Sevilla parecen aora Profecia. Llegó á su Palacio, donde, aunque concurrieron personas muy afectas, se retiraron en breve por dexarle descansar.

87. Desde aqui, Señor Illustrissimo, se renueva el Pesame á Vuestra Illustrissima: pues le acuerdo el dia 15. de Enero del año de 1670. dia del Gloriosissimo Nóbre de Jesus, en que á hora de Visperas recibió á su Prelado con solemne Entrada por la Puerta Principal de su Iglesia, dia de tanto regozijo, quanto fue de sentimiento, y dolor el dia 17. de Mayo deste presente año de 1684. en que por la misma Puerta le recibió difunto. Si bien, Señor, sirva de consuelo el que los aplausos de su primera Entrada eran de quien lograva entonces tener á vn gran Señor por Prelado: mas las voces de aora eran de que recebían el cuerpo de vn Santo ya difunto. Tanto se adelantó en piedad, y santas obras este Illustrissimo Prelado en el Arçobispado de Sevilla; y así todo lo que de Arçobispo de Sevilla dixere, no será otra cosa que vn Catalogo de sus virtudes; porque aunque
lo

lo que hasta aqui he contado de sus empleos , y gobiernos ayan sido acciones de grande exemplo , no llegan á lo que le vimos obrar en Sevilla; sirviendo las otras Prelacias como de ensaye para que en Sevilla viessemos vn San Carlos en la vigilancia, vn Santo Tomás de Villa-Nueva en las limosnas, y vn Nuevo Ambrosio en el zelo de aumentar á Dios su Culto, y estorvar sus ofensas , que todo esto perdiò su Iglesia quando tal Prelado le faltò.

88. **P**ERO SIGVIENDO EL ORDEN DE SV solemne Entrada : la Iglesia le recibió procesionalmente con Capas Pluviales, y su Illustrissima vestido de medio Pontifical, con Mitra, y Baculo juró los Estatutos: y entre los señores Dignidades, que iban tambien con Mitras, asistido de su Illustrissimo Cabildo, subió al Altar Mayor, donde se cantó el *Te Deum laudamus*, y despues de dicha la Oracion, y dada Bendicion al Pueblo, se sentò en vna silla, donde llegaron vno á vno à besarle la mano sus Capitulares; y despedido de su Cabildo, se entrò en su Palacio, donde luego que anocheció, la Iglesia se diò por entendida , encendiendo su Torre, y disparando fuegos artificiales , con la grandeza que acostumbra : y el dia siguiente por la mañana vino á ver la Iglesia, y Cabildo, haziendo Oracion en los Altares de su devocion, que fueron cinco: el Mayor, nuestra Señora del Antigua, nuestra Señora de los Reyes, nuestra Señora de los Remedios en el Trascoro, y remató en nuestra Señora de la Estrella su Devota antigua; y sabiendo el Cabildo antes su devocion, le tuvo prevenidos dosseles, y almohadas en todos los sitios en donde hizo Oracion, y à todo le acompañò con sobrepellizes, hasta que tomó la silla para bolverse á su Palacio: que tanta cortesia usa la Esposa con su Esposo, y esta Illustrissima Iglesia con su Prelado.

89. A pocos dias que su Illustrissima entró en Sevilla, entendió luego en su gobierno. Dedicóse á la pro-

vision de los oficios con fumo desvelo, dandolos con tanto examen de quien entrava en ellos, como si fueran Beneficios Eclesiasticos; moderò los derechos, è hizo poner aranzales en sus Tribunales, para que templasse qualquier desorden que pudiesse influir la codicia. Informose de los Eclesiasticos exemplares para las Vicarias, y puso en ellas à los mas benemeritos: con estos entablò correspondencia tan estrecha, que sabia lo que qualquiera Eclesiastico obra-va en el mas remoto Lugar, como si viuieran en Sevilla. Del Clero passò à los Seglares, inquirendo en su proceder; y donde avia algun escandalo, al punto lo procurava remediar. Informose de las personas pobres que avia en Sevilla, à quienes tenian situada limosna los Prelados sus antecessores, no quitò, ni minorò ninguna, si, aumentò muchas mas. A los Conventos pobres socorria con trigo en las dos Pasquas de Navidad, y Resurreccion. En su puerta se daba vn quarto de limosna à quantos pobres mendigos acudian por la mañana; y era tanto el numero de los que acudian, que aquel quarto solo que se les dava montava al fin del año mas de ocho mil ducados. Los Jueves todos del año daba de comer en su Palacio à treze pobres honrados, en memoria del Redemptor del mundo y sus Apostoles: à estos les servia à la mesa, asistido de su familia; y en acabando de comer les iba besando la mano, y poniendoles en ella à cada vno vn par de reales. Esta limosna la solia repetir en Visperas de nuestra Señora, ô Santos de su devocion.

90. Y como si estos huespedes no bastâran para satisfacer su caridad, siempre al lado de su mesa ponía vn pobre con quien partir del plato de que avia de comer, no entrándole en provecho lo poco que comia, sino era en compañía de vn pobre. Y no pareciéndole bastantes los que se le entravan por las puertas, los iba à buscar à los Hospitales, donde cada quinze dias les llevaba la comida, y se la ser-

via por si proprio , escogiendo para asistirle, al enfermo mas desamparado , sin dexar por esso de alegrar con su visita, y apacible trato á los demás. Y porque fuesen mas bien cuydados los enfermos, no pocas vezes, sin avisar que avia de ir, se entrava de repente á verles dar de comer , y alli veia el trato que se les hazia de ordinario; y si era como debia fer , lo agradecia al Administrador; y sino, lo reprehendia con severidad: y quando no consistia la falta de asistencia en descuydo, sino en falta de medios, y pobreza del Hospital, luego lo remediava, embiando de su casa à su Mayordomo para que comprasse lo que fuesse menester en el Hospital; dando orden à los Administradores, que le avifassen lo que huviesen menester ; mandandoles con severidad , que à ningun enfermo despidiessen por falta de cama , sino que todos los que no pudiesse sustentar el el Hospital fuesen de su cuenta , y que su Limosnero los cuydasse : en lo qual gastô tanto, que lo que diô à los dos Hospitales solos del Amor de Dios, y del Espiritu Santo el tiempo que fuè Arçobispo su Illustrissima, passà de ochenta mil ducados.

91. No fue esto en donde mas resplandeciô su caridad, pues era su passô moderado, atento à que venia con muchas deudas, ocasionadas de tanto gasto de Bullas, y viajes como avia hecho en quatro años; pues como estava tan de passô en las Iglesias, lo mas de la renta se le avia consumido en los gastos de las Bullas, y limosnas inescusables: pero reformando el gasto de su familia, y mejorandose los primeros años, llegô á estar desempeñado para quando los pobres le huvieron menester: si bien las calamidades fueron tantas, y tan continuadas, que le dexaron sin tener que dar. Pero no por esso se estrechô su caridad; pues se empeñô por sus pobres en tan gruesas cantidades, q̃ llegó á deber mas de dozientos mil ducados que buscô entre la piedad de los Sevillanos , prestados para dar limosna: y no ay que estra-

ñarlo, segun lo que este Señor sustentò, y todos vimos en su casa el año de la hambre, que fue el de 1679. que, dando raciones de pan quatro vezes en la semana à los que iban á su Palacio, llegaron à juntarse dentro de aquella caritativa casa muchas vezes 2400. personas; y las mas vezes no baxavan de diez y ocho à veinte mil, ocupandole toda la casa, sin dexarle mas que vn corto aposento en que estar. Todo se franqueava, y con tan buen corazon, que diziendole vn dia, que ya los pobres no cabian en su casa, por aver concurrido vn numero extraordinario, preguntó: *Si se avia abierto el jardin?* y como le dixessen que no, lo mandó abrir al punto; y como le replicassen, que era echarlo á perder, pues avian de pisar las flores de los quadros, respondió: *No importa, que fuyo es: pisenlo, y echenlo á perder, que peor es, que los pobres no tengan lugar en mi casa;* y al punto le hizo abrir.

92. Esta frecuencia de pobres duró casi vn año sin que se faltasse por esto á pagar las limosnas situadas; antes se aumentaron muchas de casas particulares, que por su estado no podian ir á esta limosna, siendo mas de doze mil hogazas las que cada semana se repartian en Conventos, y casas particulares; para lo qual se reservaban los otros tres dias de la semana. Daba también mucho trigo à las Comunidades, assi de Religiosos, como de Religiosas, sin que en esta materia atendiesse, á si las Religiosas eran de su jurisdiccion, ó sugetas á otros Superiores, ni tampoco reparava en si los Conventos de Religiosos eran ricos, ó eran pobres, à todos focorria igualmente, diziendo: *Que todos eran necessitados en vn año de tanta hambre:* para lo qual no era menester ruegos, ni favor, sino representar la necesidad. Vn Cavallero le dixo, que en el Convento de Santa Clara de Sevilla avia tanta necesidad, que entre los parientes de las Monjas se andava buscando para hazerlas algun focorro, y dixo su Illustrissima: *Como no me han pe-*
dido,

didó, juzgá que no tenían necesidad; árra que lo sé, cuydaré de embiarles pan: y para esso no era menester que vñessa merced se cansasse en venirlo á pedir, sino que con qualquier muchacho me embiassen una cedulilla en que me dixessen que estaban necesitadas, para que yo las cuydasse, como lo haré. Así dispensava el Patrimonio de Christo este Insigne Prelado, sin atender mas que á la necesidad.

93. Esto passava en Sevilla, pero lo que hazia su Illustrissima en los Lugares del Arçobispado, no es posible dezirlo, porque es imposible ajustarlo. En cada vno de los Vicarios parecia que se avia transformado, mandandoles que abriesen sus troges, y del trigo de las rentas de la Dignidad facassen quanto fuesse menester, y amasassen pan para dar á los pobres, y que mirassen corrian por su cuenta sus hambres, que velassen sobre su remedio, y que á Dios darian cuenta del descuydo que tuviesen en esta parte, que focorriesen los Hospitales; que visitassen de su parte los Conventos, en especial de Religiosas, y que donde fuesse menester, les hiziesen luego algun focorro; y para lo de adelante le avisassen, para que les dixesse lo que avian de hazer. Necesitava de traer trigo del que tenia en los Lugares, para el gran gasto que tenia en Sevilla, y temeroso de que con la saca se encareciesse, era muy poco el que sacava, y antes le comprava en Sevilla á ciento y quarenta reales la fanega, que sacarlo de los Lugares; en donde exhortava á los ricos con muy afectuosas cartas, que hiziesen bien á los pobres; y que no encareciesen la venta de los granos, no vendiendo á Dios caro, lo que su liberal Mano les avia concedido barato; con las quales exhortaciones hizo gran provecho. Vfabá siempre que tenia trigo, en viendo que en la Alhondiga se levantava el precio, abrir los graneros de su casa, y mandar vender seis, ó ocho reales mas barato el trigo, para que con esso acudiesen los panaderos á su casa, y dexando de ir tantos á la Alhondiga, el trigo abarataste:

taffe: traza que para beneficio comun vfo siempre en su Pontificado. De lo que gastó en este año, se cuentan entre trigo, y dinero, mas de quinientos mil ducados.

94. No era lo mas el dar la limosna, siendo tanto, sino el afán, y cuydado que ponía su Illustrissima en darla, disponiendo todos los criados de su familia, hasta sus Juezes mas principales, con todos los Ministros de los Juzgados, siendo mas de dozientas las personas que se empleaban en gobernar aquel exercito de pobres necesitados: que aunque el zelo de su Illustrissima procuró, que no concurriessen hombres, y mugeres juntos, mas vn dia fuesen mugeres, otro hombres à recebir la limosna, y en esto no podia aver inconveniente, si le avia, en que fuesen saliendo por su orden; porque los pobres son de poca espera, y assi era menester mucho para que cada vno no quisiessse ser el primero; y mas quando su Illustrissima avia mandado, que ni baston, ni palo, ni armas ningunas tuviessen los que asistían á esto, porque no fuesse que atropellados de la multitud (que sucedia algunas vezes) se vengassen, dando á los pobres con lo que tuviessen á mano, sobre lo qual velaba mucho. Y no solo esso, sino que trabajava personalmente no poco, en ir echando las raciones en los canastos, que del quarto del Limosnero se baxavan à baxo; y tal vez sucedió, que aviendose quedado arriba vn cesto lleno de pan, y hallandose sin criados, dixo á vn Padre de la Casa Professa (que estava con su Illustrissima hablando:) *Padre, tenga de un lado, y baxemos este canasto, que se han olvidado, y les harà falta;* y entre los dos le baxaron por vn caracol bien estrecho, con grande dificultad, y sin que le viesse, le dexó cerca de donde le pudieffen repartir. Otras vezes porque los criados no faltassen, se servia à si mismo, cargando con fillas, ò con libros, que necesitava sacar de la Libreria para estudiar (como yo le vi vna vez que iba con tres, ò quatro libros grandes á su quarto bien fatigado.) Otra vez siendo

dia de ir à la Iglesia, como todos los criados estuviessen ocupados en la limosna, ni quiso que la dexassen, ni dexar de ir à la Iglesia por falta de criados, y assi solo con el Capellan que le llevaba delante la Cruz Patriarchal, y vn criado que llevaba la falda, se salió de su casa solo, y se fue por la calle, como pudiera vn San Juan Chrysostomo en semejante ocasion; y assi le recibió la Iglesia su Esposa, que nunca le pareció mejor su Arçobispo, que quando le vió con tan poco fausto. Fuera desto andava tan macilento, y flaco, que se veía en el rostro *del Pastor* el hambre que padecian *las Ovejas*. Y assi, aunque pudiera comer pan floreado, no quiso se pusiesse en su mesa otro pan, que aquellos pedazos que se repartian à los pobres, diziendo à los que le persuadian lo contrario: *Esso no, no se ha de regalar el Pastor quando las Ovejas padecen hambre.*

95. Estos exemplos prodigiosos no solo admiravan à la gente piadosa de Sevilla; pero movian à muchas Comunidades à hazer limosna à los pobres. Su Iglesia gastó gran cantidad en dar limosna por las casas. La Casa de la Misericordia dió mucho tiempo raciones de pan. La Caridad resolvió à ayudar à su Illustrissima, dando pan dos dias en la semana, porque su Illustrissima no dieffe tantos. En que sucedió, que aviendo señalado dia para dar pan en la Lonja, Casa tan capaz como el Palacio de su Illustrissima, se hallaron tan embarazados en darla, que pidieron à su Illustrissima permitiesse la diessen en su Palacio, que otorgó benignamente; no solo permitiendo les ayudassen sus criados, però baxando su Illustrissima los mas de los dias à ayudarles. Y assi al primer dia que el Venerable Don Miguel Mañara, Hermano Mayor de la Caridad reconoció, quan fin embarazo se avia dado la limosna en casa del señor Arçobispo, dixo con gran fervor à los Hermanos de la Caridad: *Què nos cansamos? Dios quiere, que toda la limosna salga de en casa deste Santo*

Prelado. Varias personas ricas le fueron à ofrecer dineros para que hiziesse limosna; pero nunca quiso recebir nada, sino es prestado, y haziendoles resguardo de que se lo avia de pagar: esto fue en los principios, pero como ya el hambre se alargasse, no solo no le ofrecian dineros, pero muchos à quien pedia prestado se nega vā á prestarle, en que el piadoso Prelado padecia no poco; y varias vezes le oí dezir: *No me deben los pobres el que les dè quanto tengo, que en esso les doy lo que es suyo; pero si el que me averguence à pedir prestado por remediarles.* Pero como la piedad de Sevilla es mucha, hallò siempre quien le prestasse: y es cierto, que à los que le prestaron ha hecho Dios bien, y se han lucido sus caudales; y los que pudiendo, se le negaron, con tener muy grande hazienda entonces, oy ya viuen de prestar. Su familia le socorrió con grande liberalidad, pues le prestaron (que de otra suerte no lo quiso recebir) todo quanto les valian sus rentas aquel año; y no fue poca humildad admitir socorro de aquellos mismos à quienes avia dado Beneficios, y que comer. Los pajes mismos que se hallavan con algunas alajillas de plata, se las davan al Limosnero sin saberlo su Illustrissima; diziendole, que las vendiesse para remedio de los pobres. Tal era el fervor que en su amo veian, que hasta los criados de tan poca edad les parecia, que no cumplan con su obligacion, sino daban lo que tenian à los pobres á exemplo de su amo.

96. Fue tan agradable à Dios sin duda esta limosna, que la quiso favorecer con cosas bien notables; siendo muy de reparar, que en tanto concurso de gente, y de niños no sucediesse jamás ninguna desgracia, quando en menores concursos suele la gente ahogarse. Fuera desto se observò, y cada dia se veia, que si estava lloviendo (como sucedia el invierno) mientras los pobres se podian acomodar debaxo de cubierto, llovía; pero en siendo fuerça salir qualquier pobre á estar en el patio, al punto dexava de

de llover, hasta que se avia acabado de dar la limosna, y despachar los pobres; y en el tiempo del verano en no cabiendo los pobres donde avia sombra, y era fuerça esperar al Sol, al punto el Sol se nublava, y duraba assi en medio de los Caniculares, hasta que la limosna acabava de darse: no queriendo Dios, que la limosna que llevaban de en casa de su Prelado les costasse fatiga ni trabajo. Fue publico tambien, que al tiempo de salir los pobres por la puerta, que oy llaman de la limosna (por averla abierto su Illustrissima para mejor despacho de los pobres, en calle de Abades) venia vn carro corriendo, por averse desbocado la mula que le llevaba, y atropellando tres niños, que salian con su pan en las manos, passó la rueda por encima dellos, y quando se creia los avia hecho pedazos, se levantaron sanos, y buenos sin aver recebido ningun daño. De aumentarse muchas vezes el pan ya partido, se contavan entonces muchos casos singulares. Yo puedo dezir (como quien se hallò presente) que llegandole à dezir vn dia á su Illustrissima, que avian concurrido tantos pobres, que ya no cabian en su casa, se congojó mucho, y discurriendo si avia algun sitio desocupado, preguntó: *Si avian abierto el jardin?* y diziendole que no, porque si alli entravan pisarian todas las flores, y quedava echado à perder, respondió: *Abrase para que entren los pobres, que suyo es: no importa que lo echen à perder.* Hizose assi: con que entraron en el mas de dos mil pobres. Entonces dixo el Limosnero, que era menester partir quinientas hogazas mas de lo que estava prevenido; porque se veia, que, segun los sitios ocupados, avia muchos mas pobres; á que dixo su Illustrissima: *No hagan tal, sino vaya-se dando la limosna, que si faltàre se partirà;* y entonces començò por si mismo à rebolver las raciones del pan, y echarlas en los canastos (cosa maravillosa) no solo se dió pan á todos sin que á nadie faltasse; pero sobrò vn gran monton de raciones, que avia para dar à mas de quatro mil pobres;

bres; multiplicando Dios sin duda el pan en manos de tan caritativo Prelado. A este modo se contavan singulares maravillas, que si eran, como se dezia; prueba, que no tiene numero lo que su Illustrissima dió á los pobres; pues si se sabe el dinero que en esto gastó, no se sabe lo mucho que en trigo, en harina, y pan Dios le multiplicó.

97. No avia acabado aun su Illustrissima de batallar con el hambre, quando batalló con innumerables enfermedades de tabardillos, que affigieron esta Ciudad: aqui fue el llenarse de enfermos los Hospitales, y ser forçoso el socorrerlos; y como su caridad no se limitava solo á remediar los Hospitales propios, acudia á los agenos; pues viendo, que en el Hospital de la Sangre, con ser tan rico, la multiplicidad de enfermos le tenian muy gastado, les embió luego tres mil reales de limosna, cien fanegas de trigo, y ochocientas varas de lienço para hazer sabanas. A los enfermos de las casas particulares, que representavan su necesidad, no solo les hazia limosna de gallinas, y dineros; pero mandava á los Médicos, que tenia asalariados para visitar los pobres (como despues diré) les visitassen, y recetassen las medicinas por su cuenta, en que gastó gran suma de dinero. A su cuydado se debió casi la salud de la mitad de la Ciudad; porque aunque no dexó de morir gente, los mas sanaron. Lo mismo que hazia en Sevilla, hizo en los Lugares del Arçobispado, con ser muchos; pero pocos para su gran zelo, y ardiente caridad.

98. Parece que los males venian á porfia á hazer prueba de su mucho valor, è infatigable caridad, pues luego acometió la peste á varios Lugares de su Arçobispado: aqui fue su sumo desvelo para estorvar tanto mal, y apartarle de Sevilla. E scribió luego Cartas Pastorales, en que exhortava á todos sus subditos á que hiziessen penitencia de sus culpas, pues por pecados, y vicios embiava Dios tanto mal. Recabó de su Santidad Jubileo Plenissimo para todos

dos aquellos que se dedicassen à servir á los apestados. Hizo hazer Rogativas publicas por la comun calamidad en todas sus Iglesias; pidió á las Religiones le ayudassen con Dios con Oraciones, y penitencias: su Illustrissima hizo por si muchas. Observaron sus criados, que casi todo vn verano, mudando horas, yà à la vna de la noche, yà á las tres, yà despues del Alva, no avia noche en que no tomasse vna disciplina tan rigurosa, que despertava á los que dormian en los quartos mas retirados; alli gemia, y suspirava por librar à sus Ovejas este Pastor Amante, á cuyas lagrimas sin duda debió Sevilla el librarse de la peste: á que tambien ayudò el desvelo que puso en estorvar el que no entrasse ropa, ni gente de Lugares apestados, en que fue tan vigilante como el Governador mas sabio: assi lo dezian entonces los que governavan á Sevilla, y oy no lo negarán. Y por si acaso entrava alguna centella deste mal inevitable: para poderla apagar sin que prendiesse mas, tenia en cada vno de los Hospitales prevenida vna sala retirada, con camas que avia puesto à su costa, para que el que se hallasse herido de peste alli se curasse; y avia prevenido muchos carneros en la dehesa de Lopas, y muchas gallinas en Vmbrete, para si entrasse la peste. Con este desvelo, y lo mas cierto con sus inocentes lagrimas, libró à su amada Sevilla; pero no pudo librar muchos Lugares del Arçobispado, donde entrò la peste: si bien con su providencia, ó se atajò en breve, ó fue menor el daño; embióles medicinas, Medicos que los curassen, Enfermeros que los asistiesse, Sacerdotes Religiosos que los Sacramentassen, cuydando de muchos Lugares á vn tiempo, y con tanta vigilancia como pudiera de vna sola casa.

99. Quien assi cuydava de apartar los males de los cuerpos de sus subditos, como cuydaria de apartar de sus almas los males de pecados, y culpas? Fue tal el cuydado que puso en evitar ofensas de Dios, y remediar escan-

dalos, que llegó á parecer á muchos demasia, y llegaron á censurar su zelo de arrebatado; y así sufrió quejas, y disimuló murmuraciones. Y no padeció menos por evitar culpas, de lo que padecieron grandes Santos; pero era tan ardiente su zelo, que aviendome á mi encargado (en el tiempo de la limosna del pan) cierta diligencia, para que una ofensa de Dios se atajase, pareciendole que tardava en hazerla, encargandome el cuydado, me dixo: *Que toda quanta limosna estava haziendo, no la estimava en nada, respeto de evitar un pecado.* O Zelo de un Elias, y de un San Juan Baptista! Que menores exemplares no apoyan el ardiente zelo que tenia este Prelado de la honra, y gloria de Dios; pues estimava mas la gloria que se le podia seguir á Dios de estorvarle una ofensa secreta, que todo el sustento, y aprovechamiento de que tanto necesitavan sus pobres. Bien pudiera en este punto dezir casos admirables, y no inferiores á los que se cuentan, y aplauden de los Prelados primitivos; pero me es fuerza callar por no encontrarme con los sujetos mismos con quien sucedió; y mas quiero omitir glorias de tan Insigne Prelado, que descubrir faltas de sus subditos: aprendiendo de su recato en esta parte, que fue tan singular, que lo que por si pudo negociar en estas materias, jamas lo fió de nadie, siendo lo mas frecuente quedarse estos negocios entre solo los culpados, y su Illustrissima; y así de su boca jamás salió falta de nadie, ni otras palabras, que honrar siempre á todos.

100. Si bien no podré dexar de dezir, que solo el nombrar á su Illustrissima, bastaba para quitar escandalos, y vicios envejecidos, pues qualquier zeloso que queria remediar una amistad torpe, solo con llegar á los culpados, y dezirles: *Que temieffen el que su mal vivir podia llegarlo á saber el señor Arçobispo*, era bastante diligencia para conseguir la enmienda, retirarse de la ocasion, y enmendar los que vivian mal, sus vidas. Llegando ya el nombre deste honestissimo

tíssimo Prelado á ser tan formidable al vicio de la lascivia, que solo con nombrarle huía el espíritu deshonesto de los corazones humanos en el Arçobispado de Sevilla, como huían los Demonios de los cuerpos en Egipto con nombrar al Grande Antonio, los que se hallavan del demonio afligidos: *Invocato nomine Antonij liberarentur*, como la Iglesia dize. De donde nacia, que quando embiava á llamar á vn Seglar, solo con escrivirle su Secretario: *Que se viesse quãto antes con su Illustrissima para vn negocio del servicio de Dios*, si el que recebia la carta estava con la ocasion en casa, y su mala conciencia le dezia, que para que se enmendasse, y dexasse el vicio, su Prelado le llamava, echava luego la muger de casa, la ponía en vn Convento, ó daba estado de Matrimonio antes de venir à ponerse en su presencia: de modo, que quando le llamaba el Prelado para enmendarle, venia ya corregido, sin atreverse á parecer delante de su Illustrissima los delinquentes, sino es enmendados, y arrepentidos. Tanto respetavan los vicios la virtud de nuestro Insigne Prelado.

101. Este miedo que su Illustrissima puso á los vicios, si bien nació del ardiente zelo con que los perseguia, no se aumentó poco con las Misiones Apostolicas que mantuvo siempre en su Arçobispado; pues fuera de traer siépre dos fervorosos Misioneros de la Compañia de Jesus, q̃ sin dexar Lugar q̃ no anduviessen, iban como Ministros de Dios, clamando contra los pecados publicos, arrancando el vicio, y plantando la virtud; traxo à la Ciudad de Sevilla el año de 1672. á que hizieffen Mission al Padre Maestro Tirso Gonçalez, al Padre Juan Gabriel Guillen, al Padre Juan de Losada, y al Padre Francisco de Gamboa, Religiosos de la Compañia de Jesus, que se avian exercitado muchos años en las Misiones, con infatigable zelo, e incomparable fruto de las almas: á quienes hizo, que á vn tiempo prendieffen el fuego del Señor por las quatro partes de la

la Ciudad, para que en toda ella se consumiesse los vicios, ardiesse en fervor, y en ansias del Divino servicio; fruto que luego se experimentò, y que aun todavia se goza por las fantasmáticas, y loables obras que dexaron introducidas: ayudándole à tan gloriosa obra, la piedad, y zelo de su Ilustrísimo Cabildo, que, dando el exemplo que acostumbra siempre, quiso que las primeras muestras de fervor saliesse de su Iglesia, concediendo el que desde el dia de Ceniza los quatro Misioneros hiziesse vn Sermon cada vno entre los dos Coros, asistiendo despues de Vísperas con singular fervor los Señores Prebendados con su Ilustrísima, franqueando para los demás dias que pareciesse convenientes la Iglesia de su Sagrario, donde tambien acudian à oírles: siendo esta piadosa atencion del Ilustrísimo Cabildo de gran credito para los Ministros Evangelicos; pues con la estimacion que de su glorioso empleo avia hecho la Santa Iglesia, fueron despues, no solo bien oídos, pero seguidos à porfia en las Iglesias de la Ciudad, donde se repartieron, haciendo Mision en la Casa Professa de la Compania de Jesus, y en las Parroquias mas principales de Sevilla todo el tiempo de la Quaresma, con muy extraordinarios concursos: de que se figuieron raras conversiones, innumerables Confesiones generales, y notable reforma de costumbres.

102. Y no contento el ardiente zelo de su Ilustrísima con la reduccion que avia hecho de tan inmenso Pueblo como el de Sevilla, convirtiendo los pecadores en buenos Christianos, à los tibios en fervorosos, y à los fervorosos en perfectos, y muy exemplares (obra toda que consiguiò por medio de la Mision, alentada con su exemplo, y fortalecida con su ferviente Oracion) passaron los deseos de la honra, y gloria de Dios, que abrafavan su pecho, à desear convertirle à Dios Infieles, para que le rindiesse Culto, y le venerassen como à su Verdadero Señor:

ñor: y viendo que avia en Sevilla, entre innumerables Esclavos, gran numero de Moros(á quienes no dexaria de aver movido la reformation de costumbres, que por medio de la Mission se avia conseguido de los Catolicos) trató con los Padres Misioneros se predicasse á los Moros, juntandolos para esto en la Casa Professa de la Compania de Jesus desta Ciudad; predicandose á vn mismo tiempo dos Sermones, á los Moros en el patio, y á las mugeres Moras en la Iglesia; y como el espiritu de los Padres Misioneros era tan ardiente, abrazaron con sumo gusto este trabajo, que á la Mission se les recrecia: y assi los ocho dias de Pasqua de Resurreccion se dedicaron á predicar á los Infieles todas las tardes. Era menester para esto llevarlos al Sermon, recogienolos con afabilidad, y sin violencia; y porque los mas estavan concertados con sus amos de dar cada dia cierta cantidad de sus jornales, se juzgó que se les pagasse por entero lo que podian ganar para si, y para sus amos, solo porque acudiesen por las tardes. Esto lo costó la Insigne Hermandad de la Caridad, alentada del fervoroso espiritu de su Hermano Mayor el señor Don Miguel Mañara, á cuyas diligencias se debió sin duda gran parte de tan feliz suceso, como se podrá ver en la Vida, que deste Venerable Varon compuso el Padre Juan de Cardenas, de la Compania de Jesus.

103. A estos Sermones asistió sin faltar dia, el señor Arçobispo, y á su exemplo todo lo lucido de la Nobleza de Cavalleros en el patio; y de Señoras en la Iglesia, teniendo sentados entre si á aquellos miserables Esclavos, solo por negociarles su mayor bien. Premió Dios la piedad de los Nobles, el trabajo de los Misioneros, y el zelo de nuestro Ilustrissimo Arçobispo con quarenta y quatro Infieles que en aquellos dias, abominando su depravada secta, se convirtieron, y pidieron el Baptismo; pero antes de darsele era menester catequizarlos en los Misterios de nuestra Santa Fè,

Fè, y enseñarles la Doctrina, á que se dedicaron los Padres Juan Gabriel Guillen, y Francisco de Gamboa, por espacio de quinze dias, enseñándoles todas las tardes en la Iglesia de la Casa Professa de la Compañia de Jesus la Doctrina. En el qual tiempo el señor Arçobispo se retirò á su Villa de Vmbrete, acompañándole el Padre Maestro Tirso, á tener los Exercicios del Glorioso San Ignacio, por espacio de diez dias, y bolviendo á Sevilla en breve, con su asistencia se dispuso el Baptismo; en que hubo pareceres donde debia hazerse, si en la Plaza de San Francisco, ò en la Iglesia Mayor. Prevaleció el desseo, que fuesse en la Iglesia, en el animo de su Illustrissima; y en esta conformidad dexó al arbitrio de sus Capitulares lo que en esto quiesiesen hazer, ofreciendo siempre hazer su Illustrissima por si el Bautismo; y en el ajuste de todo dexandolo á la disposicion del señor Don Miguel Mañara, como cosa que avia corrido tan por su cuenta en lo demás; y assi echó Peticion al Illustrissimo Cabildo, para que con su grandeza, y piedad favoreciesen este Acto tan Christiano: Con que enterado de tan Religiosa pretension Vuestra Illustrissima, no solo vino gustoso en franquear su Iglesia; más lo dispuso con tan grande Magestad, que pedia esta funcion sola vna Relacion muy cumplida; pero ajustandome à la brevedad que pide esta obra, dirè solo lo mas sobresaliente.

104. El dia ocho de Mayo, tercer Domingo despues de Pasqua de Resurreccion, à las doze del dia se dió vn Repique Solemne, que avisasse à la Ciudad de la grandiosa Funcion que se avia de hazer aquel dia; y en el sitio donde se forma el Monumento se levantò vn Teatro para la Pila del Baptismo, trazada de vna fuente de plata capcissima; y tan adornado, assi este sitio, como todas las demás estancias de asientos, y alfombras, que cosa mas grave, y magnifica no la vieron los nacidos. Avisòse en la Compañia de Jesus, como desde las tres en adelante el Cabildo, y
fu

su Ilustrísimo Prelado estarían en la Puerta principal á recibir la Proceſſion. La qual ſe ordenò desde la Casa Profeſſa, con la Nobiliſſima Hermandad de la Caridad, y la Religion de la Compañia (que por ſer en tiempo de Congregacion Provincial ſe hallavan en ella los Superiores, y ſugetos mas principales de la Provincia) los quales vinieron interpolados con los ſeñores Hermanos de la Caridad, menos los que á trechos venian en medio, aſiſtiendo con los Padrinos á los Catecumenos, que vestidos todos de tela, coſtoſa, y ricamente, con guirnaldas en la cabeza, venia cada vno entre ſu Padrino, y vn Religioſo de la Compañia; llevando los Padres Miſſioneros los Eſtandartes, y al Santo Chriſto de la Caridad el Padre Tirſo; y con devoto ſilencio, é innumerable gentio, que anſioſo ſaliò á ver aquel triunfo de la Fe, y Acto de tanta gloria para Dios: tocandose á plegaria en la Torre con ſagrada melancolia las cápanas, mientras durava la Proceſſion: que llegada á Gradas entre tres y quatro, fue recebida del Iluſtriſſimo Cabildo, y ſu Iluſtriſſimo Prelado, que vestido de Pontifical á la entrada de la Puerta Grande, recibió á los Catecumenos, donde ayudandole los quatro Curas del Sagrario, pudo ſu Iluſtriſſima reconocerlos capaces en la Inſtruccion de la Fè: la qual hecha, ſe entró con ellos en la Igleſia, y ſubiò al dicho Teatro, aſiſtido ſiempre de los Señores Dignidades, con Mitras, y del reſto del Cabildo con Capas Pluviales blancas; y començando el Baptiſmo, á todos los baptizó por ſu propia mano el ſeñor Arçobispo, poniendoles velas encendidas en las manos, como los iba baptizando. De la qual Funcion ſe diò por entendida la Torre, trocando ya la plegaria en vn Solemne Repique: y á la conſonancia de los Organos, á que acompañavan los Clarines, y Chirimiás, començò la Muſica en armonioſos Coros á cantar las gracias á Dios con el ſagrado Cantico del *Te Deum laudamus*, que ſirvió de feſtejar, no ſolo el Baptiſmo, mas la Proceſſiõ,

que por las puertas del Trascoro se encaminò al Altar Mayor; donde sentado el señor Arçobispo confirmó á los recién bautizados, y casó á los que pareció conveniente, y debido. La qual Funcion hecha, se desnudò su Illustrissima de las vestiduras sagradas; acabando esta Funcion gloriosa, y tan Christiana à las nueve de la noche: siendo assi que desde las tres de la tarde no se avia su Illustrissima quitado la Mitra de la cabeza; y quando por lo largo de la Funcion creyeron todos quedaria rendido, le oyeron dezir los señores Capitulares, que se hallava con animo de bolver otra vez de nuevo à hazer lo mismo: de que dieron à Dios muchas gracias, y admiraron el constante zelo de tan gran Prelado; cuya gloria celebraron no poco, por aver entrado en vida vestido de Pontifical dos vezes por la Puerta Grande, caso que solo en su Illustrissima se avia visto; pero despues le vieron obrar cosas tan maravillosas, que pudieron no estrañar se viesse en su Illustrissimo Prelado lo que no se avia visto en ninguno.

105. Y aunque tan Catholica accion podia ser remate gloriosissimo á la Mission, todavia el zelo de su Illustrissima halló en que emplear á los Padres Misioneros, mandandoles hazer Mission, y dar los Exercicios del Glorioso San Ignacio á todos los Conventos de Religiosas, sujetas à su dominio, en que se ocuparon los Padres Misioneros lo restante del verano, con tan indecible fruto, que se juzgava quizà el mayor de toda la Mission, pues quedarón los Conventos hechos vnos Santuarios, y las Religiosas tan dadas á la perfeccion, que parecian mas Angeles, que mugeres, y proprias Esposas de Jesu Christo.

106. Viendo el señor Arçobispo el gran fruto que en Sevilla avia hecho la Mission, procurò con los Padres se repartiessen por las Ciudades, y Lugares mas principales del Arçobispado: de que si huvieramos de contar las Conversiones maravillosas que sucedieron, las Congregaciones de-

devotas, y loables exercicios que se entablaron, fuera ⁷⁵ nester, no esta breve Relacion, sino vn Libro muy cabal. Baste dezir, que ya el Arçobispado de Sevilla podia servir de exemplo à todos los demas de España.

107. Dentro de poco tiempo, assi en Sevilla, como en los mas principales Lugares del Arçobispado hubo vna fervorosa Mission de Religiosos Predicadores Apostolicos de San Francisco, que hizo mucho fruto, alentados siempre, y favorecidos del piadoso zelo de nuestro Ilustrissimo Arçobispo.

108. Mas como las calamidades de España no cessassen, ya en males de enfermedades, y peste, ya en falta de frutos, y esterilidades del año, indicio de que avia aún vicios que desarraigar en la viña del Señor, que estava à cargo de nuestro Prelado; ó que sobre la de buen trigo, que con las Misiones se avia sembrado, el hombre, enemigo de todo lo bueno, huviesse entremetido zizañas, ó entibiado-se el antiguo fervor, y buuelto otra vez á reproducirse escandalos; el desvelo de su Ilustrissima, no contento con sacar Edictos muy saludables, y entablar Rogativas para aplacar à Dios en todo su Arçobispado, se resolvió en solicitar, que bolviessse el Padre Maestro Tirso, de la Compania de Jesus, à hazer otra Mission, para que lo que se avia perdido del fruto, y devocion de la antecedente, en esta se recuperasse.

109. Tenia no pocas dificultades esta empresa: porque aviendo Dios dotado de prendas para todo à este Varon admirable, su Religion le avia graduado de Maestro en Teologia en la Vniversidad de Salamanca; y el Rey nuestro señor mandadole leer la Cathedra de Prima de Sagrada Teologia en aquella Vniversidad: empleo, à que por causa ninguna podia faltar mientras el Curso durasse; pues dexar de leer vn Maestro desde San Lucas hasta San Juan, es materia indispensable: y desseando el señor Arçobispo

traer esta Mission à Sevilla para la Quaresma, bien se reconocia ser assunto lleno de dificultades; pero ninguna dellas acobardò su santo zelo para no intentarlo, y hazer todas las diligencias necessarias para conseguirlo. Escribió à la Vniversidad de Salamanca (donde avia sido Rector quando Estudiante.) Escribió à muchos particulares, para que no lo impidiesen; y lo principal, hizo vna humilde Suplica à su Magestad con tan eficaces razones para conseguir el beneplacito Real para que el Padre Tirso viniesse, que su Magestad no se atrevió à negárselo; y esto lo dispuso tan à tiempo, que logró tener en Sevilla al Padre Tirso poco antes de la Quaresma: procurando que en Sevilla le diese la Còpañia de Jesus otro Padre Missionero que le ayudasse. El Miercoles de Ceniza començò el Padre Tirso la Mission en la Iglesia Cathedral, señalándole el Illustrissimo Cabildo sitio para que predicasse por las tardes en las Naves del Trascoro, por mas capaz, donde se le puso Pulpito, con defensa de toldo, como està en la rexa de la Capilla Mayor, para que recogiendo la voz, fuesse mas bien oido. El Cabildo, y su Illustrissima asistieron en el Trascoro: predicò ocho tardes seguidas el Padre Tirso, sin q faltasse à oirle alguno de los señores Capitulares, adelantándose siépre esta Illustrissima Comunidad en fervor, y buen exépllo à favorecer la causa de Dios, y hórar à la Religion de la Còpañia. Despues el Padre Tirso prosiguió sus Sermones en la Casa Professa, ayudado de su Còpañero; y assi fue alternando en varias Parroquias de Sevilla toda la Quaresma hasta el Martes Santo, en que convocando su Illustrissima todo el Clero de Sevilla al Magnifico Salon de su Palacio, les hizo el Padre Tirso vna fervorosa Platica, de las obligaciones grandes del Estado del Sacerdocio, y de los medios que debian poner para cumplir con ellas: à la qual Platica asistió el señor Arçobispo con su Clero, dandoles en esto el exemplo que en todo lo demás.

110. Prosiguió el Padre Maestro Tirso en su Mis-
sion, continuando en la Iglesia de la Casa Professa de la Com-
pañia de Jesus los Sermones à los Moros, como la primera
vez, conduciendolos, y pagandoles los jornales la Caridad; y
aunq los Sermones fuerón muy eficazes, los cóvertidos fuerón
no mas que ocho, á causa de ser menor el numero de los que
concurrieron à oír predicar. No obstante se reconcilia-
ron quatro Hereges á nuestra Santa Fè, á quienes llevò la
curiosidad de oír predicar, y hallaron el desengaño de que
se iban à pique todos los que querian embarcarse en otra
que en la Nave de San Pedro: motivo poderoso para fuge-
tarse á dar la obediencia á la Iglesia Catholica Romana. El
Baptismo de los ocho Moros convertidos, pareció hazerse
en las Parroquias, á donde pertenecian, á causa de ser
tan pocos.

111. Mas de lo que sacò Dios gran fruto, fue de
los Conventos de Religiosas, no solo de la jurisdiccion de
su Illustrissima, pero en otros muchos; pues solo con hazer
el Padre Tirso vna Platica fervorosa en cada vno, además
de reducirlos á vna total reforma, los movió á hazer de Co-
munidad todos los años los Exercicios del Glorioso Pa-
triarcha San Ignacio; á que dió cumplimiento el zelo
grande de su Illustrissima, solicitando con los Padres de la
Casa Professa de la Compania, el que fuesen á platicarfe los
cada año, como siempre se hizo.

112. Afiançóse con esta Mission lo que en la pri-
mera se avia entablado, de Congregaciones en las Parro-
quias: que aunque en la primera se avian puesto en algunas,
en esta se estendió á las mas principales; y en todas las Igle-
sias de Parroquias, y Hospitales quedò entablado el rezar
todos los dias el Rosario á nuestra Señora: devocion que el
fanto zelo de su Illustrissima estendió á todos los Lugares
del Arçobispado, ayudando en muchos, por la pobreza de
las Fabricas, con la cera que todas las noches se encendia
para

para el Rosario, que costeara su Ilustrísima, por dilatar mas la devoción con la Virgen: la qual procurava que sus Visitadores encargassen mucho á los Maestros de leer, y escribir, persuadiesen á los niños. Para lo qual atendia, con gran cuydado á que los Maestros de leer fuesen muy virtuosos, y supiesen muy bien la Doctrina, como fuentes de quien avian de beber los que comenzavan á viuir en la Republica.

113. Consolado se hallava el señor Arçobispo con la reformation que avia hecho en Sevilla la Mission, pareciendole avian obligado á Dios sus Sevillanos con tan fantasma obras, para que su Magestad los librasse de la peste, que avia tocado ya en algunos Lugares del Andaluzia: quando llegandose las Fiestas del Corpus, vinieron los Comediantes á representar los Autos, como tenian costumbre, valiendose deste devoto pretexto para recabar licencia para representar por el Setiembre, como dezian, y proseguir el invierno, ya que por los calores del Verano estaban impedidos: materia que congojó no poco el devoto animo de nuestro Arçobispo; que, aunque la averfion que tenia á las Comedias, era tal, que quando Menino en Palacio el dia que se representava alguna Comedia, se escondia de modo, que era imposible el hallarle, y por mas que le buscassen, no parecia, hasta que la Comedia se avia representado (cosa que admirava en vn niño de ocho años.) Y á esta causa, á no mirar otras razones, huviera hecho siempre el esfuerço, que Prelados muy zelosos han hecho por no tenerlas en su Arçobispado; pero en esta ocasion le pareció preciffo el hazer, que las Comedias no entrassen: pareciendole ser materia dissonante, que quando en la Iglesia Mayor, y en todas las demás se estava clamoreando á Dios con Plegarias, y Rogativas para que librasse Dios á Sevilla de la peste, que estava cercana, se oyessen las rifadas del Teatro de la Monteria, cercano á la misma Iglesia. Por lo qual sabiendo que estava ya en
Se-

Sevilla vna Compañia de Farfantes, solicitando la licencia de la Ciudad para representar, hizo grande empeño con aquellos Señores, para que la negassen, y lo consiguió de su gran piedad. Escribió al Consejo, no obligasse à Sevilla à que siguiesse el estilo de otras partes en dar al Pueblo este festejo, supuesto que los Sevillanos más querian aplacar à Dios con Oraciones, que irritarle con divertimientos tan peligrosos: que no era buen incienso para aplacar à Dios, las voces desembeltas que subian de las Representaciones. Y aunque de la piedad del Consejo no dudava tendria su zelosa interposicion buen despacho, por assegurarlo más, trató de contentar à los Comediantes, dandoles vna ayuda de costa de mil ducados, porque se fuesen de Sevilla à representar à otra parte. A lo qual, como se opusiesen algunos de su familia, pareciendoles gasto demasiado, respondió el Magnanimo Señor: *Pues para qué es la renta de vn Prelado, sino para redimir con ella las ofensas de Dios? El Pectoral vendiera, si pudiera conseguir con esso el echar las Comedias de España.* Razones, que à no averfelas oido todos al señor D. Ambrosio Arçobispo de Sevilla, juzgaríamos ser dichas por San Ambrosio Arçobispo de Milan, quando zeloso se oponia à las Representaciones de los Teatros.

114. Estas diligencias hazia nuestro Illustrissimo Arçobispo por echar de Sevilla los Comediantes: cuyo descaro llegó à tanto, que se pusieron à concertar con su Illustrissima, el que no se podian ir, sino se les davan dos mil ducados: huviera selos dado luego el zelosissimo Prelado, si el Padre Maestro Tirso, que se hallava presente, no le huviera detenido para que no tomasse essa resolucion, hasta ver la q̄ venia del Consejo; de cuyo zelo se esperaba vendria en que se suspendiesen las Comedias, atendiendo à las poderosas razones, que para esso su Illustrissima les avia propuesto; como sucedió, llegando el Correo en breve, en que el

el Consejo determinaba, el que en las circunstancias presentes, en Sevilla no huviesse Comedias (Correo que nunca traxo nueva mas gustosa à nuestro Prelado) con la qual determinacion la Ciudad desterrò à los Comediantes, que se fueron tan de valde como avian venido; porque el señor Arçobispo empleò lo que les tenia ofrecido en dar vna gruessá limosna al Hospital de la Sangre, que por los muchos enfermos se hallava muy alcançado: lo qual recabò sin duda de Dios, el que apartasse de Sevilla, no solo la peste de los cuerpos, sino la de las almas; pues desde entonces no ha auido en Sevilla Comedias, con sumo consuelo de sus habitadotes, que las aborrecen sumamente, por aver visto quanto desagradavan à tan zeloso Prelado.

115.



ASTA AQVI, SE-
ñor Illustrissimo, he
referido lo que el Ar-
çobispado de Sevilla
debió à su Prelado, assi
en cuydar de sus cuer-
pos, como de sus almas:
restame el dezir el afec-
to, y amor que su Ama-
da Esposa le debió. Y

aunque en orden à las atenciones que guardò el Esposo con su Esposa, mal podemos los de fuera juzgar, dirèmos lo que desde fuera advertimos de afecto, y atencion en su Illustrissima: siendo lo primero que se advirtió, que hallandose sin Pallio el primer año, è impedido por esso de celebrar de Pontifical el Jueves Santo, no por esso se retirò de su Iglesia su Illustrissima; antes celebrando aquel dia su Obispo Auxiliar, asistiò como de huesped à la Consagracion de los Olios su Illustrissima: y llegando la hora en que su Cabildo avia de Comulgar, quiso nuestro Prelado acom-

acompañar á la Iglesia en esta Funcion, comulgando como los demás, de mano de su Obispo: accion, que sobre apoyar su humildad, manifiesta claramente lo que estimava á su Iglesia, y que no se hallava sin sus Venerables Hermanos.

116. Despues que el dia 6. de Julio del año de 1670. en la Capilla de su Palacio recibió el Pallio de mano del señor D. Juan Riquelme, Dignidad, Cardenal, y Canonigo en la S. Iglesia de Santiago, Obispo de Biserta, y su Auxiliar, no dexô (sino es el año de 81. en que estuvo enfermo la Semana Sâta) en catorze años q̄ fue Prelado en Sevilla, de hazer los Oficios del Jueves, y Viernes Sâto, hasta que murió. Afsistió siépre de Pontifical á dar la Ceniza, y bendecir los Ramos todos los años. Celebró dos Visperas de Pontifical, vnas de la Concepcion, y otras de S. Fernando, no aviendo exemplar de Prelado que huviesse hecho estas Funciones en 56. años, sino es su Illustrissima; pues desde el año de 1628. en que el señor Patriarcha el Illustrissimo señor D. Diego de Guzman Arçobispo de Sevilla celebró de Pontifical las Visperas, y dia de S. Pedro (q̄ entôces fue dia octauo del Corpus) no se avia visto Prelado hasta nuestro Arçobispo, q̄asi autorizasse cō su persona las Funciones Ecclesiasticas. Fuera de esso, apenas avia Sermon en la Iglesia, á que su Illustrissima faltasse; y si alguno faltava, luego daba cuydado su salud, pues sino es por falta della no faltava. A todas las Procepciones del Corpus afsistió: y menos la primera (en que no tenía Pallio) siempre fue con Capa, y Mitra; y el ornamento con que se vestia aquel dia le hazia de nuevo todos los años, porque siempre le daba de limosna á alguna Iglesia pobre. Las Procepciones de Letanias, y todas las demás, á que la Iglesia sale, siempre su Illustrissima acompañava á su Cabildo, sin reparar, ni en lo lexos de la Estacion, ni en lo riguroso, é inclemente de los temporales. A los Octavarios de la Concepcion, y Corpus era tan afsistente como el Capitular mas observante en la Residencia; pues no con-

L

tento,

tento con la asistencia larga de las mañanas, asistia à los Maytines, y Encierro de por las tardes. Y como si el estar todo el dia en el Coro no bastasse para visitar su Iglesia, iba, como los demás dias tenia de costumbre, en dando la Oracion, à visitar con su familia los cinco Altares, devoció que observó toda su vida desde que fue Estudiante en Salamanca.

L. 17. Deseò hazer mucho bien à su Iglesia el señor Arçobispo, fino que las grandes calamidades de hambres, enfermedades, avenidas, y peste en su Arçobispado le ataron las manos para no estenderlas conforme su inclinacion. Testigos ay de mayor excepcion en la Comunidad de Vuestra Illustrissima, con quien tuvo ya tratado de dar treinta mil ducados para labrar casa, y habitacion competente à los Ministros de la Iglesia, que viuen en el Collegio de San Miguel; pero al tiempo que dessea va dar dicha cantidad entraron los fatales años de la hambre (que fueron los de 78. y 79. en que para la necesidad comun, hasta los quadros, colgaduras, baxilla de plata, sillas, y escritorios los hubo de convertir en pan. Y para que se conozca el amor que tuvo siempre à su Cabildo, en este tiempo tan calamitoso, en que avia tantos tabardillos en Sevilla, ordenó su Testamento (pues le hizo el año de 79.) y viendo que le era fuerça apartarse de su Iglesia en muerte, por acompañar las Venerables Cenizas de su Tio el Eminentissimo señor Cardenal Don Agustin Spinola, enterrado en la Compañia, se despi- de con las razones tan tiernas, que publica la clausula de su Testamento, q̃ aora pondrè, ajustandome al tiempo en que su Illustrissima la ordenò, mas que al tiempo en que se publicò, que es como se sigue. *Y aunque por el grande afecto, y voluntad que debo, y professo à mis Venerables, y muy amados Hermanos el Dean, y Cabildo de nuestra Santa Iglesia, no dudo dessearian que mi cuerpo fuesse sepultado en ella, y yo tendria en lo mismo especialissimo consuelo; espero ten-*
dràn

drán por bien mi determinacion; pues conocen, que solo me mueve la justa atencion de acompañar en la muerte las Venerables Cenizas de aquel S^{to} Prelado, señor, y Tio, à quien he debido en vida la educaci^on, cariño, y beneficios q^{ue} son notorios. Y les ruego con toda humildad perdonen las muchas faltas de mi gobierno, y el mal exemplo que les han dado mis acciones, y que hagan en mi Entierro, y Honras lo que acostumbra hazer con sus Arçobispos difuntos, y que esto sea sin ostentacion, y con toda la moderacion possible; y que sin permitir que mi cuerpo sea embalsamado, ni abierto, sea puesto sin dilacion debaxo de tierra; y les suplico me encomienden à nuestro Señor en sus Sacrificios, y Oraciones, en retorno del amor que siempre les he tenido. Y ofrezco, que si la Magestad Divina me concediere la dicha de verme en su presencia, como lo espero por los merecimientos de nuestro Señor J^{esu} Christo, è intercession de su SS. Madre; suplicaré continuamente à su Magestad les de en esta vida, y en la otra infinitas felicidades. Y esta misma Suplica hago à los muy Reverendos Cabildos de las Santas Iglesias de Santiago, Valencia, y Oviedo, cuyo gobierno tuve indignamente.

118. Palabras todas, que exhalan amor, y que manifiestan quanto en esta vida quiso à su Esposa, quando considerandose cercano al morir assi se despide della. Y si huvieramos de referir, Señor, aquellos razonamientos tan tiernos con que todos los años la Semana Santa procurava afiançar la paz, aumentar el amor, y establecer la vnion con su Santa Comunidad, quien dudaria jamás de que Vuestra Ilustrissima à ningun Prelado debió igual afecto, que el que experimentô siempre en tan amable Principe? Y porque no parezca ponderacion mia, referiré lo que entre sus papeles encontré, que es vn lugar de San Bernardo, assi por ser el vltimo con que este año de 1684. se despidió de Vuestra Ilustrissima, concluyendo su razonamiento; como porque en él no tanto persuadió el amor que debe aver en una

Comunidad, quanto pintò el que siempre tuvo este Insigne Prelado á Vuestra Ilustrissima; *Ne fortè pusillanimis quis dissimulet à necessitatibus suis, dum me inquietare veretur, ipsi me utantur ut libet, tantum ut salvi fiant. Parcent mihi, si non pepercerint, & in eo potius requiescam, si non me inquietare timuerint pro necessitatibus suis. Geram eis morem quo ad potuero, & in ipsis serviam Deo meo, quamdiù fuero in Charitate non ficta. Non quæram quæ mea sunt, nec quod mihi est utile. Sed quod multis, id mihi utile iudicabo. Hoc solum deprecor, ut fiat acceptum eis, fructuosumque ministerium meum.*

119. Esto dixo el Amante Prelado para persuadir á Vuestra Ilustrissima á lo que le obligava la Caridad con el proximo; pero fue dezir lo que siempre avia obrado en beneficio de sus súbditos: pues Vuestra Ilustrissima es testigo de que siempre le hallava de manifesto para consolarle, ya en sus necesidades el pobre, ya en sus aflicciones el rico; y nadie quiso valerse de su Ilustrissima, que no le hallasse, assi para las conveniencias del cuerpo, como para las utilidades del alma. Que nunca descansó, sino en la fatiga, y solo el trabajo ageno le congojava. Quan ageno viuió de ficcion, y fin que la Politica del gobierno le hiziesse faltar á la verdad. Que nunca atendió á conveniencias propias, ni miró mas que al bien comun: que no le valió jamás de los grandes puestos que tuvo para su provecho, mas solo el aprovechar á otros juzgó por su mayor utilidad. Deste porte, Señor, fue el Prelado que logró Vuestra Ilustrissima tener catorze años, y este Prelado es el que la muerte le quitó: bastante motivo para sentir la falta de vn Prelado tan amable. Pero si miramos, Señor, á sus Virtudes, aun es mayor el sentimiento: porque si su amor, atencion, y afabilidad consolavan á Vuestra Ilustrissima, sus Virtudes le defendian: juzgandose solo con su presencia amparados, y mas con sus Oraciones socorridos. Y aunque nadie puede

de

852

de asegurar mejor esta verdad que V.S. Illust. por las Virtudes que reconoció en su Prelado; y o para crédito de tan Illustre Iglesia, para exemplo, y admiración de muchos, y para gran gloria de Dios, como debe ser, antes de referir su muerte, recopilaré sus Virtudes; pues fuera de las que llevo dichas en esta Relacion, y que de tanto zelo, y tan singular caridad se arguyen, apenas ay virtud en que no se halle avernos dexado muy singulares exemplos este virtuoso Principe.

120. Su Humildad fue tan grande como su Nobleza: pues siendo tanto mas que los otros, se portava como si fuesse menor que ninguno. Era grande su capacidad en los negocios que manejava, y nunca resolviapor si cosa de monta que primero no la consultasse, y siempre le parecia mejor la direccion ajená, que la resolución propia. En las Juntas del Gobierno que tenia cada ocho dias con sus Ministros, aunque fuesse de vn dictamen, si hallava en qualquiera mejor razon, la seguia, y sin dificultad alguna mudava de parecer, diziendo de ordinario, para que le aconsejasen con mas libertad: *Vuestras mercedes no hagan caso de mis razones, sino digan su parecer, que para escoger lo mejor nos juntamos aqui.* Con sus criados mismos se portava como igual: de fuerte, que solo el color del vestido le diferenciava de qualquier Capellan. Nunca à criado ninguno, aunque fuesse de escalera abaxo, llamó de Vos; para lo qual dezia, que jamás avia tenido animo.

121. Y quando en materia de Humildad no nos huviera dexado mas exépló, q el que el año de 1676. nos dió con ocasion del Jubileo del año Santo, era quanto se podia dezir deste señor, en orden á esta virtud; pues no contenta su devocion con aver visitado á pie con su familia las Iglesias señaladas por espacio de 15. dias, viendo que con visitarlas tres vezes en comunidad, se bolvian à repetir las diligencias para asegurar mas el ganarle. Quando tenia este Principe

cipe tan Ilustre Comunidad como fu Illustrissimo Cabil-
do, con quien pudiera acompañarse; y quando por aver he-
cho ya las diligencias sus Capitulares, no quisiera fatigarlos,
pudiera convocar su Clero, y hazer cō los Eclesiasticos vna
muy hórada Comunidad, llevado de su grãde humildad hizo
cōvocar los pobres mendigos de Sevilla, y aviendolos hecho
confessar, y comulgar en la Casa Professa de la Compañia,
los mando venir à su Palacio, y desde alli salió con ellos en
Procesion, y visitó tres dias las Iglesias señaladas, con ad-
miracion de quantos le veian, que no podian mirar aquel
nuevo expectaculo sin que se les saltassen las lagrimas viendo
à tan gran Señor, y tan gran Prelado hecho pobre por Jesu
Christo. Y como si los pobres huvieran hecho vn gran
favor en acompañar à su Illustrissima, todos los dias que
venian les mandava dar vna muy buena limosna de pan, y
dinero; y el primer dia diò vn Rosario à cada vno. Otros
exemplos pudiera referir; pero por la brevedad dirè solo,
que jamàs hizo accion alguna, en que no mostrasse la virtud
de la Humildad su ordinario exercicio.

122. La Parezza de su Illustrissima fue Angelical
sin duda: pues fuera de lo que sus Confessores la acreditan,
lo que todos vieron en este Señor desde niño, fue tan gran
recato, que no avrá quien se acuerde de averle
oído ni vna chança, ni vn cuento que tuviesse la menor alu-
sion à cosa menos pura; antes ni las malicias las alcançava,
ni la impuridad de las palabras rara vez la conocia: pare-
ciendo que se avia criado mas entre Angeles, que conver-
sado con hombres, y retirado en vn yermo, que trata-
do con gente metida en el mundo. A causa de su recato se
escusó de visitar mugeres, aun siendo Prelado: y por la no-
vedad que esta materia podia causar, no se resolvió à esto
sin grandes consultas, q̃ hizo à Varones Doctos, y muy espi-
rituales; y aunque al principio juzgavan los mas debia visi-
tarlas como otros grandes Prelados, y muy exemplares
avian

avían hecho, fue tanto lo que se congojó su animo de ver que le querian imponer essa nueva carga por razon del oficio, que huvieron de apoyar su dictamen en que no las visitasse, aunque hiziesse novedad; pareciendoles, que como en tantas cosas obrava lo que no se avia visto aun en Prelados muy ajustados, que esta accion fuesse tambien fuera de lo que practicavan los demás.

123. Zelò tanto esta virtud en los de su familia, que siendo Estudiante en Salamanca, no tuvo buenas noticias de vn paje en orden al recato, y averiguando ser ciertas, al punto le puso en vna mula, y lo remitió à Madrid à su tio, que era Ministro de los de mayor suposicion, que avia en servicio de su Magestad, escribiendole, q̄ travessura en materia de honestidad no la avia de permitir en su casa. Era este Ministro, de quien podia esperar el señor D. Ambrosio le ayudasse mucho para sus ascensos: y era digustarle mucho tomar tan agriamente la travessura del sobrino; por todo atropellò su Angelical zelo, y Dios se lo premiò de manera, que en vez de quedar el Ministro ofendido, quedò con tanta estima de su virtud, que el mismo la predicava refiriendo el suceso, professandose en adelante mas fino en asistirle. A los de su familia diò tal exemplo con la modestia de sus acciones, que nunca se dexò vestir, ni descalçar de criado alguno; ni jamás le vieron en el vestido interior, mas con la sotana puesta; y siendo Prelado nunca quiso que, aun en sus aposentos, estuuessen sus criados fino es con la sotana sobre los ombros.

124. De su Charidad, y limosnas no tengo que ponderar mas que lo que llevo dicho; y solo dirè, que se vio el mas pobre Arçobispo que avrá auido, solo por remediar sus pobres. A sus deudos no diò mas que el eredito que les grangeaba con sus insignes obras; pues como dixo el Sabio: *Melius est bonum nomen, quam divitiæ multæ.*

125. Su Zelo fue tan conocido como muestra su admirable gobierno, y manifiestan claro los frutos que de virtud, y piedad se reconocen oy, assi en las Prelacias que antes tuvo, como en la que estamos admirando siempre del Arçobispado de Sevilla, donde es voz comun, que en cien años de gobierno no se ha visto tan gran reforma como la que consiguió su Illustrissima en catorze años que governó esta Sede. Solo para apoyo de su justificado obrar dirè lo que refieren las personas á quien consultava, que les dezia siempre: *Que no le dixessen solo lo que podia licitamente hazer; pero qual era lo mejor, y mas servicio de Dios;* y assi fino diò gusto á todos en su gobierno, no seria el gusto de todos conforme al gusto de Dios.

126. En Oviedo le pidió vna gracia vn criado suyo para vna persona que con buena voluntad avia prestado á su Illustrissima mas de quatro mil ducados, y avia tiempo que no los pedia. Deseò su Illustrissima el hazerla (porque fue siempre muy agradecido) y aunque las Doctrinas de muchos Autores asseguravan la podia hazer, vno dudava, si cometia pecado venial el Obispo en hazerla: esto bastò para negarla; y llamando al Mayordomo le dixo, que sobre su plata buscasse la cantidad q̃ á aquella persona se le debia, y la pagasse, que mas queria desacomodarse, que cometer vn pecado venial en materia de su oficio, y que essa respuesta podia dar al que pedia la gracia, y assi se hizo.

127. La Paciencia deste Insigne Prelado fue singular: pues oprimido de las fatigas que de tan zeloso gobierno se le avian de ocasionar, jamás se quexò, ni exageró el peso de tan gravosa carga. Nunca buscó el consuelo que se suele solicitar cò comunicar las penas, ni participar los cuidados: eran muchos los que le affligian, y nunca los revelò á nadie, sino es para aconsejarse en los medios que debia poner para lograr el mayor servicio de Dios, que fue su mira siempre. A sus solas se las avia con Dios, y retirado en

en su Oratorio, alli suspirava, porque solo de Dios esperaba el consuelo, y alli le alcançava. Sufria no solo las faltas que los que le asistían le hazian, pero sobrellevaba sus naturales, y era lo ordinario violentarse á sí por no dar pesadumbre á los demás. Muchas vezes las adverteneias que daba á los culpados para su enmienda, ocasionavan en ellos sentimiento; y no pocas con impaciencia, y falta de respeto se le significavan, y no por esso se exasperaba, ni agravaba la reprehension: antes les bolvia palabras muy blandas, y procurava quietarlos; y esto en la viueza de su natural se conocia, que á no tener mucho de Dios, no era facil obrar con tal templança.

128. Su Caridad con los enfermos fue tal, que sobre cuydarlos con sumo desvelo (como se veia en la asistencia á los Hospitales) á nada que les pudiesse ser de consuelo sabia negarse. Vn Etico en el Hospital del Amor de Dios de Sevilla tuvo consuelo de confesarse de espacio con su Illustrissima, y llegando á visitarle se lo significó; al punto sin reparar en lo pegajoso del mal, ni el mal olor del enfermo hizo apartar sus criados, y sentandose en la cama estuvo mas de media hora oyendole muy de espacio, y no se apartó de el enfermo hasta dexarle muy consolado. En su casa visitava á todos los enfermos, aunq fuesen criados muy inferiores; y no avia de salir el Medico de casa sin q viniesse á dar cuenta al señor Arçobispo de como quedavan. Ponia gran cuydado en que se previnieffen con los Sacramentos; y á algunos les importó tanto, que á no ser por su Illustrissima se huvieran muerto sin ellos: de que pudiera referir varios singulares, en que reconoció el peligro del mal mejor que los mismos Medicos, inspirado, á lo que se cree, de Dios, porque en lo demás no entendia de essa Facultad. Si morian, además de enterrarlos con la decencia de criados suyos, en que no andava escafo, les hazia dezir muchas Missas á su costa: y como todos le tenian por Padre mas que por señor,

le dexavan por su Albazea; y así procurava hazer que con toda brevedad se cumpliesen sus Testamentos, y vltimas disposiciones, en que era tan exacto, que parecia no tener otros cuydados.

129. Fue grande siempre el que puso su Ilustrísima en la criança de su familia; pues en los exercicios de devocion que professavan, mas parecia que los criaba para que sirviessen à Dios, que para que le sirviessen à si. Y sin duda era esse su intento; pues los criaba para Eclesiasticos, en quienes desseava su Ilustrísima estampar la virtud de Religiosos muy perfectos: y así desde que se levantavan, hasta que á la noche se recogian, no tenian mas empleos que exercicios de letras, y virtud, y à essa causa los escogió para Ministros de la Iglesia, con el acierto que oy muestran sus Elecciones. Era dictamen de su Ilustrísima que el Prelado no avia de dar las rentas Eclesiasticas, sino à aquellas personas, de cuya virtud le constasse; y juzgava que ninguna era mas patente al Prelado, que la que estava viendo por sus ojos todos los dias en los de su familia; y esse fue el motivo de no divertir las Provisiones fuera de su familia: si bien no se negava à buscar personas doctas, y exemplares que pudiesen servir à la Iglesia; siendo su estilo ordinario hazer mas aprecio de la virtud, que de otras prédas, y dones naturales. Promovió con gran zelo las letras en los Eclesiasticos, no queriendo admitir à la Iglesia quien no supiesse cumplir con sus obligaciones por ignorancia. Otras muchas Virtudes resplandecieron en este Insigne Prelado, que por no alargarme omito; solo no podrè dexar de dezir su gran Devocion.

130. Que fue tan particular en todos tiempos, y edades, que parece nació con este Principe, segun resplandeciò en todas sus acciones. Niño admiraba su fervor, aun á los mas ancianos. Mancebo su devoto semblante componia á la juventud mas desembuelta. Prelado

do se hazia venerar por devoto, y estimar como à Santo: todo quanto hazia lo fazonaba con la Devocion, y esta procuró fomentar siempre en quanto manejaba. Entablò la Devocion del Rosario en todo su Arçobispado (como ya dixe.) La Oracion, y trato con Dios, además de aconsejarla à las personas que comunicaba, la persuadiò á sus subditos por medio de Tratados devotos, que hizo imprimir, y repartia á todos. El Catecismo que el Padre Juan Eusebio, Venerable Varon de la Compañia de Jesus sacó à luz, le hizo imprimir, y repartió en todas las Parroquias de Iglesias que governò, para que los Curas en la Missa leyessen todos los dias de Fiesta algun Capitulo al Pueblo, que no solo les instruyesse en la Doctrina, y Misterios de nuestra Santa Fè, mas les moviesse al exercicio de las virtudes; y en que no faltassen los Curas á esto ponía gran cuydado.

131. El que el Santissimo Sacramento estuviessse en todas las Parroquias con Lampara encendida de dia, y de noche, fue punto sobre que batallò siempre con los Mayordomos de las Fabricas, sin jamàs rendirse. Tenia tanta Devocion à este Misterio, que por mas inclemente que fuesse el tiempo, nunca se recogia de noche que primero no fuesse à la Iglesia à visitar à este Señor, y pedirle su Bendicion. Si le encontraba en la calle luego se apeava del coche, y con su familia le iba acompañando hasta bolver cò su Magestad à la Iglesia; y tal vez sucedió en el Sagrario de Sevilla ir nuestro Señor à Sacramentar varios enfermos, é ir su Illustrissima siguiendo à su Magestad por mas de tres horas, llenandose de lodo por las calles, y no por esso dexar de asistirle hasta dexarle encerrado en el Sagrario.

132. Desta costumbre devota se siguió moverse su Illustrissima à hazer vn alimofna muy vtil al comun, como veremos. Vn dia de San Jacinto, yendo su Illustrissima en su coche, passava por el barrio de San Roque extra muros, y viò que entrava nuestro Señor à Sacramentar à vn

enfermo en vna pobre casa. Apócrise su Illustrissima al punto, dexando el viage á que iba, y entrando en la casa, hallò tres enfermas de cuydado, vna madre, y dos hijas donzellas, que todas estavan malas, y bien pobres; y preguntando, què dezia el Medico de la enfermedad, supo que por no tener medios no avian llamado Medico; y como estrañasse el que no se huvieffen ido al Hospital, respondió la madre, que era la mas enferma, que por no dexar á sus hijas donzellas solas, no avia querido ir á curarse: con que al punto su Illustrissima dió orden de que su Medico las curasse, y para su regalo les dexò vna buena limosna, dando orden de que le avisassen del estado de las enfermas. Muriò la Madre, y sanaron las hijas, las quales su Illustrissima puso en estado. Y deste suceso se determinó á hazer vn gran beneficio á la Ciudad, y fue señalar Medicos, repartiendoles barrios, para que asalariados por su Illustrissima, fuesen á curar á qualquier persona pobre, que los Curas de las Parroquias señalassen por tal; y que recetassen las Medicinas en seis Boticas por cuenta de su Illustrissima; y que si á los enfermos les faltasse para su regalo, los Medicos avisassen á su Limosnero, para que lo embiasse. Esta limosna importava al cabo del año vna suma considerable, y esta se configiò por la Devocion que nuestro Prelado tenia al Santissimo: y fue limosna que no la ha dado jamás ningun Arçobispo; y á mi ver la mas vtil que pudo ser, y que solo la piedad de su Illustrissima pudo inventar.

133. Correspondiente á la Devocion con el Santissimo, era la que ponía su Illustrissima en dezir la Missa, en que gastava mas de media hora, y procurava que ninguno de su casa la dixesse mas breve: de que es buena prueba el caso siguiente. Tenia su Illustrissima costumbre de oir despues de su Missa otra á vn Capellan, y era tan inviolable en esto, que el dia de Pasqua de Navidad, no contenta su devocion con aver celebrado tres Missas, oía siempre otras

otras tres. Vn dia que estava de viage le pareció al Capellán que falió à dezirle la Missa, que despues de la que dezia acostumbrava oír, gustaria de que abreviasse, y así lo hizo; su Illustrissima no le dixo nada, pero bastantemente le reprehendió con hazer que otro Capellan mas devoto falliesse á dezirle otra Missa; la qual oyó, no contentandose con la breve que antes avia oído. Muchos casos pudiera referir de su Devocion, que dexo, contentandome con dezir, que todos los criados de su familia afirman, que con ser muchas las devociones, que, así comunes, como particulares avia su Illustrissima entablado en su casa, ninguna dexó de hazer, ni por ocupacion que tuviesse, estando con salud, jamás la interrumpió. De su Oracion afirman sus Confessores era muy fervorosa, y que fueron muy particulares los favores que en ella le hizo nuestro Señor: y bien muestra su zelo en el gobierno, que tan sagrado fuego como ardia en su pecho no podia encenderse sino es en la fragua de vna fervorosa Oracion.

134.



TANTA VIRTVD

como hemos contado de tan devoto, como Illustre Principe, que se podia seguir sino su Muerte? Pues su obrar pertenecia ya mas para morar en el Cielo, que para viuir entre las calamidades

deste miserable siglo; y siendo tantas las que en este año, además de las passadas sobrevinieron à Sevilla en las repetidas Inundaciones, que casi todo el invierno affligieron à esta Ciudad, no era razon que la inculpable vida de nuestro Prelado padeciese por estar en compañía de los que
por

por nuestros pecados merecíamos tantas desdichas. No nos quejemos, no, de que la muerte nos le quitasse: quejémonos de nosotros mismos, que no merecíamos tenerle mas; y sirva el dolor que en perderle tuvimos de satisfacción para aplacar á Dios, que agrado sin duda de tan Inocente Víctima, convertirá misericordioso las desdichas en felicidades, y los trabajos en alivio, como de la Divina Piedad podemos esperar, aviendo embiado ante el Divino Acatamiento quien represente nuestras miserias, y ruegue por nosotros en el Cielo, como quien tanto padeciò por ampararnos en el mundo.

135. Pero antes de referir su Muerte, me es fuerza dezir los trabajos que padeciò Sevilla por fines del año pasado de 83. y principios deste de 84. assi porque parece que anunciaron la desgracia de perder Prelado tan Insigne, como por lo mucho que resplandeciò en este tiempo su Caridad. La sequedad que ha auido desde el año de 80. hasta fines de 83. fue tan lastimosa como lo publicava la esterilidad de frutos, sequedad de los campos, muerte de los ganados, pestes, y enfermedades de los hombres; y assi eran indecibles las necesidades que resultavan al comun, y que dieron motivo à la piedad de nuestro Caritativo Prelado para deshazerse, no solo de quanto percebia de sus rentas, mas le impidieron satisfacer las deudas antiguas, y le obligaron à empeñarse de nuevo en gruesas cantidades. Parece que las calamidades à porfia venian à hazer prueba de su infatigable Caridad; pues hambres, pestes, é infortunios todos le acometian à vn tiempo: pero superior su animo à las desdichas, con todas juntas se tomaba, sin dexar su zelo caritativo nada por remediar.

136. La sequedad, pues, de los años antecedentes se convirtiò en lluvias tan porfiadas, que desde principios del mes de Diziembre, hasta las entradas de Março, apenas hubo dia que dexasse de llover, con aguazeros tan continuos,

nuos, que en breve se llenò el Alameda, è inundò ca si todos los Barrios baxos. El Rio Guadalquivir creció de fuerte, que sobrepujando á los hufillos, impedia á la Ciudad el desague. Estuvo estendido leguas enteras, arrasando los sembrados; y no contento con el estrago que en toda la Vega hazia, embistió con las murallas, que fue harto no se rindiessen á sus repetidos combates. Tantos dias durò el Rio superior al peso de la Ciudad, que trasminandose por ocultos arcaduzes, comenzó Sevilla á inundarse por de dentro; de manera, q̃ la muralla de la Ciudad no tanto parecia que nos defendia del Rio de afuera, quanto que nos dividia dèl, pues dentro de Sevilla se veía aun mas agua de la que el Rio podia traer. Temióse por esta causa, que no venciesse la pujança del Rio algun Muro recalado por tanto tiempo con el agua de adentro; y el dia seis de Febrero dió tanto cuydado, que V.S. Illustrissima, acompañado de su devoto, y exemplar Prelado, se resolvió à subir en magestuosa, y grave Proceßion, à su gran Torre, con el Santo *Lignum Crucis*, y mostrarfele al Rio, y furiosas nubes, que aumentavan sus aguas, para que se retirasse de Sevilla este mar de desdichas, que avian acaudalado nuestros pecados. Executòse assi, cantando las Letanias; y en lo eminente de la Torre los quatro Evangelios á los quatro vientos, con la misma solemnidad que acostumbra Vuestra Illustrissima cantarlos en las mayores Festividades. Mostròse en los mismos sitios el Santo *Lignum Crucis* à las aguas, que desde entonces minoraron su furia, y huyendo las nubes al mismo tiempo (que si desaguáran en el Rio) pudiera temerse vna ruina fatal comenzaron à aliviarse las fatigas, y minorarse los males.

137. En esta concurrencia de desdichas el piadoso animo de su Illustrissima se aplicó de manera al remedio, que siendo la calamidad tan grande, pudo hallarle su Caridad, sin que tantas Avenidas de aguas pudiesen apagar el fucgo

fuego que ardia en su pecho, ni aun amortiguarle: *Aque multa non potuerunt extinguere Charitatem; nec flumina obruent illam*, que dixo el Sabio; y así llamando á sus Mayordomos de hazienda, hizo se juntasse el dinero que al presente huviesse, y que todo se empleasse en pan; dando orden á su Limosnero, que, acompañado de otros criados de mucha caridad, y zelo, se repartiessen en barcos, y fuesen todos los dias á socorrer á los anegados, limosna que continuó por vn largo mes. Y hallando, que el dinero que tenia en su poder no alcançaba para tanto, no quiso empeñarse en mas deudas pidiendo prestado (punto que hizo novedad; y despues que dentro de poco tiempo vimos averfelo llevado Dios, nos dà que pensar, que debia de presumir estava su muerte cercana, y así no quiso adeudarse mas) con que para remediar la necesidad, vendió las reliquias de su baxilla (que por tales se podian tener) y no bastando esso, se quitó las Sortijas que traía en las manos; y tomó su Pectoral de diamantes ricos, que en las Fiestas Solemnes solia usar, y lo vendió para hazer dineros con que socorrer los pobres; y como á algunos les pareciesse mucho dar, dixo: *Busquen quien me quiera comprar la cama, que yo en el suelo dormire por socorrer los pobres*; y aun añaden algunos aver dicho: *Que por hazer limosna quisiera quedar tan pobre, que muriesse sin camisa*: lo qual (como diré luego) así sucedió. No contento con socorrer su Ilustrissima los barrios anegados de Sevilla, y á Triana, y sus contornos: compró ochocientos quintales de vizcocho para embiar al Al-gava, Alcalá del Rio, la Rinconada, y otros muchos Lugares, á quienes embiava dinero, y hazia embarcar á sus criados, con no poco riesgo, por la furia que traía el Rio, para que lo llevassen: los quales iban, y bolvian seguros, porque su Prelado los embiava. Vn dia llovió mucho, con que bolviendo á la noche calados de agua, les dixo su Ilustrissima: *Vayan luego á mudarse los vestidos, que Dios se lo*
pa-

pagará; y estén ciertos, que nunca me han parecido mejor, ni mas aseados, que quando los veo mojados, y llenos de lodo por socorrer los pobres, y remediar los necesitados.

138. Duraron las limosnas casi hasta mediado Quaresma: porque aunque baxò el Rio, tardò mucho la Ciudad en desaguarse. Su Illustrissima continuò en sus santos exercicios, y aunque con algunos achaques celebrò Ordenes por si mismo en la Dominica *in Passione* Generales; y asistiò à los Oficios de Semana Santa, haziendolos como otros años, de que quedò bien fatigado. No obstante, el Sabado Santo hizo Ordenes secretas en su Palacio (costumbre que observò desde que fue Obispo, por lograr con esso el dezir Missa el Sabado Santo.) Y assi esto, como los innumerables pobres que concurrieron à Sevilla, fatigavan no poco su animo, y mas aviendo dadoles, y vendiendo para ellos quanto tenia que pudiesse valer dineros: ya no le quedava que dar por los suyos mas que *la Vida*; y à la verdad hubo prenuncios de que juzgava tener cercana *la Muerte*, y que aun parecia estar en esso dias avia, por no fer sus conversaciones otras que de la brevedad de la vida, de la certeza, è infalibilidad de la muerte, de quan engañados viven en este descuydo los hombres. Desto conversava de ordinario con sus criados: y dos Platicas que este invierno hizo à su familia, vna fue del riesgo de la muerte, y otra de lo que la memoria de la muerte ajusta las vidas. Al irse à Exercicios al Noviciado de la Compañia por Adviento (costumbre que guardava todos todos los años) pidió à sus criados *Rogassen à Dios le diese gracia para tener los Exercicios bien tenidos, que quizá serian los ultimos que pudiesse tener en esta vida.* Concerniente à esto se notò, que teniendo su Illustrissima devocion el dia siete de Enero, en que cumplia años, de vestir tantos niños como años cumplia, y vno mas para el siguiente que avia de viuir, este año dixo al Limosnero, que no vistiesse los niños; como que

nunciava que este año no le avia de viuir. Quando vino malo del campo, depone el R. P. Juan de Cardenas de la Compañia de Jesus, aver respondido, preguntandole la indisposicion porque se avia venido: *Vengo à descargarme del Arçobispado.* Razones todas que apoyan el que sin duda nuestro Señor le previno con la noticia de su Muerte muy á tiempo.-

139. Esta se introduxo en nuestro Illustrissimo Prelado por medio de vna indisposicion, que el Jueves quatro de Mayo (ocho dias antes de la Ascension del Señor) padeciò, sintiendo aquella tarde vna leve destemplança, de que no hizo caso, por juzgar ser principios de algun catarro de los que corrian. Passò con deffasosiego la noche; si bien por esso no dexò de levantarse à su hora ordinaria, que era antes de las cinco, y asistiò á los exercicios acostumbrados de Oracion, y Missa, aunque con algun quebranto del cuerpo, y algo de melancolia: mas no por esso se retirò del Despacho, asistiendo á los que se examinavan para Confessores aquel dia; y aunque el Medico le hallò con calentura, pareciòle, que yendose el dia siguiente á divettir al campo, se le avia de quitar. Siguiendo este parecer determinó partirse el Sabado siguiente muy temprano à su Lugar de Vmbrete; y determinado á esso, aunque avia dormido con el deffasosiego de quien padecia calentura, madrugò, y dixo Missa, en que le diò vn desmayo; pero recuperandose del en breve, acabada la Missa se puso luego en camino, y aviendo llegado, al medio dia comió con desabrimiento, y el campo no le divertia. Con esto la noche la passò tan mal, que apenas pudo el Domingo dezir Missa: de lo qual se avisò á Sevilla, y se determinaron de que el Lunes bien temprano se viniesse. Entró en su casa tan quebrantado el color, y molido, que parecia aver salido de vna grave enfermedad: la qual no ay duda traia ya consigo; pues aunque aquella noche le sangraron de
los

los tobillos, y Martes, y Miercoles le repitieron las sangrias, no iba à menos la calentura; antes por los accidentes de sueño, y congojas de corazon, se reconoció ser vn malicioso tabardillo: con que aviendole echado aquella noche ventosas sajas, y sentidolas no mucho, se determinó à avisar à su Illustrissima del peligro, para que el dia siguiente Jueves de la Ascension comulgasse por Viatico, en que vino tan conforme con la voluntad de Dios, que mandò à su Secretario escribiesse à los Conventos de Religiosos el aprieto en que estava, y les rogasse *Pidiesen à Dios, que se hiziesse en orden à su vida lo mas conveniente à su Divino servicio, y mas conforme à su santissima voluntad*, como se hizo. Confessóse con el P. Juan de Cardenas, Religioso de la Compañia, su Confessor; y diziendole Missa el señor Doctor Don Luis de Ayllon y Quadros, Obispo electo de Zeuta, Cura mas anrigo del Sagrario, le administrò el Santissimo Sacramento por Viatico, que recibió con extraordinaria devocion.

140. Apenas llegó à noticia de Vuestra Illustrissima el aprieto en que estava la vida de su amante Prelado, quando al punto se juntò en Cabildo, y determinò lo que no avia exemplar, que el dia mismo de la Ascension, pasando el Clero, y todos los señores Prebendados à la Capilla Mayor, despues de la hora de Sexta (en que està descubierto el Santissimo) se cantasse la Letania por la salud de su Illustrissimo Arçobispo, como se executó, tocando todo este tiempo à Plegaria en la Torre; y no folegando su afecto, desde aquella tarde continuò la Rogativa dos vezes al dia por la salud de su Prelado, haziendo Estacion à nuestra Señora del Antigua; y el Viernes siguiente se cantó por Vuestra Illustrissima en su Altar Mayor vna Missa à la Concepcion Inmaculada de nuestra Señora, à fin de que Dios se apiadasse de su Rebaño, dexandoles para su gobierno tan vigilante Pastor. Estas afectuosas demonstra-

ciones de Vuestra Ilustrísima daban harto que sentir al Pueblo; pues luego que corrió la voz del aprieto en que estava la salud del señor Arçobispo, començaron todos á clamar à Dios porque le alargasse la vida: no era este deseo de los pobres, á quienes la falta que les avia de hazer podia hazerlos gemir; pero era vn desconfuelo vniversal, que parecia que à cada vno se le moria su Padre en morir se su Ilustrísima: y era tal la melancolia que se veía en los semblantes de todos, que nadie tenia que preguntar al otro, qué era lo que sentia. Nunca se vió mas triste la Ciudad que en esta ocasion; pues ni la peste á las puertas, ni el Rio Guadalquivir por los Muros llegaron à melancolizar à los Sevillanos mientras viuia su Arçobispo; porque juzgavan que con tenerle en su compañía tenian vn Angel que los defendiesse, y vn Santo que los amparasse; pero faltandoles tan saludable asistencia, ya ninguna calamidad les parecia pequeña, y qualquier mal muy de temer. Por esto ofrecian votos los particulares, los Religiosos hazian Rogativas, y todas las Ovejas à vna balavan à Dios por su Pastor.

141. Mientras los subditos batallavan en esta forma con Dios, batallava el pacientísimo Prelado con su mal, que superior á las medicinas, y á las fuerças del enfermo, iba con tanta priessa dando fin à su vida, que el Viernes los Medicos desesperaron della; y solo por no dexar diligencia que hazer, determinaron hazerle vn remedio, mas vtil para aumentar meritos à su alma, que para aliviarle del mal de que adolecia en el cuerpo, qual fue echarle dos ventosas en los pechos, y fajarfelas: medicina cruel, y que solo sirvió de manifestarnos los quilates de su Paciencia, y lo admirable de su sufrimiento; pues como á la primera herida de la lanceta en parte tan sensible, el extraordinario dolor le obligasse à quejar, vno de los que le asistían le dixo: *Que juntasse aquellos dolores con los que nuestro Redemptor Jesu-Christo avia padecido por todos nosotros en la Cruz: lo qual fue*

fue bastante para quẽ poniendo los ojos en vna Imagen de Christo Crucificado, que en la sala tenia, no desplegasse mas sus labios para quejarse en lo restante de la cura ; siendo ası que todos los presentes advertiamos , que à cada herida que la lanceta le hazia en el pecho , se le ponía el rostro tan mortal como si le atravesáran el corazon: tal fue su Paciencia , y la ternura con que contemplava la Passion de nuestro Redemptor, que à vista de lo que su Dios padeciò , juzgava que sus mayores dolores no eran para sentir.

142. Con lo grave de la cura se le aumentò el crecimiento de aquella noche, y à la mañana Sabado se hallò tan postrado de fuerças , quẽ fue precisso acudir à las nueve de la mañana el mismo señor Obispo con la Extrema-Vnction, que recibió en su sentido , y duro en èl hasta el Domingo por la mañana, donde dexado ya sin esperanças de remedio, se le contava la vida por horas; y dandole por la tarde vna bebida que le provocasse à sudor, se alentò à hablar, y diò algunas esperanças de viuir. Fue precisso por aver sudado mucho, mudarle la camisa : y no atreviendose à quitarsela por no moverle, se la sacaron cortandola à pedazos ; y como huviesse la misma dificultad de moverle para ponerle otra , con vnos paños se le limpiò el sudor , tapandole con la ropa; y comenzando à agonizar, en breve espirò, muriendo desnudo, y sin camisa, como avia deseado morir; permitiendo Dios se viesse en la desnudez del cuerpo quan desnudo de afectos avia viuido en el mundo. Serian las nueve y media de la noche, quando este exemplar Prelado hecho al corazon de Dios, entregò su espiritu dichoso en manos del Señor , que para tanta gloria suya, y bien de innumerables almas le avia criado. El dia en que murió fue Domingo catorze de Mayo, dia del Glorioso Martir San Bonifacio, como quien avia hecho bien à tantos , y en todas sus acciones avia obrado tan bien. Fue Domingo el dia en que dexò la vida nuestro Ilustrissimo Arçobispo,

avien-

aviendose consagrado Obispo en Domingo diez y ocho de Octubre, año de 1665. y aviendo recebido el Pallio de Arçobispo de Sevilla el dia seis de Julio, año de 1670. que fue tambien Domingo, bolviendole à Dios la Dignidad en el mismo dia que de su liberal mano la recibió.

143. Murió el Illustrissimo señor Don Ambrosio Ignacio Spinola y Guzman á los 52. años, quatro meses, y siete dias de su edad; aviendo sido Prelado de varias Iglesias diez y ocho años y medio, y veinte y ocho dias, desde el dia en que se consagró en Madrid, hasta que murió; aviendo gastado los quatro primeros años en el gobierno de las Iglesias de Oviedo, Valencia, y Santiago, y lo restante en el Arçobispado de Sevilla, donde fue Prelado catorze años, cinco meses, y algunos dias: poco tiempo para los que merecimos gozar su feliz gobierno; pero largo tiempo, si se atiende à lo mucho que obró. Y no ay que extrañar que adelátando las edades se encontrasse mas presto có la muerte; pues el que en la niñez obró con el juizio de mancebo, y en la juventud como hombre, y hombre como anciano, y viejo, no llegasse á la vejez, ni sintiesse su esforzado espiritu lo debil de la senectud. Por esso quiso Dios llevarle en medio de sus mas fervorosas obras: entre los afanes de socorrer con tanto desvelo nuestras calamidades, para que la muerte le cogiesse entre sus mayores glorias, y no fuesen los achaques de la edad causa de que nadie en su vida le viesse descaecer.

144. Muerto el señor Arçobispo se dió aviso al Excelentissimo señor Don Luis de Salzedo y Arbizu, Asistente Meritissimo desta Ciudad, para que por parte de su Magestad viniesse á poner cobro (como es estílo) en la hazienda del Prelado, y abriendo el Testamento se enterasse de la vltima voluntad de su Illustrissima. Abrióse el Testamento cerrado, y constava por la fecha averle dispuesto su Illustrissima el año de 1679. cinco años avia, en
que

que se manifestava quan prevenido tenia este lance, y como avia apartado de él todo lo que eran disposiciones (aunque piadosas) de mundo, para quedar mas desembarazado, para darse en aquella hora todo á Dios. Y es cierto, que segun lo apresurado del mal; y los passados accidentes que traxo consigo, que no hubiera tenido tiempo su Ilustrissima para hazerle tan piadoso, y atento, como le hizo en sana salud: queriendo enseñar en vida, y en muerte, quan peligroso sea dexar estas disposiciones para aquella hora, en que de ordinario mas testan los que quedan viuos, que el mismo que muere.

145. Leyóse el Testamento, en que se reconoció la suma piedad, y el amor que siempre tuvo en vida á la Sagrada Religion de la Compania de Jesus, en cuyo Collegio de la Concepcion, Seminario de Theologos Seculares, Fundacion de su Tio el Eminentissimo señor Cardenal Don Agustin Spinola Arçobispo de Sevilla, se mandava enterrar, y atento á que estaban las Venerables Cenizas de su Tio, por no averse acabado de fabricar la Iglesia de dicho Collegio, depositadas aún en la Casa Professa, hasta el tiempo de su translacion; despidiendose de su Iglesia con la ternura que ya vimos. Dexó varias mandas, sin olvidar á ninguno de sus criados; y del remaniente por heredero al dicho Collegio de la Concepcion.

146. Como su Ilustrissima murió de spues de las Animas, la Iglesia no hizo señal hasta amanecer del dia siguiente Lunes, que inmediato al toque del Alva, comenzó la Iglesia con lamentable doble á explicar su dolor. Apenas se oyó la campana, quando todos comenzaron á sentir la falta de su Prelado, y á aclamar sus Virtudes; y fue tal la opinion que tenian de su ajustado obrar, que no se oían otras voces en el Pueblo que: *Santo mio, que te quisiste ir al Cielo, y dexarnos: acuerdate de los tuyos, y ruega por nosotros á Dios.* Previno Vuestra Ilustrissima el concurso
que

que avia de aver de Pueblo á ver á su Prelado, y afsi muy temprano le avia puesto vestido de Pontifical, con la Magestad que acostumbra, en el Salon de su galeria: si bien por evitar el que el gentio penetrase tanto el Palacio, á la fiesta le baxô al Salon del quarto baxo, donde con mas comodidad podian gozarle todos.

147. Aqui estuvo hasta el Miercoles diez y siete, en que Vuestra Illustrissima le fue á traer á su Iglesia á las ocho de la mañana para hazerle los Oficios, aviendo comenzado esta Funcion la tarde antes, en que Vuestra Illustrissima fue al Palacio á dezirle el Nocturno; á donde todas las Comunidades Religiosas, convocadas por Vuestra Illustrissima, fueron á dezirle el Responso, despues de averle cantado en las Capillas de la Iglesia cada vna su Nocturno. A las ocho de la mañana se ordenò el Entierro, dando principio á él cincuenta pobres vestidos de bayeta blanca, con cirios blancos en las manos; despues las Religiones todas interpoladas; las Cruces de las Parroquias, el Clero, y Beneficiados, coronando Vuestra Illustrissima el entierro con Capas Pluviales blancas, llevando á su Prelado en ombros los Eclesiasticos Veinteros, y al lado del Feretro diez señores Prebendados de todos Ordenes; y detrás con Chias la familia toda, en que iban quinze señores Prebendados, hechuras, y Provisiões todas deste Venerable Prelado, y V.S. Illust. y con la Magestad que acostumbra Vuestra Illustrissima llevó á su Illustrissimo Prelado por encima de las Gradas, hasta entrarle por la Puerta Principal de su Iglesia, por donde le avia recebido viuo la primera vez, hasta ponerle en el Tumulo de los dos Coros, ricamente adornado, y alumbrado de veinte y quatro cirios, sin los que los pobres al rededor del Tumulo tenian en las manos; y celebrada Missa, y dicha vna piadosa, y grave Oracion, que predicò el Reverendissimo Padre Fray Francisco de San Elias,

Reli-

Religioso Descalço de nuestra Señora del Carmen, y acabado el Sermon falió Vuestra Illustrissima entre los dos Coros à los Responso, que fueron cinco, dichos por cinco señores Dignidades con Mitras, en las quatro esquinas del Tumulo los quatro, y el vltimo el Preste: y ordenandose el Entierro, se hizo el Oficio de Sepultura en la Capilla del Señor S. Laureano, donde quedò depositado hasta que à la noche llevó al Cuerpo su familia en coches à la Iglesia de la Casa Professa; autorizando esta Funcion con su asistancia el Excelèntissimo señor Duque de Veraguas, Sobrino de nuestro Illustrissimo Arçobispo: y hechos los Oficios en la Casa Professa aquella noche, quedò depositado al lado de su Tio el señor Cardenal Spinola, como en su Testamento lo avia su Illustrissima ordenado: hasta que Miercoles, y Jueves infraoctavo del Espiritu Santo, 24. y 25. de Mayo, determinó Vuestra Illustrissima hazer Honras à su amado Arçobispo, en la misma forma, y cò la misma demostraciò de aparato con q̃ le avia celebrado el Entierro; avièdo oido las singulares Virtudes de su Prelado de la erudicion, y espiritu grande del Reverendissimo P. M. Fray Juan de San Bernardo del Orden de Religiosos Terceros del Serafico San Francisco. Con esta vltima demonstracion explicò V. Illustrissima el amor que tenia à su amante Esposo pero no quietò el sentimiento de averle perdido; pues cada vez que entra en su Coro, y vè el Magestuoso Trono del Prelado sin Silla, se le renueva el dolor, y le traslada à sus semblantes tan tristes: que viendolo los Oradores Evangelicos, que esta Octava del Corpus han ido à predicar, apenas ha avido quien no procure darle el Pefame, y consolar el dolor de Vuestra Illustrissima, con hazer mencion de Prelado tan Ilustre.

148. Yo, Señor, con el debido obsequio pido à Vuestra Illustrissima perdone los yerros deste assumpto, siquiera por la brevedad de aver acudido quanto antes à

consolar á Vuestra Illustrissima con la Relacion de las Virtudes de su Prelado, que no ha vn mes que le lograba viuo; desseando que se renueven en esta S. Iglesia aquellos siglos de oro en que, faltandole vn San Leandro por Arçobispo, entrava à sucederle vn S. Isidoro, dandole Dios à V. S. Illust. vn Prelado del Zelo, Caridad, y Virtudes q̃ el q̃ perdiò; para q̃ tantas obras de piedad como acabã de plātarse por el cuidado, y vigilancia de nuestro Prelado difunto, crezcan á debido aumento por el Sucessor, para honra, y gloria de Dios, que dè à V. S. Illustrissima en esta vida, y en la otra continuas felicidades, como puede, y todos sus Capellanes debemos dessear.

LAVS DEO.

PROTESTA DEL AVTOR DESTE PESAME.

EN defensa de lo que và escrito en este Pesame, que se dà al Illustrissimo Cabildo de la S. Iglesia de Sevilla, por la Muerte de su Illustrissimo Prelado, y Dignissimo Arçobispo el Illustrissimo señor D. Ambrosio Ignacio Spinola y Guzman, protesta su Autor, que por cumplir con los Decretos de la Santidad de Urbano VIII. del año de 1625. y de 1631. no es su animo, que la palabra *Santo*, ò cosas que tienē viso de *Milagro*, signifiquen lo que fueran de Santidad, ò Milagro, mas solo noticias piadosas, y que no tengan mas credito que otras qualesquier cosas que se refieren, y creen con Fè humana, falible, y sugeta à engaño, como puede ser todo lo que aqui se refiere; sugetandolo, como se sugeta, à la correccion de la Santa Madre Iglesia, y como hijo suyo obediente, y Catholico lo pone debaxo de su Censura.

